...o QUINTO — Núm. 1.361 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 18 de diciembre de 1919

...las cartas destinadas a la Redacción ...ben ser dirigidas al director.

...el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ...ga a los autores guarden copia de ...llos.

...ción Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

...onos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

...e han suspendido las negociaciones entre D'Annunzio y el jefe del gobierno italiano

Causas de la crisis de gabinete en Hungría

El problema de los alquileres en Nueva York

...a cuestión de Fiume

...OMA, diciembre 18. — (United ...s). — Anúnciase que las nego...iones entre el primer ministro y ...nnunzio han sido temporalmente interrumpidas.

...l parecer, pretendía el poeta ...cualquiera que fuera el arreglo ...permitiera a las fuerzas que co...da se quedaran de guarnición, ...señor Nitti consideraba una de...ón semejante como equivalente ...a anexión. Es por esta causa que ...egó a acceder.

...l señor Nitti ha resuelto dejar ...a otra ocasión el hacer declara...es a la cámara sobre la cuestión ...Fiume.

El congreso del frío

...ARIS, diciembre 18. — (United ...). — En el congreso del frío ...resolvió pedir a los gobiernos de ...42 naciones representadas, que ...nicen un "Instituto internacio...del frío" con oficinas en París. ...l ministro argentino, señor Al...., será miembro del consejo eje...tivo.

...ARIS, diciembre 18 (Agencia ...s).—Durante la sesión del con...o del frío, la comisión se re... bajo la presidencia de los mi...os de Dinamarca, de la Argen...a y del académico italiano hon. ...

...comité ejecutivo quedó com...en la siguiente forma: ...idente, M. Andrés Lebun; vi... [illegible] ...el señor Monnied, el dele...italiano hon. Menozzi y un de...o inglés. ...señor Gonalfi fué nombrado ...tor del nuevo instituto.

...re la implantación del régimen unitario en Alemania.

...ERLIN, diciembre 18 (U. Press) ...asamblea nacional prusiana re...ó por 230 votos contra 32, se re...a del gobierno la decisión de en...en negociaciones con otros esta...con vistas hacia el establecimien...e un estado alemán centralista.

...aques al ministro de hacienda alemán

...ERLIN, diciembre 18 (U. Press) ...fracaso relativo del empréstito ...lotería ha sido causa de nuevos ...ques dirigidos contra Ersberger, ...uien se culpa muy especialmente ...que los resultados no haya sido ...ores. La prensa lo combate as...amente.

...ver Bajá ha sido coronado

...ARIS, diciembre 18 (U. Press)— ...informa que fué coronado rey de ...rdistan, Enver Bajá.

...mentario de un diario inglés sobre la situación económica sudamericana.

...ONDRES, diciembre 18 (Agencia ...as) — El "Daily Telegraph" a ...ósito de la sexta asamblea de la ...iedad Harrod's, hace resaltar la ...eza de Sud América.

...l director de la casa Harrod's, ...Woodman, quien visitó la Argen..., Río de Janeiro y Santiago de ...ile, dice que en todas partes se no...un enorme desarrollo comercial y ...ió que el gobierno británico de... facilitar los transportes a fin ...evitar la competencia de los Es...os Unidos.

...ondena de un separatista

...RUSELAS, diciembre 18 (Agen... Havas) — Anuncian de Namur ...el doctor Limet, uno de los prin...ales separatistas valones, ha sido ...denado a 15 años de trabajos for...os.

...ción de las aduanas inglesas

...ONDRES, diciembre 18 (Agencia ...as) — Las aduanas inglesas re...en momentáneamente todos los ...ques que empleen carbón como ...bustible y cuyo desplazamiento es ...erior a 1.600 toneladas.

...compra del algodón argentino

...ADRID, diciembre 18 (Agencia ...as).—El 4 del próximo mes de ...o un representante del ministe...de agricultura de la República ...entina y el encargado de nego...de esa nación, señor Leviller, ...rarán una entrevista en Bar...a con varios industriales tex...atalanes para estudiar la com...de la superproducción argentina ...lgodón por las fábricas de Ca...ña, las que lo emplearían en re...lazo del algodón norteamerica...

La crisis ministerial húngara

BUDAPEST, diciembre 18—(United Press). — La crisis ministerial se debe a las revelaciones de que en el complot para el asesinato del conde Tisza, habían tomado parte miembros del gobierno.

Las negociaciones entre Litvinoff y O'Grady

COPENHAGUE, diciembre 18 (A. Havas) — Ayer no hubo ninguna conferencia entre los representantes de los gobiernos inglés y maximalista ruso, señores O'Grady y Litvinoff, respectivamente, debido a que este último esperaba instrucciones de Moscú.

LONDRES, diciembre 18 (Agencia Havas).—"The Times" dice que Mr. O'Grady no regresará a esta capital el próximo viernes, como se ha anunciado, por cuanto las conferencias con el representante de los soviets rusos se reanudan.

El mismo diario dice que es muy probable que Litvinoff sea ahora menos exigente.

Asesinato de dos agentes de dos agentes de la autoridad.

BARCELONA, diciembre 18... [illegible] ...cos destrozados fueron muertos a culatazos con sus propios fusiles.

La policía ha efectuado cinco detenciones de presuntos complicados.

Elobispo Sterling

LONDRES, diciembre 18 (Agencia Havas).—El "Daily News", con motivo del 91o. aniversario del obispo sudamericano Sterling, recuerda su vida y hace resaltar que es el prelado más anciano del mundo entero.

Los alquileres en Nueva York

NUEVA YORK, diciembre 18. — (United Press). — El problema de los alquileres ha llegado a un extremo tal que las mujeres que van a ser madres deben avisar con tres meses de anticipación a los propietarios o, en otros casos, pagar un aumento de alquiler.

El concejal Braunstein dice que debe buscarse inmediata solución e indicó su intención de esforzarse por conseguir que la municipalidad construya casas de departamentos en terrenos del municipio.

"Conozco muchos casos de mujeres próximas a dar a luz a quienes se avisó debían mudarse o pagar un aumento en los alquileres", dice Braunstein. "Tal situación se hace intolerable y a menos que la ciudad encuentre la forma de remediarla, los interesados se dispondrán a arreglarlo por propia cuenta y nos encontraremos ante un problema bastante más grave que el de las viviendas."

Las tropas alemanas se han retirado de las provincias del Báltico.

PARIS, diciembre 18 (U. Press)— El general Foch avisó a la conferencia de la paz que Alemania había terminado la evacuación de los territorios del Báltico.

SUD AMERICA

BRASIL

Los destroyers alemanes — Los fenómenos cósmicos — Naturalista inglés — Globetrotter — Campeonato de tiro — Las tarifas aduaneras — El embajador de Portugal — El intercambio argentino-brasileño.

RIO DE JANEIRO, diciembre 18— El ejecutivo informa que la entrega de los seis destroyers alemanes que serán entregados al Brasil debido a su cooperación durante la guerra última, se hará paulatinamente y en oportunidad.

—Los diarios censuran a los profesionales que aprovechándose de la existencia de fenómenos interesantes, lanzan el pánico a las poblaciones que nadan tienen que temer.

—Telegrafían de Belem do Para, que ha llegado allí el médico naturalista inglés Watters, quien se establecerá en la región para dedicarse al cultivo de frutas europeas.

—Comunican de Río Grande del Sud, que se encuentra allí el globetrotter holandés Petrus Dericks, quien se propone dar la vuelta al mundo a pie.

En breve seguirá para la Argentina.

—El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, asistirá esta noche al salón de honor de la biblioteca nacional en la que se realizará el acto de la entrega de los premios a los vencedores del último campeonato de tiro de guerra, correspondiente a este año.

—Los diarios discuten la oportunidad e inoportunidad del proyecto del ejecutivo procediendo a la modificación de las tarifas aduaneras, beneficiando a los artículos de primera necesidad provenientes del exterior.

—Se anuncia que en breve regresará al Brasil el doctor Duarte Pereira Leite, que fué embajador de Portugal en esta república y quien partió en uso de licencia por razones de salud.

—Se comenta favorablemente las declaraciones del cónsul brasileño en Buenos Aires, relativo a las posibilidades del intercambio comercial entre los dos países y a la colocación de nuevos productos brasileños en la Argentina, ahora que la situación europea ha privado a la plaza de ellos.

CHILE

En honor del ministro argentino — El carácter de la misión presidida por Yáñez. — El proyecto monetario. — La próxima lucha presidencial. — La marina de guerra chilena. — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 18. — Circula una invitación entre numerosas personalidades para ofrecer un banquete en honor del ministro argentino.

—Los diarios publican el acta de ... [illegible] ...del senado del 4 de ... [illegible] ...que la misión presidida por el senador Eliodoro Yáñez no tendría el carácter de misión diplomática sino la de atender los intereses nacionales principalmente económicos.

—El diario "La Nación" lamenta el rechazo del proyecto monetario por la comisión de hacienda del senado, y confía que el senado introducirá en el proyecto disposiciones atinadas. El ministro ha declarado que en caso de que se impongan modificaciones al citado proyecto, las aceptará siempre que no se opongan a la estabilización monetaria. En cualquier caso, agregó, no aceptará una prórroga.

—Continúa la incertidumbre sobre las posiciones definitivas que adoptarán los partidos políticos ante la lucha presidencial y la discusión del presupuesto.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 18. — Los jefes de la armada hicieron una exposición sobre el estado de la marina de guerra llegando a la conclusión de que es necesario adquirir varios nuevos buques de guerra.

—Comunican de Valparaíso que siguen siendo objeto de numerosos festejos los marinos británicos.

PERU

Agregado militar argentino — Situación del Perú.

LIMA, diciembre 18. — El agregado militar argentino ha visitado los cuarteles siendo objeto de numerosos agasajos.

—El general Benavides renunció del cargo de ministro plenipotenciario en Italia, siendo ... [illegible]

—El diario "El Tiempo" dice que el Perú atraviesa actualmente por un período bastante delicado del que saldrá vencedor por estar escudado por derecho y amparado en los dogmas de la nueva justicia internacional que no permite las conquistas.

URUGUAY

La detención del diputado Andreoli — Reunión extraordinaria de la cámara — Los fueros parlamentarios — Nota al presidente de la República.

(De nuestro corresponsal Penino)

MONTEVIDEO, diciembre 18. — Acaba de reunirse en sesión extraordinaria la cámara de diputados. Después de un largo debate se resolvió por gran mayoría pasar una nota al presidente de la república, haciéndole ver que ha violado los fueros parlamentarios al decretar la prisión del diputado Andreoli. Al mismo tiempo se pasará vista al fiscal, pidiendo la libertad del señor Andreoli.

Libertad del diputado Andreoli—El juez de instrucción se niega a iniciar el proceso.

(De nuestro corresponsal Penino)

MONTEVIDEO, diciembre 18.— El juez de instrucción doctor Minelli, a quien el presidente de la república pasó los antecedentes respecto a la prisión del diputado Andreoli, se negó a iniciar el proceso hasta tanto la cámara resolviera la actitud a asumir. Como ésta se pronunció en sentido negativo, el doctor Minelli no acató la resolución gubernativa. A las cuatro fué puesto en libertad ... [illegible] ...a saludarlo.

Información local de última hora

En la Asistencia Pública

VISITA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Esta tarde concurrió a la casa central de la asistencia pública, el intendente municipal señor José Luis Cantilo, con el propósito de informarse personalmente de las necesidades de esa repartición, a fin de propiciar las mejoras indispensables para el mejor funcionamiento.

Acompañó al señor Cantilo en su visita, el director de la asistencia pública, doctor Horacio González del Solar, y personal superior de la casa, quienes le suministraron informes detallados sobre la multiplicidad de servicios que presta la institución y las necesidades más urgentes que reclama.

La visita ha de resultar altamente beneficiosa para los servicios de la asistencia, pues el señor Cantilo, recogió abundantes datos a fin de formular el presupuesto de esa repartición para el año entrante, en el que se realizarán importantes modificaciones dotándola de los elementos que requiere para su perfecto funcionamiento.

El intendente municipal elevará oportunamente un informe con las observaciones anotadas, al concejo deliberante, para que estas mejoras tengan pronta sanción y coloquen a la asistencia pública en el pie de progreso e importancia que nuestra gran metrópoli requiere.

Sin sesión en el senado

No celebró sesión esta tarde la cámara de senadores. La falta de asuntos a la orden del día descontaba el fracaso de la reunión. El libro de asistencia se cerró reglamentariamente a las 4 en punto, anotando sólo la concurrencia de diez senadores. La citación se repite para el sábado próximo, aun cuando las perspectivas no han de cambiar con respecto a la posibilidad de reunirse para trabajar.

Licitación de materiales para el tren de dragado

La concurrencia de las fábricas extranjeras

Las casas extranjeras productoras de materiales férreos y maquinaria, han tomado gran interés por colocar sus productos en nuestro país, donde se ha iniciado la competencia, cosa que no sucedía desde hace años.

Una demostración de nuestro aserto la tenemos en la oferta de materiales de toda índole hechos al ministerio de obras públicas. En este departamento se reciben constantemente presentaciones de fábricas inglesas, alemanas, francesas, norteamericanas y de otras nacionalidades ofreciendo en venta diques flotantes, máquinas de ferrocarril y cualquier otra índole, rieles, cementos y toda clase de materiales férreos.

Para la licitación de materiales destinados al tren de dragado que se celebrará el 26 del corriente en la dirección de navegación y puertos han solicitado planillas y pliego de condiciones para concurrir a ella, más de 126 firmas de esta plaza y representantes de fábricas extranjeras.

Las adquisiciones que se harán en esa licitación pasará de un millón de pesos.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a su despacho oficial el presidente de la república, subscribiendo planillas de diversos ministerios.

Entre otras personas recibió al doctor Paunero, diputados Aldao, Vera, Aráoz, Gallegos Moyano, Rubilar, Fernández, Riú y Ferreyra, director de correos y telégrafos, jefe de policía, director de arsenales de guerra, director de inmigración, al diputado provincial señor Cima y a la delegación argentina al congreso de Wáshington, entrevista de la que informamos en otro lugar.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La nota del partido Demócrata a la policía

La insólita nota del partido demócrata recientemente presentada a la policía con motivo de sucesos conocidos, ha sido contestada por la jefatura en los siguientes términos:

"Vistos los términos irrespetuosos de la nota procedente tanto más insólita, cuanto que contrastan con la cultura y civilización alcanzada por el país, devuélvese.—González".

La delegación argentina al congreso financiero de Washington

Hoy se despidió del presidente de la república

Visita al embajador de E. Unidos

A las 5 p. m. la delegación argentina al congreso financiero panamericano de Wáshington, compuesta por el ministro de hacienda doctor Salaberry como presidente, los señores Zuberbühler y Aldao como delegados, y doctor Pedro Palacios, secretario, concurrieron a despedirse del presidente de la república, quien departió con ellos sobre la misión que les fué confiada y las esperanzas del ejecutivo de que sabrán llevarla a feliz término, en beneficio del país.

También hicieron hoy una visita de cortesía y despedida al embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, con quien conversaron largo rato acerca del viaje que mañana emprenderán a Norte América y su estada en aquella república.

Los señores Salaberry, Aldao y Zuberbühler irán acompañados de sus respectivas familias.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry, que ha soportado estos días un trabajo enorme, atendiendo al estudio de los diversos puntos a tratarse en el congreso de Washington y a la resolución de los asuntos de su cartera, ha permanecido hoy constantemente en su despacho oficial y subscribió todos los expedientes que se hallaban a la firma, dejando el despacho de su departamento al día.

El doctor Salaberry cree que su ausencia durará dos o tres meses, aprovechando su estada en la república del norte para hacer diversas gestiones que han de contribuir a una mayor y más eficaz vinculación comercial de nuestro país con aquella gran nación.

La intervención en Catamarca

Telégrama del ministro del interior al interventor

En garantía de la libertad del sufragio

Al telegrama del interventor en Catamarca que hemos insertado en nuestra primera edición, el ministro del interior contestó en los siguientes términos:

Buenos Aires, diciembre 18 de 1919.—Señor interventor nacional, doctor F. López García.—Catamarca.—Acuso recibo de la comunicación de V. E. de esta fecha en que se sirve transcribirme su resolución aprobando el procedimiento de la junta escutadora, y desestimando, por infundadas e improcedentes las denuncias llevadas ante el Excmo. señor presidente de la Nación.

Al mismo tiempo debo poner en conocimiento de V. E. que acaban de llegar a este ministerio nuevas reclamaciones de los partidos que exigen de esa intervención la adopción de medidas enérgicas e inmediatas para evitar cualquier violación de las leyes y reprimir severamente las que se cometan.

La concentración denuncia que se trata de simular desórdenes o asaltos en las casas de sus partidarios, dando así motivo par que las autoridades policiales intervengan, privándoles del voto en las elecciones complementarias.

La Unión Cívica Radical, por su parte, afirma que hace diez y seis días que los directores de la concentración tienen secuestrados a más de noventa electores del cuartel 5o. en varias casas de esa ciudad, Miraflores, Pomacillo y La Toma.

Y por último, se denuncia también que el inspector de escuelas, señor Cardozo, se ha constituído en agente electoral de la concentración; lo mismo que el regente de la escuela normal, don Jacobo González, a quien se acusa de tener quince ciudadanos ocultos en su casa para hacerlos votar en las elecciones complementarias.

Se hace necesario, pues, que V. E. en uso de las facultades de que ha sido investido, proceda sin demora a la averiguación de los hechos a fin de dar las más amplias garantías a los ciudadanos para que puedan emitir libremente su voto, aplicando al mismo tiempo las sanciones legales a los que en cualquier forma coarten el ejercicio de este derecho.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior.

Envases, para la cosecha

Favorable impresión causada entre los cerealistas de Rosario

El presidente del centro de corredores y comisionistas de cereales, de la Bolsa de Comercio del Rosario, señor Mariano Pas, ha remitido un telegrama al ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, haciéndole saber la inmejorable impresión que ha causado entre los agricultores de esa zona, la contestación que le ha remitido, con respecto a la calidad y tipo de las bolsas para el envase de cereales.

El contenido del telegrama de referencia, fué fijado en las pizarras de la Bolsa.

El ganado lechero y sus derivados

Misión de estudio

El ministerio de agricultura ha designado con el carácter de honorario, y teniendo en cuenta el viaje que en breve emprenderá a Europa el señor Justo J. de Urquiza Anchorena, para que estudie la explotación racional del ganado lechero y sus derivados.

Se detendrá en su viaje el señor Urquiza, principalmente en Francia, e Inglaterra, de donde informará al ministerio sobre los estudios que realice.

El ministro de hacienda del Uruguay

Ha llegado a nuestra capital el señor ministro de hacienda del Uruguay, doctor Ricardo Vecino.

El prestigioso secretario de estado fué recibido por el personal de la legación uruguaya, siendo acompañado hasta el Plaza Hotel, donde se aloja.

El ministro uruguayo entre nosotros, señor Daniel Muñoz, le ofreció esta tarde un te íntimo.

El doctor Vecino, que presidirá la delegación uruguaya a la Conferencia financiera panamericana, a celebrarse en Washington, seguirá viaje mañana para Chile.

Durante su breve estancia entre nosotros, ha sido objeto de diversas atenciones.

El raid Puerto Militar Buenos Aires

Se posterga para mañana

A causa de no presentarse favorables las condiciones atmosféricas, no ha emprendido hoy el viaje de Puerto Militar a Buenos Aires, el teniente de fragata Zar, que como anunciamos, empleará en el viaje el hidroavión Macchi No. 9.

Realizará el "raid" mañana a primera hora.

Juramento del juez Dr. de Barelli

Esta tarde prestó el juramento de práctica ante la suprema corte, el doctor Armando de Barelli, recientemente designado juez federal del Chubut.

Asistieron al acto, camaristas, jue... [illegible] ...fesores del doctor de Barelli en la facultad de derecho.

El distinguido magistrado que nos ocupa, partirá para el Chubut, el 30 del actual.

ADUANA DEL ROSARIO

Reorganización del personal

Por decreto de hoy ha sido reorganizado el personal de la aduana del Rosario en su totalidad.

Los cargos principales quedan en la siguiente forma:

Administrador, don Miguel Rodal; secretario, don Melitón M. Perdono; oficiales de secretaría, señores Alberto F. Vergara y Julio D. Maldonado; jefe de vistas de 2a., don Arturo Massamón; vistas de 2a., los señores Horacio Tort, José C. Jonte, Luis Mariano de Otero, Luis Rodríguez y Cipriano A. Benítez; vistas de 2a. de drogas, don Martín J. Navarro y don Luciano C. Guyot; secretario del tribunal de vistas, don Oscar Fallotico; jefe de la oficina de sumarios, don Leopoldo Malberti; contador, interventor y subadministrador, don José María Cruz; oficial de registros, don Lisandro Vera; jefe de teneduría de libros, don Juan C. Cardoso; jefe de mesa de registros, don Remigio Artemon Videla; segundo jefe, don Juan José Uranga; jefe de la mesa de giros, don Esteban Ricardone; jefe de la mesa de liquidaciones, don Juan Rassol; segundo jefe, don Bernardino Fernández; tesorero de 3a., don José Mariano Orgaz; alcaide principal de 2a., don Filadelfio Díaz; subalcaide de 2a., don Rodolfo M. Parody; oficial de registro, don Silverio Lucero; jefe de resguardo, don Decio P. Ghigliazza; segundo jefe, don José Antonio Acevedo; jefe de destacamento, don Emilio Rosquellas.

La reorganización comprende el resguardo del registro de San Lorenzo, destacamento de las islas, alcaldía y resguardo de empresas particulares.

2a. EDICION

LOS PAVIMENTOS PUBLICOS

SU REPARACION

Un ensayo con petroleo en afirmados de madera

La dirección de obras públicas iniciará el lunes los trabajos del cambio de cubierta de los afirmados de las calles Tucumán y Salta entre Independencia y Brasil.

El director de obras públicas, ingeniero Spota, nos manifestó que piensa hacer un ensayo en los afirmados de madera a fin de obtener de ellos mayor duración.

Este ensayo que se hará en tres cuadras de afirmado de madera, consiste una vez hecho el afirmado saturarlo con una capa de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Parece que esta substancia impermeabiliza la madera haciéndola más resistente a la humedad. El aludido funcionario tuvo ocasión de observar que en el afirmado de madera de la Avenida Alvear, contiguo a la parte macadamizada y que tiene superpuesta una capa de petróleo, en el arrastre que los vehículos hacen de ese combustible, saturando ... [illegible] ...mismo afirmado en que los vehículos por ir en dirección contraria a la zona de petróleo no benefician a la madera con esta especie de saturación betuminosa.

Esta observación ha sugerido la idea de aplicar como ensayo el petróleo sobre la madera del afirmado. En caso de dar resultado el ensayo el costo no encarecería mayormente los afirmados.

La cartera de hacienda

Por decreto de esta tarde ha sido designado el doctor Pablo Torello, ministro de obras públicas, para que ocupe interinamente la cartera de hacienda mientras dure la ausencia del titular de la misma, doctor Salaberry, quien, como es sabido, se ausenta mañana del país para asistir al congreso financiero de Washington.

Caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias

Presupuesto administrativo para 1920

Los fondos de la caja alcanzarán el año próximo a 30 millones y se jubilarán 5076 ferroviarios

Informe del presidente de la caja

El presidente de la caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias ha enviado al ministro de obras públicas el siguiente informe, respecto de la expresada institución:

"En cumplimiento de lo que disponen los artículos 8.o de la ley 10650 y 7.o de su reglamento, tengo el honor de elevar a la consideración de V. E., a objeto de que sea sometido a la aprobación del poder ejecutivo, el presupuesto que para el ejercicio del año 1920 ha proyectado el directorio de esta caja en la sesión celebrada el día 12 del corriente.

Comprende ese presupuesto el monto de los gastos de la institución y el de las jubilaciones y pensiones que, según cálculos probables, han de atenderse en el año de referencia.

Respecto de los gastos, como verá V. E., el presupuesto proyectado ha sufrido algunas variantes, con relación al que rige actualmente, y sobre ese particular creo oportuno formular algunas observaciones que concurran a ilustrar el criterio de V. E., y le permitan conocer los antecedentes que han fundado esas modificaciones.

El ítem I, correspondiente a los sueldos del personal de la institución sólo ha sufrido una pequeña alteración, representada con la incorporación de un empleo de médico, cuya creación se ha reputado indispensable para el buen servicio y para los fines que determina el artículo 29 de la ley; y de un puesto de correo que es reclamado por el aumento de tareas que diariamente experimenta el servicio de la caja.

En el ítem II, o sea el de los gastos, se mantienen las partidas 1 y 3, referentes al alquiler de casa y a los gastos de oficina; se introduce una rebaja en la partida 2 y se incorporan las relativas a los gastos del censo, trabajos extraordinarios para la implantación de las cuentas individuales, gastos imprevistos, etc., y fomento de biblioteca.

El mantenimiento de la partida 2, con la rebaja que se ha introducido, se considera necesario, porque con ella deberá atenderse, en primer término, a los gastos que demande la implantación de las cuentas personales de los comprendidos en el régimen de la ley y además, a la adquisición de muebles y útiles que aún faltan para completar la dotación de la institución.

Respecto de las cuentas individuales, creo innecesario entrar en mayores argumentaciones para demostrar la necesidad de su implantación, puesto que se trata de un servicio reclamado con urgencia, por constituir la base fundamental de la eficacia de la institución y que concurrirá a asegurar el control del cumplimiento de la ley.

En cuanto a la partida 4, relativa a los trabajos preliminares del censo, tratándose de una obra que debe realizarse en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 60 de la ley, creo que este sólo hecho la justifica y excluye, por lo tanto, hacer consideraciones a su respecto.

Como la institución ha comenzado su funcionamiento en el mes de julio del corriente año deberá regularizar toda la situación anterior haciendo para ello un estudio minucioso de las sumas ingresadas a su fondo con arreglo a las prescripciones de la ley 9653, dividiéndolas por conceptos y estableciendo por último la cuenta individual de cada uno de los empleados y obreros que han concurrido a la formación de ese fondo.

Dado el cúmulo de tareas que debe realizar el personal en el ejercicio de las funciones ordinarias de la institución, es obvio que ese trabajo sólo podrá realizarse durante horas extraordinarias; razón por cual ha debido fijarse en el presupuesto el recurso a que se refiere la partida 4, y que está destinado a sufragar los gastos que demande ese trabajo.

Por lo que hace a la partida 6 se ha considerado indispensable su creación, porque tratándose de una institución que recién inicia su cometido y está por tanto en los principios de su organización, no es posible prever con toda exactitud las erogaciones a que deberá hacer frente en el primer año de su ejercicio normal.

Esa es, pues, la razón que ha inducido a fijar un recurso que per-

mita atender los gastos eventuales que pudieran producirse.

En cuanto a la partida 7 el objeto de la misma la justifica y hace innecesario formular consideraciones respecto de su procedencia.

Paso ahora a ocuparme de lo referente al monto de las jubilaciones y pensiones, que según cálculos probables deberán atenderse durante el año venidero.

Dada la falta de bases fijas y estables que permitan hacer un cálculo exacto ha debido recurrirse a los antecedentes que existen respecto del personal ferroviario de la república y establecer, mediante cálculos probables, las erogaciones que por ese concepto deberá soportar la institución en el año 1920.

Las conclusiones del censo de empleados ferroviarios realizado en el año 1915, permiten suponer fundadamente, que en el primer año de funcionamiento de la caja 5.076 personas estarían en condiciones de acogerse a los beneficios que su ley orgánica acuerda, en razón de haber llenado, según los antecedentes que se registran en las páginas 245, 247, 259|63, 302 y 320, todas las condiciones de edad y servicios requeridas para ese efecto.

Relacionado este antecedente con el promedio de sueldos que arroja el censo y previa una deducción de un 4 o|o por eliminaciones por causas diversas, se llega a la conclusión de que las jubilaciones a otorgarse durante el año próximo alcanzarán a cuatro mil, que unidas a las pensiones y retiros voluntarios, cuyo número no es posible prever, darían por resultado cinco mil beneficios a acordarse con una erogación de diez millones de pesos moneda nacional.

Para establecer ese cálculo se ha partido de la base de un haber mensual de $ 168.54 m|n. para cada jubilación, resultado que ha podido ratificarse con el estudio realizado sobre 110 solicitudes de las 627 de esa índole y 40 de pensiones que se encuentran en trámite.

Estas cifras, como es natural, son hipotéticas y podrán experimentar algunas variantes, pero he de permitirme significar a V. E. que el número de las personas que diariamente ocurren ante la caja en demanda de los beneficios que la ley estipula puede servir de índice para apreciar este aspecto de la aplicación de la ley y permite asegurar que las previsiones que traducen mis párrafos anteriores, han de verse cumplidas en su máximo o en número muy aproximado.

La rebaja de diez por ciento que se establece en el presupuesto para estas erogaciones, proviene de la aplicación del art. 48 de la ley, según el cual deberá deducirse ese porcentaje en el haber de toda jubilación o pensión que se otorgue hasta que los interesados integren a la caja el importe de los cargos de que resulten deudores por descuentos del cinco por ciento no sufridos en oportunidad.

No he de terminar la exposición de estos antecedentes, sin manifestar a V. E. que las cifras calculadas aun cuando pudieran parecer abultadas, no son sino la confirmación de los estudios que se realizarán durante la discusión de la ley y que V. E. tuvo oportunidad de llevar a conocimiento de los cuerpos legislativos.

Refiriéndome al capital de la institución, cúmpleme informar a V. E. que actualmente está constituído por veintiocho millones doscientos mil pesos moneda nacional, de los cuales 25.600.000 están invertidos en títulos que devengan un interés del cinco y medio por ciento sobre el valor nominal de los mismos.

Si a aquella suma se agregan los ingresos ordinarios correspondientes al mes en curso, que representan la suma de $ 1.500.000 m|n., tendremos que al cerrar el año el capital de la caja será de $ 30.000.000 m|n. aproximadamente.

Ahora bien; durante el año próximo la caja recaudará por concepto de las contribuciones ordinarias fijadas por la ley la cantidad de pesos 18.000.000 m|n. a la que, agregada a la suma de tres millones de pesos moneda nacional que aproximadamente representarán los intereses y el recurso establecido por el artículo 9o. inc.so 5o. de la ley, forman un total de veintiún millones de pesos, del que deducido el importe de las erogaciones a que me he referido, quedaría un saldo de doce millones de pesos, más o menos, susceptible de capitalizarse periódicamente en la forma y condiciones que establece el artículo 13 de la ley.

En resumen: tendremos que finalizar el año 1920 una reserva de capital constituída por la suma de pesos 42.000.000 moneda nacional que, como lo dejo expresado, redituará un interés de 5 1|2 por ciento.

Por último, me es sumamente satisfactorio informar a V. E. que, a pesar de la época avanzada del año en que la caja inició su cometido, ha podido regularizar perfectamente sus servicios primordiales y fundamentales, lo que se ha conseguido con la acción decidida y eficiente del directorio que tengo el honor de presidir y en cuyo nombre me dirijo a V. E.

Puedo además asegurar a V. E. que la institución se desenvuelve normalmente y que todos sus servicios están perfectamente atendidos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor ministro las seguridades de mi más alta consideración. — J. P. Brivio, presidente; H. Saavedra, secretario.

La obstrucción al préstamo a los aliados

Mala impresión que causa en los círculos cerealistas y agrícolas

SE CONSIDERA UNA LABOR ANTIPATRIOTICA

Nogoyá, diciembre 18. — En esta zona, donde causó tan excelente impresión el voto favorable de la cámara de diputados de la nación al convenio con los aliados, está produciendo indignación la actitud de los socialistas que quieren, antipatrióticamente, obstaculizar el despacho en particular del proyecto.

No se explica como, por móviles de baja política, se desea perjudicar a los hombres que, trabajando intensamente, desean recoger el beneficio lógico de su labor, no solamente en lo que se refiere a los intereses particulares, sino en lo que se relaciona con los intereses generales de la provincia.

Tanto entre los agricultores como en los círculos cerealistas de la región, hay una verdadera indignación por esta conducta de los socialistas.

Gualeguaychú, diciembre 18. — Se comenta de manera muy desfavorable la obstrucción de los socialistas a la discusión del convenio con los aliados para la venta del saldo exportable de la cosecha.

Los mismos simpatizantes con esa fracción partidista consideran inconducente y perjudicial ese proceder.

Los colonos necesitan que se lleve a cabo cuanto antes esa gran obra de gobierno, pues de lo contrario, se presentará el caso de una situación excesivamente difícil para el porvenir inmediato de la zona.

Hay muchos agricultores que se hallan pendientes exclusivamente de la resolución del congreso al respecto, pues, en eso estriba la manera de defenderse contra la especulación.

Chivilcoy, diciembre 18. — Es mal mirada por toda la colectividad la actitud de los legisladores conservadores y socialistas con respecto al préstamo a los aliados. En cambio se mira con simpatía al ejecutivo nacional y a los diarios por su valiente actitud en pro de la defensa de los grandes intereses nacionales.

Laboulaye, diciembre 18. — Más que sorpresa indignación está causando la actitud de los representantes del pueblo en la cámara de diputados de los partidos conservador y socialista, que quieren obstruccionar el despacho del proyecto de préstamo a los aliados.

Después del primer pronunciamiento de esa corporación se esperaba que estos diputados sobrepusieran los intereses de la patria a los pequeños intereses banderizos.

Tres Arroyos, diciembre 18. — En todos los círculos cerealistas se comenta acremente la conducta de los diputados socialistas y conservadores frente a la urgencia que hay en despachar el convenio con los aliados.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

Obstrucción que impide el conseguimiento de "quorum"

Controversia socialista de "la disparada"

La mayoría radical afronta francamente todos los debates

Se califica de "verguenza" a lo que está pasando

A la hora reglamentaria para comenzar la sesión en la cámara de diputados anuncia el presidente, señor Goyeneche, que sólo se encontraban en la casa 59 presentes.

Se expresa así, entonces, el

Sr. Gallegos Moyano. — Pido la palabra.

Ya se ve, señor presidente, que en el día de hoy no vamos a tener sesión.

El congreso está dando en estos momentos un espectáculo poco edificante. Es necesario hacer constar, y es para eso que he pedido la palabra en esta sesión en minoría, las razones, que no son las que se expresan públicamente, pero que son las reales y efectivas del espectáculo que en estos momentos da el congreso argentino.

Se ve claramente, señor presidente, que las bancas del sector radical se encuentran ocupadas por la mayor parte de los diputados que lo componen.

No sucede así en el sector conservador, cuyas bancas están escasamente concurridas y respecto de los señores diputados socialistas, hasta a los presentes los considero ausentes, porque ya han manifestado que están dispuestos a retirarse.

Es el caso, entonces, que el congreso está afirmando su incapacidad para legislar, porque no se legisla con la inacción sino con la acción.

Se ha repetido aquí muchísimas veces y se está repitiendo que es necesario que dictemos leyes que tratemos el presupuesto...

Sr. Justo. — Necesitamos buenas leyes, señor diputado.

Sr. Gallegos Moyano. — Para los diputados socialistas que nos vienen diciendo continuamente que quieren la controversia, que piden a cada momento la presencia de los señores ministros para discutir con ellos la controversia que han hecho en las últimas sesiones, en el recinto, ha sido la de la disparada.

Sr. Dickmann. — La disparada es la del señor ministro de hacienda que se va a los Estados Unidos.

Sr. Gallegos Moyano. — No es controversia de ideas la de salir del recinto para evitar la discusión. La mayoría radical ha afrontado debates en los que sabiéndose mayoría hubiera podido obstruir las sesiones para evitar en esa forma la sanción de leyes o resoluciones que no estaban de acuerdo con su pensamiento o con sus intereses políticos y, sin embargo, esa mayoría radical ha afrontado esos debates respetando las votaciones de la cámara. En este caso, tanto del sector conservador y hago el honor a los diputados que están presentes...

Sr. Padilla (Ernesto). — Está equivocado el señor diputado. No hay obstrucción.

Sr. González. — ¿Qué es lo que se discute?

(Varios diputados hablan simultáneamente).

Sr. Gallegos Moyano — De parte del sector conservador, decía que en este caso no hay la concurrencia de otras oportunidades y los señores diputados socialistas anteriormente expresaron que se retirarán del recinto.

Quiero que quede constancia de que la representación radical en estos momentos como en otros está presente para hacer frente a la discusión.

Sr. Escobar — Es inexacto, señor diputado.

(Varios diputados hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto).

Sr. presidente (Goyeneche). — Como no se ha hecho ninguna moción concreta invito a los señores diputados, a retirarse del recinto.

Sr. Melo. — ¡Cómo vamos a levantar la sesión!

El señor Dickmann, a quien el señor presidente observa que no puede discutirse ningún asunto, desea explicar la razón de la actitud de los diputados socialistas que considera de importancia.

Después, sin explicar nada, dice que va a proponer una medida. Sostiene que la diputación radical tiene número de sobra para formar "quorum".

Sr. Gallegos Moyano — Para dentro de la asistencia normal, la concurrencia radical es regular.

Sr. Dickmann — En la sesión de ayer había 43 diputados radicales (faltaban 19), 19 conservadores y demócratas (faltaban 24) y 6 socialistas que estaban en sus bancas.

Sr. del Valle — Pero, ¿por qué se van cuando hay que votar?

—Sigue ocupándose el señor Dickmann de las licencias acordadas significando que el total de los socialistas no podría por sí solo malograr el "quorum". Mientras de ellos dependa el "quorum" declara que no van a concurrir a formarlo. Si el "quorum" se consiguiera, están dispuestos a discutir largamente artículo por artículo, para hacer la mayor obstrucción posible...

Sr. Beiró — ¿Me permite una pregunta, señor diputado?

Sr. Dickmann — Todas las que quiera.

—Varios diputados hablan a la vez.

Sr. Melo — ¿Pero va a proponer algo el señor diputado?

Sr. Costa — Debe levantarse la sesión. Yo he estado presente y me retiro, porque ha pasado la hora reglamentaria.

Sr. Melo — ¡Es una vergüenza lo que está ocurriendo!

Sr. presidente (Goyeneche) — Invito a los señores diputados a levantar la sesión en minoría.

Son las 4.10 p. m.

Las jornadas de trabajo en la Capital Federal

SU SENSIBLE DISMINUCION

PROMEDIOS DE LOS AÑOS 1915 a 1919

El presidente interino del Departamento Nacional del Trabajo, señor Casimiro Prieto Costa, ha elevado esta tarde al ministerio del interior un informe sobre promedios de trabajo en la Capital Federal, que comprende una serie de años y cuya parte principal dice así:

La investigación practicada por el Departamento Nacional del Trabajo (División de Estadística), sobre la jornada de trabajo observada en los diversos establecimientos comerciales e industriales de la Capital Federal, durante el año 1918, alcanzó a 73.094 casos, los que dieron un promedio general de duración de 8,28' horas.

Dicho promedio se desdobla en la siguiente forma:

	N.o de casos	Horario
Obreros con oficio y peones:		
a) Hombres. . .	47.633	8,27'
b) Mujeres . . .	12.358	8,19'
Demás personal:		
a) Hombres. . .	12.142	8,29'
b) Mujeres . . .	963	8,46'
Total general . .	73.094	8,28'

En el primer grupo, obreros con oficio y peones, la industria alimenticia es la que absorbe mayor tiempo, pues, el promedio horario de los 4.167 casos investigados fué de 9,5' horas; siguen después las industrias químicas con 860 casos y 8,59' horas; las del cuero y pieles con 4.907 casos y un promedio diario de 8,50'; las textiles y confecciones con 4.131 casos y 8,47' horas, etc. Esto por lo que se refiere a los hombres, porque en cuanto a las mujeres, el horario mayor se encuentra en la industria del cuero y de las pieles con 772 casos y 8,48 horas. La jornada menor de trabajo se registra en la industria del transporte y de las comunicaciones (1.132 casos y 7 horas de trabajo).

En el segundo grupo que comprende al personal que presta servicio en las demás dependencias del establecimiento, (tiendas, escritorio, expedición, etc.), se nota que los hombres trabajan más en las casas introductoras y menos en la industria tabacalera (7,41 horas).

Por lo que respecta a las mujeres el horario máximo se registra en la industria textil y de confecciones (9,1 horas) y el mínimo en la tabacalera, madera y anexos (7,30 horas).

Si se considera en general esta cuestión de las jornadas de trabajo, englobando en un solo concepto las horas de labor de los hombres y de las mujeres, se tendrá la siguiente clasificación industrial, que permite apreciar el promedio del horario que cada ramo impuso a sus obreros durante el año 1918.

Industrias	N.o de casos	Horario
Alimenticias	5.914	8,52'
Cuero, etc.	6.195	8,51'
Textiles	11.201	8,44'
Metalúrgicas. . . .	4.781	8,38'
Químicas.	1.736	8,37'
Diversas.	586	8,33'
Comercios	7.017	8,27'
Cerámicas	364	8,25'
Construcciones . . .	1.784	8,25'
Electrotécnicas . .	4.045	2,23'
Poligráficas . . .	2.984	8,22,
Papel y cartón . .	361	8,19,
Madera	1.598	8,15,
Transporte	21.607	8,11,
Tabacalera	2.921	7,47,
Total	73.094	8,28,

Como puede verse, la duración media de la jornada de trabajo, alcanzó en el año 1918, a 8.52' horas en la industria alimenticia; a 8.51' en la del cuero; 8.44' en las textiles y de confecciones; 8.38' en las metalúrgicas, etc., singularizándose solo una industria, la tabacalera, que no llega a cumplir un horario de 8 horas.

La duración de la jornada de trabajo en la capital federal, viene experimentando una sensible disminución, de cinco años a esta parte.

Las investigaciones algo limitadas en los dos primeros años del quinquenio 1915|1919, se han extendido en los tres períodos restantes, abarcando un número mayor de obreros, que permite apreciar con más exactitud este árduo problema de los países industriales, desde el punto de vista argentino, y que, como se sabe, ha sido tratado en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Wáshington durante el pasado mes de noviembre, mereciendo la aprobación de esa asamblea en el sentido de aconsejar la adopción universal de la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho.

En la capital federal, la duración media de la jornada de trabajo, ha sido la siguiente en los últimos cinco años.

Años	Números de casos investigados	Promedio Horario
1915	10.459	8,58'
1916	8.489	8,56'
1917	53.546	8,46'
1918	73.094	8,28'
1919	44.865	8,12'

De 8,58' horas que fué el promedio general que se obtuvo en 1915, se ha llegado a 8,12' en 1919, lo que evidencia una notable mejora, que nos coloca, por lo menos en la capital federal, muy cerca de la jornada de labor preconizada por la primera conferencia internacional del trabajo.

Como se ve, la declinación es paulatina; de año en año, para el número de casos investigados, se observa una disminución que no procede con brusquedades ni violencias como si obedeciera a la presión de razones extrañas que obraran espasmódicamente.

Por lo contrario, parecería que la reducción del horario es el resultado de un convencimiento que poco a poco ha venido formándose para satisfacer una aspiración de carácter universal que fué tema principal en la mencionada conferencia de Wáshington, y que quedó concretada en la recomendación especial de su adopción legal.

Una vez más la República Argentina se encuentran en condiciones fáciles de incorporar a su legislación social, una medida que votada por un congreso internacional, era ya una realización casi en este país.

El nuevo horario de los trenes locales del Oeste

Perjuicios que ocasiona

Petición al director general de ferrocarriles

Firmada por un grupo numeroso de empleados nacionales y municipales, así como también por gran cantidad de pasajeros que viajan diariamente en los trenes locales del ferrocarril Oeste, se ha elevado al director general de ferrocarriles, ingeniero Ariodante Giovacchini una solicitud por la cual se pide quiera tomar las medidas pertinentes para evitar los perjuicios que les ocasionan los nuevos horarios implantados por esa empresa.

Manifiestan los peticionantes que del breve examen de los pocos trenes resulta que suprimidas las paradas del tren núm. 91 (12.30 p. m.) de los días sábados hasta Villa Luro, los empleados que salen a las 12 m. de sus oficinas tienen que esperar hasta las 12.40 p. m. para dirigirse a sus casas.

Agregan luego que entre 7 y 8 de la noche, existen, a pesar de ser una hora de gran movimiento, dos trenes menos los de 7.25 y 7.35 p. m., o sea la mitad del horario anterior, pues existían cuatro trenes. Y que entre el de las 7.50 y 9.10 p. m. o sea en el espacio de una hora y veinte minutos no hay sino un solo tren, el de las 8.20.

Además han sido suprimidas las paradas del tren núm. 92 en Vélez Sársfield y Flores. Este antiguo tren que es el llamado "Tren de los empleados", debido al número considerable de empleados que lo usan, es de imprescindible necesidad, pues como llega a las 11.50 a. m. a estación Once, es el tren ideal para los que deben estar en sus oficinas a la hora reglamentaria.

En consideración a lo manifestado, solicitan, así quiera disponer que la empresa del ferrocarril del Oeste remedie los perjuicios que ocasiona la "supresión de paradas" que figura en el horario en cuestión, y con especialísimo interés que haga parar el tren núm. 92 en las estaciones Vélez Sársfield y Flores, donde suben numerosísimos pasajeros.

Como se ve, pues, señor director, no se trata de "trenes suprimidos" sino de "paradas suprimidas" en estaciones de importancia como lo son Flores y Vélez Sársfield, lo que hace más atendible nuestra queja y más fácil su remedio.

Es de esperar que la empresa del Oeste trate de remediar los perjuicios que ocasiona el nuevo horario atendiendo la justa petición de esta clientela.

Depósito para bolsas e hilo sisal

El ministerio de agricultura, ha dispuesto que el galpón ubicado en el dique No. 1, sección 4a., dentro del embarcadero, en el puerto de la capital, se destine al depósito de bolsas e hilo sisal que el gobierno adquiera, de acuerdo con la ley número 10.777.

Jubilaciones ordinarias

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación a las siguientes personas:

Melitón Zacarías Soto, empleado de la aduana de la capital, Isidro Eustaquio Gil, cabo de la policía de la capital; Segundo Dámaso Ledesma, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Ricardo Schatz, profesor de la facultad de medicina de la capital; Santiago Enrique José De Donatis, empleado del Banco de la Nación Argentina; Luis María Merlo, empleado de la comisión administradora del fondo de caminos; Juan Muzio, oficial 1o. del juzgado en lo criminal de la capital; Alfredo Dorr, empleado de la aduana de la capital; Enrique del Sagrado Corazón de Jesús Feliu, empleado de la aduana de la capital; Manuel Abal Martínez, empleado de la aduana de la capital; Paulino Gómez, agente de la policía de la capital; Pablo Ludovico Oneto, receptor de rentas de Victoria; Santiago Sixto Cafarena, gerente de la sucursal La Rioja del banco de la Nación Argentina; José Manuel Villafañe, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Juan E. Pagano, secretario de juzgado de primera instancia en lo civil de la capital. Ramona C. Dodero, profesora de la escuela normal mixta de Dolores (B. Aires); Eusebio Ortiz, agente de la policía de la capital; José Mercado, agente de la policía de la capital; Ezequiel Antonio Oporto, empleado de la aduana de la capital; Demetrio Sánchez, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Rosa Barnola, agente de la policía de la capital; Ramón Rafael Mota, empleado del departamento nacional de higiene; Eugenio Cozzi, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Miguel Defelije, auxiliar de la policía de la capital; Antonio Bazán, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Santiago Aurelio Zunino, empleado de la policía de la capital; Francisco Jerónimo Recalde, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Rafael de la Torre, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Jorge Naoul, cabo de la policía de la capital, y Pastor Suárez, comisario de la policía de la capital.

PALACIO DE JUSTICIA

NUEVAS AUTORIDADES DE LA CAMARA COMERCIAL

La Excma. cámara de apelaciones en lo comercial, en acuerdo de hoy designó sus autoridades para el año 1920, correspondiendo desempeñar la presidencia al doctor Alberto Estrada, y la vicepresidencia al doctor Pedro V. Meléndez.

FALLOS DE LA CAMARA COMERCIAL

Este tribunal, en acuerdo de hoy, dictó sentencia en los juicios que a continuación detallamos:

Definitivas: Pérez José contra Inry J. Araya, se confirma; Bonne Alfredo contra Bonduel Hnos., se confirma; Martini Generoso G. contra Enrique J. Langdon, se confirma; Maquiera José contra Cervecería Buenos Aires, se reforma; Bacque Catalina contra José y Carlos Garay, se confirma; Laborde Matías, contra Ernesto Fernández, se confirma; Hinno y Cía. contra Roberts y Cía., se confirma.

Interlocutorias: Calmarí Martín contra Pedro Robledo, se confirma; Savelsky Roberto contra H. B. Burr, se confirma; Marcone Hermanos, en quiebra, se confirma; Grondona Hermanos, su quiebra, se revoca; Hasperg Paul contra Joaquín J. y Juan A. Vedoya, se confirma; Cdneo Rinaldo contra Laureano Rodeiro, se declara improcedente; Tucci Enrique contra Leonor Verón viuda de Popolizzio se confirma; Buffun Co. Inc. contra Darío Buzzacarini, se revoca; Capurro Miguel contra Carlos Bezzola, se confirma; Brahin Camel, tercería; autos Ramé Juan contra José Alí, se confirma; Mariani de Rutini Inés contra Musté y Cía., se revoca; García Adolfo contra Guillermo Gowland y Cía., se confirma.

CRONICA SOCIAL

El señor Leonardo Carman pedirá esta tarde la mano de la señorita Beatriz Arévalo Hill, para su hijo Leonardo.

Con tal motivo, los novios que gozan de grandes simpatías en nuestra sociedad, son objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

Se encuentra mejor la señora Genoveva S. de Molina.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Margarita Ponce de León con el señor José L. Trasande.

* * *

En memoria del señor Manuel Gorostiaga, se celebrará un funeral el sábado próximo en la basílica de la Merced.

* * *

Partirán mañana para Mar del Plata el mayor Fernando Amadeo Vieyra y familia y la señorita María Elsa Amadeo Vieyra.

—El sábado para Alta Gracia el doctor Faustino Trongé (hijo) y familia.

* * *

En el Asilo Dulce Nombre de Jesús se realizará el domingo próximo una fiesta, cuyo programa está a cargo de las niñas del establecimiento.

A beneficio del asilo será rifado en este acto un rosario y tres carteras.

Firman las invitaciones, las señoras siguientes:

Elena Torres de Muñiz, Alberta R. P. de Pages, María Acevedo Ramos de Escobar, María L. de Bellocq, Zulema Videla Dorna de Martín, Margarita M. de Girado, María E. Menéndez Goncalvez de Durañona, Sofía Girado de Torrado, María Benguria de Causat, María Esther Casco, Alicia Casco, Agustina Casares, Ercilia FFerrari de Casares, Alcira Casalins, Teresa Arzeno, María Luisa Ornaboldi y María Elena Girado.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Se ha dirigido de Comodoro Rivadavia para Puerto Militar el buque petrolero "Ministro Ezcurra".

—Procedente de Ushuaia ha llegado a Puerto Brown el transporte "Vicente F. López".

—El remolcador "Querandí" llegó a Ushuaia, conduciendo al aviso "Azopardo", que acaba de ser puesto a flote en la bahía de Buen Suceso.

—A la citada capital de Tierra del Fuego llegó el transporte "1o. de Mayo".

—El buque-tanque "Ingeniero Huergo" ha arribado a Comodoro Rivadavia.

1a. DIVISION DE EJERCITO

El coronel Martín Rodríguez ha hecho entrega esta mañana al general Uriburu del comando de la 1a. división de ejército.

Al mismo tiempo, el coronel Rodríguez se despidió de sus camaradas de la dependencia, por haber sido nombrado vocal del consejo de guerra mixto para jefes y oficiales.

Notas policiales

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Lososki que trabaja como mecánico en el taller de la calle Corrientes 4228, sufrió una lesión en la mano izquierda, producida por una correa en un descuido del operario mencionado.

Para su curación fué trasladado al hospital Italiano.

En la comisaría de la sección 11 se levanta el sumario de práctica.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

El señor Jorge Doucloux denunció en la comisaría 15 que de su domicilio calle Córdoba 951, autores desconocidos le substrajeron un microscópico que avalúa en $ 2.000.

—En la comisaría de la sección 4

—En la comisaría de la sección 4a. Germán E. Deen denunció que de la droguería que tiene establecida en la calle Independencia núm. 937, le han substraído mercaderías por valor de $ 1.500.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR CABRED

Su postergación

La conferencia que se había anunciado pronunciaría el doctor Domingo Cabred en uno de los salones de la jefatura de policía, sobre el futuro hospital para agentes y bomberos, ha sido postergada por inconvenientes de última hora, hasta el sábado próximo.

RESOLUCIONES DE LA JEFATURA

La jefatura de policía ha resuelto que desde el 24 del actual el personal de la repartición vista el uniforme de verano.

También se ha resuelto que los agentes de las secciones 1a., 7a., 13a., 16a. y 18a. usen bastón como el de los agentes de tráfico.

TRASLADOS DE PERSONAL

El auxiliar Horacio A. Viera, ha sido trasladado a la comisaría de la sección 21.a.

Los oficiales inspectores Cayetano Grande y Gustavo A. Díaz, han pasado a prestar servicio en las comisarías 1.a y 20a., respectivamente.

Carreras de caballos

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

1	MIGUELITO 44 kilos, por Méhari y Folatre, del stud Picadilly, A. Grassi	7504	—
2	Gral. Haig 48, A. Borean	11460	—
3	Damocles 56, B. Palmieri	1719	—
		20683	—

Corrieron todos.
Dividendo de Miguelito, $ 4.95.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo 1'38" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

1	PARAFINA 56 kilos por Fulmen y Pet. Duchesse, M. Acosta	17196	11314
2	Sorel 56, F. Arcuri	1797	1335
3	Quiringa 56, R. Rodrigues	2747	2152
4	Diaphane 56, A. Sánchez	5634	3336
0	Kouka 56, M. Altamiranda	1287	1115
0	Baturra 56, R. Rivero	1488	1400
0	Bimba 56, F. Peyrano	800	682
0	Pichanga 56, R. Pelletier	3715	2634
0	Lolita III 56, E. Peñaloza	774	606
0	Auxerre 56, R. V. Lanatti	1308	996
		36746	25570

Corrieron todos.
Dividendos: de Parafina, $ 3.85 a ganador y $ 2.50 a placé; de Sorel, $ 6.10; de Quiringa, $ 4.55.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'7".

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

1	ANTUCO 56 kilos, por Martirio y Alerte, del stud Bella Vista, R. Rodrigues	8218	4120
2	Maléfico 56, E. Canessa	6145	4318
3	Por Dios 56, R. A. Carabajal	2102	1532
4	Grisgris 56, R. Pelletier	12673	7007
0	Colhué 56, A. Sánchez	2975	2408
0	Macilento 56, S. Ruiz	445	470
0	Manuelito 56, M. Altamiranda	892	711
0	Disparo 56, F. Arcuri	4941	3283
		38391	23849

No corrió Maduro.
Dividendos: de Antuco, $ 8.40 a ganador y $ 3.85 a placé; de Maléfico $ 3.75; de Por Dios, $ 7.05.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'41" 1|5.

CUARTA CARRERA

Distancia 1700 metros

1	DE LUCA 56 kilos por Valero y Fine Fleur, del stud Gral. Sarmiento, C. Fenucci	7372	2918
2	Smolensko 50, S. U. Morales	4750	3289
3	Cacholote 56, F. M. Cassino	8646	5043
4	Los Olmos, 53, A. Verduri	7661	4409
0	Bósforo 56, R. V. Lanatti	1482	1073
0	San Isidro 56, E. Amuchástegui	3247	2143
0	Hollis 53, M. Altamiranda	5792	3916
0	Otero 53, S. Ruiz	1432	880
0	Carahiguasú 50, A. Borean	6260	4677
0	Dunquerque 50, T. N. Fernández	2467	1674
0	Banquo 50, A. Orrego	494	527
		49603	30642

No corrió Cygnet.
Dividendos: de De Luca, $ 12.10 a ganador y $ 5.75 a placé; de Smolensko, $ 5.20; de Cacholote, $ 4.15.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'45" 1|5

QUINTA CARRERA

Distancia 1100 metros

1	DINADIA 54 kilos, por El Diamante y Dina, del stud Provincial, M. Rivero	[illegible]	[illegible]
2	Betebé 54, A. Grassi	3232	3151
3	All Bay 44 A. Adoué	1860	1012
4	Hilera 51, R. A. Carabajal	4287	1736
0	Alcoy 59, M. Acosta	11284	4053
0	Enredista 45, I. Gonzáles	12861	3268
0	Sybille 41, T. Torrilla	2263	1443
		52415	20190

Corrieron todos.
Dividendos: de Dinadia $ 8.85 a ganador y $ 3.70 a placé; de Betebé, $ 5.
Ganada por 3|4 cuerpo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

1	GUILBERT 57 kilos por Chili II y Lady Geof, del stud Argentino, R. Pelletier	8080	2871
2	Petrópolis 57 F. Arcuri	37347	9333
3	Machucho 57, C. Fenucci	4952	1819
4	Malandrín 54, A. Sánchez	3525	1356
0	Moderno 54, E. Amuchástegui	3698	1626
		57598	17008

No corrieron: Castelar e Inmortal.
Dividendos: de Guilbert, $ 12.85 a ganador y $ 3.05 a placé; de Petrópolis, $ 2.35.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'52" 4|5

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

1	MI NENA 51 kilos, por Jardy y La Nenita, del stud Arcole, I. González	9698	6025
2	La Bertini 55, F. Arcuri	3301	2088
3	Shell 54, A. Grassi	3472	2894
4	Cerilla 51, E. Amuchástegui	6611	3737
0	Querendona 57, S. Ruiz	18342	6785
0	Montana 56, A. Borean	5574	1818
0	Javina 55, C. González	2114	1061
0	Fourire 55, A. Balstroqui	936	572
0	Copelina 54, R. Rivero	5083	2624
0	Blare 54, R. Pelletier	6092	3432
0	Pasaplata 52, A. Adoué	(Con Shell)	
		60129	31038

No corrieron: The Fly y Lusitania II.
Dividendos: de Mi Nena, $ 11.15 a ganador y $ 3.85 a placé; de La Bertini, $ 7.40; de Shell y Pasaplata, $ 5.90.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 2|5

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

1	TURPIN 47 kilos, por Pelayo y Tejedora, del stud Lagrange, I. González	18289	3406
2	Miss Tonta 51, A. Amuchástegui	14428	3042
3	Teiovolliodire 54, F. Arcuri	11393	1850
4	Pura Cepa 48, M. Altamiranda	6644	1686
0	Monserrat 49, M. Acosta	17518	4086
		68172	14074

No corrieron: Radieux, El Temerario, Ligera, Pope, Gallito II.
Dividendos: de Turpin $ 6.70 a ganador y $ 3.80 a placé; de Miss Tonta, $ 4.05.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'18" 1|5

¿Necesita Vd. di
concurra a
"LA MERCANTI
y lo tendrá en el acto
LAVALLE 886 U. T.
SERIEDAD Y RESERVA

Mundo comerci

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 17 — cotizaciones en diciembre: 139 3|4; intermedia, 13; sura, 138 3|4.

Para entregas a efectuar yo, fueron anotadas estas nes: apertura, 135 5|8; 135 3|8; clausura anterior, 13

LINO

DULUTH, diciembre 18 — fué negociado hoy mismo entregar en diciembre, apertura, 500; intermedia, clausura anterior, 500.

Para entregas a efectuarse yo: apertura, 475; intermedia, clausura anterior, 475.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de les de esta plaza son las que presan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:
Maíz diciembre
Maíz mayo
Duluth:
Lino noviembre
Lino diciembre

Operaciones de intermedia

Chicago:
Maíz diciembre —
Maíz mayo —
Duluth:
Lino noviembre —
Lino diciembre —

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 18 — cotizaciones obtenidas hoy por diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de esta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra a. . .
Cons. británicos, 1 1|2 o|o . .
Empréstito nacional 1857, 4 o|o, ley 3378, a . .
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o . . .
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . .
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . .
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, 1906, a .

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 18.—
Renta francesa, de 3 o|o .
Id. id. de 4 o|o (1917) a .
Id. id. de 5 o|o (1918) a .

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, antigua emisión, al contado 180.000 a 91.
Id para diciembre 22, 7.000 a
Id para fin de mes: 30.000 a
Id para enero 31: 135.000 a
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado 7.000 a 59.60.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado 12.000 a 89.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado 60.000 a 90.
Id para diciembre 22: 30.000 a
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado 50.000 a 87.90.
Bonos municipales de pavimentación, (semestrales), al contado mil a 70.
Certificados municipales de 7 al contado: 7.000 a 97.
Provincia of Buenos Aires, de y 1|2 o|o, para febrero 15, 10.000 41.50.
Empréstito int. de 1911, 4 1|2 al contado: 2.000 a 62.
Id para diciembre 22: 10.000 61.80.
Puerto San Nicolás, para enero 100 a 20.
Astra par diciembre 22: 100 a
Id para fin de mes: 50 a 63.
Id para enero 31: 100 a 63
El Globo, al contado: 50 a

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En venta: Mercado Central de Frutos, Club Mar del Plata, Ganadería y Forestal de Resistencia.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta a 1; clase de pan, a 13.50; id. Blanca a 13.30.
Lino: base 4 o|o a 25.50.
Maíz: clase amarillo, a 6.4

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Lino: para febrero, 100 toneladas a 31.80; 100 id a 21.77; 100 21.76; 100 id a 21.77; 300 a 100 id a 21.78; 100 id a 21.7 id a 21.78.
Maíz: para febrero, 200 tons a 6.63, para enero, 1.000 id a
Trigo: para febrero, 1.300 das a 13.53.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, diciembre, a 13.80; en enero, a 1 en febrero, a 13.80; id. disponible, 13.80.
Maíz: entrega sobre dársena, diciembre, a 6.65; en enero, a 6 en febrero, a 6.90.
Lino: entrega en dársena, ro, a 24.55; en febrero, a 2 marzo, a 23.50; id disponible, a
Avena: entrega en dársena, diciembre, a 7; en enero, a 7; febrero, a 7.20; id., disponible, a

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1 13; número 13.40.
Lino: a 24.50.
Maíz: número 1, a 5.90; 2, a 5.90.

ENTRADAS GENERALES

Once. — Trigo 10.222; 186, maíz 7.458, lino 632, avena 2.397, cebada 425, cebadilla 131; 5.537, triguillo 848, maíz no 183, nabo 42, avena

harina 1.635; Retiro: Maíz 610, [illegible] harina 520, papas 3.666; [illegible] Trigo 541, triguillo 40, [illegible] lino 234 nabo 50, avena [illegible] cebada 81, alpiste 10, afrecho [illegible] Puerto: Trigo 21.405, lino [illegible] Central Córdoba: Maíz 1.627, [illegible] 525, harina 831; Once (La-[illegible]) Trigo 470; Colegiales: Ma-[illegible] Federico Lacroze: Harina [illegible] maní 800; Buenos Aires: Tri-[illegible] maíz 1.089, avena 593; [illegible] Maíz 3.486. Totales: Tri-[illegible] 740, triguillo 1.074, maíz [illegible] lino 2.890, nabo 655, avena [illegible] cebada 1.426, harina 3.416, [illegible] 960 cebadilla 131, patatas [illegible] maní 1.920.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entradas de hoy:
[illegible] Retiro 3066 bolsas.
[illegible] Colegiales 715 bolsas.
Total: 4381 bolsas.
Precios de venta:
Patata nueva, según clase, a 0.30 [illegible] los 1000 kilos.
[illegible] vieja, según clase, de 0.20 pe-[illegible] 0.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entrada de hoy:
[illegible] Caballito, 1705 fardos grandes y 3271 id. chicos.
Colegiales, 80 id. y 1010 id.
[illegible] Lacroze, 40 id.
Palermo, 64 id.
Precios de venta:
Alfalfa fardos grandes, de 22 a [illegible] los 100 kilogramos.
Alfalfa fardos chicos, 22 a 60 los [illegible] kilogramos.
Mezcla, grandes, 20 a 55.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana — 4000 kilos a pesos 23.50; 5.000 a 23; [illegible]00 a 22; 10.000 a 21; 7.000 [illegible].50; 5.000 a 20; 2.000 a 18; [illegible] a 16; 4.000 a 19.
Fina y cruza fina — 5.000 kilos pesos 22; 3.000 a 21; 10.000 a [illegible] 20; 5.000 a 18; 15.000 a [illegible] 17.20; 5.000 a 15.
Cruza fina — 2.000 kilos a pesos [illegible] 3.000 a 20; 2.000 a 19; 8.000 [illegible].50.
[illegible] cruza fina y mediana — 15 [illegible] kilos a pesos 22; 4.000 a 21; [illegible] a 20.
Lana fina — 35.000 kilos a pesos [illegible] 2.000 a 23; 2.000 a 22.
Cruza mediana — 5.000 kilos a [illegible] 25; 11.000 a pesos 23; 5.000 a 22; 3.000 a 20; 1.000 a 17; 2.000 a 16.50.
Mediana y gruesa — 15.000 kilos a pesos 16; 5.000 a 15.50.
Cruza gruesa — 4.000 kilos a pesos 15.50; 5.000 a 15.20; 8.000 a pesos 15; 26.0000 a 14.50; 5000 a 14.
Borregas — 1.000 kilos a pesos 18; 1.500 a 17; 2.000 a 16; 1.000 a 15.
De Corrientes — Fina cruza fina, media y gruesa — 10.000 kilos a pesos 34.
Barriga — 1.000 kilos a pesos 14.
Pieles laneres — Estación consumo —1.500 kilos a pesos 1.40; 1.000 a 1.35; 1.500 a 1.32; 2.000 a 1.30; 2.000 a 1.20; 2.000 a pesos 1.20; 2.500 a 1.20; 1.800 a pesos 1.15; 1.000 a 1.10; 1.000 a pesos 1.07; 1.000 a 1; 200 a pesos 0.95.
Desecho — 1000 kilos a pesos 1.20; 1.000 a 1.15; 1.000 a 1.12; 3.000 a 1.10; 3.000 a 1.10; 4.000 a 1; 3.000 a 0.90; 2.500 a 0.88; 3.500 a 0.85; 2.300 a 0.75; 1.900 a 0.70.
Fino especial — 1000 kilos a pesos 1.55; 2000 a 1.50.
Corto y pelado — Consumo: 500 kilos a 0.70; 1500 a 0.65; 2800 a 0.60.
Pieles lanares corto y pelado desecho. — 500 kilos a pesos 0.50; 2 mil a 0.45; 3 mil a 0.40.
Borregos. — 1000 kilos a pesos 0.80.
Cueros vacunos. — 200 c. a pesos 18.50; 400 a 18; 200 a 17.80; 1300 a 17.50; mil a 17; 400 a 16.50; 600 a 16; 200 a 15.
Salados. — 200 c. a pesos 1.25.
Becerros. — 1500 c. a pesos 23; 1000 a 22.
Nonatos. — 800 c. a pesos 20; 1400 a 19.
Potros. — 30 c. a pesos 12.30; 150 a 12.20; 200 a 12; 150 a 11.50; 80 a 11.30; 120 a 11; 50 a 10.50; 100 a 10; 50 a 9.
Cerdas. — 400 kilos a pesos 11.50 600 a 11.20; 500 a 11; 600 a 10.80; 700 a 10.50.
Corderitos. — 100 d. a pesos 3.50 180 a 3.40; 50 a 3.30; 20 a 3.20.
Liebres. — 500 c. a pesos 0.93; 400 a 0.92; 800 a 0.90.
Zorros. — 50 c. a pesos 2.50; 40 a 2.
Zorrinos. — 30 c. a pesos 1.50; 20 a 1.20; 10 a 1.
Plumas. — 10 kilos a pesos 7.50; 20 a 5.
Lana entrada: 461.441 kilos.
Salida: 75.891 kilos.
Entrada total: 40.078.256 kilos.
Existencia: 23.576.843 kilos.

1ª EDICION

18 DE DICIEMBRE DE 1919

CONFABULACION CONTRA EL PAIS

Lo ocurrido ayer en la cámara de [illegible] corrobora la legitimidad [illegible] censuras se dirigieron a [illegible] parlamentaria, una vez [illegible] ha frustrado la sesión mer-[illegible] una maniobra mezquinamente con-[illegible] por el grupo socialista, para [illegible] [illegible] política electoral. Apenas iniciado el debate sobre el convenio de la [illegible] y después de una insistente [illegible] de aplazamiento, tan desgraciadamente fundada como enérgicamente rechazada, los representantes [illegible] socialistas se esfumaron sigilosamente. Como esta conducta fué imitada [illegible] algunos diputados conservadores [illegible] una vez más que a la hora [illegible] votar no había número suficiente [illegible] el recinto.

No hemos de discutir aquí la le-[illegible]midad de la táctica obstruccionista adoptada, en "cordiale entente", [illegible] socialismo y "régimen". Esa clase de maniobras, por mucho que su [illegible] constante les haya dado el carácter de un hábito parlamentario, carece de arraigo y carta de naturaleza en [illegible] sistemas políticos como el nuestro, [illegible] el parlamento no gobierna, sino parcialmente y dentro del sector determinado por sus atribuciones constitucionales. Siendo por definición una táctica estéril, como que conspira contra los fines esenciales de la actividad parlamentaria, debe [illegible] acerbamente condenada cada vez [illegible] se recurre a ella como una apelación de impotencia.

La condenación resulta aun más [illegible]ficada cuando se acude al obstruccionismo para evitar la sanción [illegible] una ley, que, como la de préstamo a los aliados y venta de la cosecha, ha sido ya debatida tan extensa e intensamente como lo exigía la [illegible] importancia del asunto. Hacer el vacío al debate equivale a confesar que, faltos de razones, se quiere al convenio combatir simplemente con hechos. Se aprovecha la circunstancia accidental de que la cámara requiere para formar "quorum" la presencia de socialistas y conservadores para desertar del puesto señalado por el deber y obtener una insalvable situación práctica a las aspiraciones y designios de la mayoría. Se explicaría la obstrucción si los partidarios del convenio hubiesen eludido la discusión, cerrándola bruscamente por acto autoritario de la mayoría numérica. Habría motivos para justificarla si alguien hubiese negado elementos de juicio, si se recusaran indignamente [illegible] [illegible] todo lo contrario. Se han oído y escuchado todos los argumentos que quiso y pudo aportar a la elucidación del punto discutido. Se toleró pacientemente hasta la repetición indefinida de las mismas razones que rodaban constantemente en los sectores de oposición. Se dió palestra libre a todo el que quiso intervenir en la polémica.

De modo, entonces, que las convicciones formadas están perfectamente instruidas sobre el alcance y relaciones de la ley en discusión. No quedaba ni la sombra de un pretexto para acudir al recurso obstruccionista, suprema razón de la impotencia y el despecho, instancia final de una actitud rebelde contra las solicitaciones de la opinión y contra el principio de las mayorías, que es norma esencial en todo cuerpo parlamentario.

La maniobra de ayer carece, pues, hasta de excusa. Es, sencillamente, condenable y su responsabilidad debe ser equitativamente distribuida entre los socialistas que la afrontan y los conservadores que son sus solapados "paternales". Merced a esa torpe evasiva el país queda burlado en sus esperanzas, comprometida la economía nacional y desairada la situación internacional de la república. ¿Hasta qué punto podrá tolerarse ese estado de cosas? Alegre y confiada la oposición parlamentaria no advierte lo peligroso de su posición. Parece no reparar en que no es posible jugar impunemente con los intereses del país. Parece no recordar que es un postulado indiscutible el de que toda acción provoca una reacción correlativa. Sin embargo, haría bien el grupo opositor en practicar un minucioso examen de su posición relativa a la opinión pública y aún, del estado de esta opinión ante maniobras que conspiran contra la conveniencias generales del país. Es un consejo, quizá, más oportuno de lo que parece.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú [illegible] Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Are-[illegible] 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 [illegible] y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible] Abierto todos los jueves, domingos y [illegible] de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
[illegible] — Santa Fe 4201.
[illegible] — Florida 801. Jueves y [illegible] de 1 a 6 p. m.
[illegible] — Viamonte 430. — [illegible] y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
[illegible]
[illegible] — Santa Fe 3951. (Pa-[illegible])
[illegible] de la Facultad de Derecho y [illegible]
[illegible] a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de operetas y revistas Vittone-Pomar. — [illegible] templos de Tala; ¡Amurajo!; [illegible]
[illegible] — Compañía de operetas [illegible] Vitale. — Hoy, a las 9: [illegible]
[illegible] — Compañía de zarzuelas y [illegible] Montero-Muntoya. — Hoy a las 9: [illegible] musa; Las bribonas; Molinos de [illegible]

NUEVO. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — El calendario festivo; El templo del amor; El modisto de París.
[illegible] de sainetes Muiño-Alippi. — Hoy, a las 9: El debut de la piba; En familia; La barra provinciana.
[illegible] — Compañía cómico-lírica [illegible] — Hoy [illegible] La primera receta; Va cayendo gente al baile; El hombre que sonríe.
[illegible] zuelas y operetas. — ¡El caso es pasar el rato!; El príncipe Canaón; Los chicos de la escuela.
[illegible] — Compañía española de [illegible] Bohemios; El club de los pierrots.
[illegible] Ernani, prólogo de I pagliacci y la balada de [illegible] Guarany.
[illegible]AYO. — Compañía de zarzuelas y revistas de Daniel Garrido. — Hoy a las 9: La canción del trabajo; Sangre virgen; Los vagabundos.
TEATRO VARIEDADES. — Compañía española de revistas y operetas. — Hoy: Bohemios; Miguel Strogoff.
EXCELSIOR. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Pagliazzi-Blanco. — El cabo Gallardo; El guapo Cruz; El boliche de don Nicola.
TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Sábado 20, debut. — El crimen del otro, La barra provinciana y El ladrón de gallinas.
[illegible] — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Hoy a las 8.45: La marca de fuego; Va cayendo gente al baile; La sombra negra, acto de concierto.
OLIMPO. — Compañía nacional de dramas y sainetes. — La cabra tira al monte; Carne cansada; El Mamboretá.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de [illegible]
HIPPODROME. — C. Pellegrini esq. Corrientes. — Gran circo ecuestre. — A las 9: Interesante espectáculo de novedades, ejercicios físicos y ecuestres, etc.
[illegible] — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

El personalismo

La vida entera de la Unión Cívica Radical, su origen y su desenvolvimiento, y hasta sus mismas disidencias están demostrando en forma que no deja lugar a dudas, que lejos de ser un partido con el culto ciego al personalismo, es una idea política que comprende una fuerza moral inigualable.

"La Nación" no lo comprende, y el caso se explica; su tradición tiene la obscura tara del mitrismo. El "mitrismo" nunca fué un partido nacionalista, intérprete de ideas. Fué sencillamente, Mitre. Y tanto fué el culto idolátrico de sus adeptos, que no solamente adoraron en Mitre a algo así como un enviado celeste, sino que también idealizaron hasta su indumentaria. ¿Quién ignora el enorme significado que tuvo el chambergo de Mitre en la conciencia del mitrismo? ¡Nadie!

El personalismo fué tanto, entró tanto en el alma mitrista, que fué por ella querido así, hombre y chambergo, y no se concibió nunca ningún mitrista de ley, que no proclamara su fanatismo por ambas cosas: Mitre, un dios; su chambergo el oriflama.

La Unión Cívica Radical no tiene ni dioses ni tiranos. No quiere ídolos, ni hierofantes que impongan su doctrina. Tiene, como agrupación sus hombres prestigiosos. Entre ellos, por gravitación, el doctor Hipólito Yrigoyen descuella. ¿Por qué? ¿Porque está en la presidencia de la república? No. Lo mismo descollaba en el llano. Su obra apostólica y sus virtudes espartanas, sus luchas inquebrantables y su fe de ciudadano, se identificaron con el partido, llegaron a ser una fuerza substantiva del partido mismo. De ahí el grito que constantemente resuena en las filas radicales en homenaje espontáneo a su nombre y que tanto incomoda a "La Nación". Lo sentimos; pero en el alma noble del radicalismo que es pura alma nacional, ese prestigio democrático vivirá, como antes de su presidencia, durante y después, hasta mucho después de su presidencia.

Tachar al partido radical su personalismo es una cándida impostura, en la que no creen ni los mismos impostores.

Potente agrupación, los hechos lo están demostrando, sus dirigentes conservan en todos sus actos la honrosa independencia de todo ciudadano de una democracia. La unanimidad radical sólo consiste en la coincidencia del ideal y nada más. Y aun desde esa apostura independiente que nos respetamos siempre, cada ciudadano tiene sus prestigios, según sus antecedentes, su eficacia y su valer.

Esas afirmaciones están demostradas con hechos, que valen más que las palabras, con que "La Nación" define a una agrupación orgánica que nunca comprenderá y que por cierto no se preocupa de sus juicios.

La discusión del convenio

Contra el aplazamiento

40 CONTRA 25

La actitud abiertamente obstruccionista que los representantes socialistas han adoptado ayudada por los conservadores, para que la cámara no trate el préstamo a los aliados [illegible] moción de aplazamiento del asunto.

La cámara, por 40 votos contra 25, rechazó la moción y tuvo que interrumpir la sesión y abandonar el recinto, porque los seis diputados socialistas se retiraron alzándose sobre sus resoluciones.

La cámara no adoptó ninguna resolución para obligar a los diputados que se alzan contra sus resoluciones, por una exagerada consideración; pero esta situación de ridículo no puede aceptarla sin caer en mayor desprestigio del que ya le rodea.

Es una verdadera vergüenza que se estén poniendo en práctica procedimientos que tienen que ser condenados, tanto más cuando el pretexto que se da para tal conducta, es una cuestión que interesa al país y a su producción y sobre todo que le crea una situación incómoda en sus relaciones con los gobiernos amigos con quienes se ha proyectado el convenio.

El voto de la cámara ayer ha sido bien significativo. Una gran mayoría quiere que el proyecto sea discutido y votado en una forma o en otra, pero que se defina una situación que ya se hace intolerable.

Congreso financiero de Washington

Partida de las delegaciones argentina y uruguaya

Preparativos para agasajarlas en Chile

Como lo hemos anunciado, mañana a las 9.30 a. m., en un tren especial que saldrá de la estación Retiro se dirigirán a Chile, donde deben embarcarse para Norte América, los ministros de hacienda de la Argentina y el Uruguay con los miembros que integran sus delegaciones respectivas.

Con este motivo, en la estación se congregará un crecido número de caballeros de destacada actuación de ambos países, así como también dos representantes diplomáticos del Uruguay y Chile, funcionarios públicos, parlamentarios y amigos personales y políticos de los viajeros.

Según las noticias que nos llegan de Chile, en el hermano país se prepara un afectuoso recibimiento a las delegaciones, a fin de hacerles grata su corta permanencia en esa república.

En los Andes los doctores Salaberry y Vecino serán recibidos oficialmente por las autoridades, siguiendo luego en tren expreso a Valparaíso.

La delegación chilena se unirá en esta ciudad a la argentina y uruguaya, embarcándose las tres para Norte América por la vía Panamá.

No hay casas desocupadas

Angustias de quienes se ven obligados a cambiar domicilio

Constantes aumentos en los alquileres

Pocas veces hemos tenido tanta escasez de casas desocupadas como en la actualidad. Cinco años sin nuevos edificios, debido a la carestía de los materiales de construcción, han traído como consecuencia que la población de Buenos Aires no tenga suficientes techos para cubrirla. Y los dueños de casa—y esto es "humano", desde que el alto precio nace del exceso de la demanda sobre la oferta—se aprovechan de la situación y cada mes, puede decirse, invitan a sus inquilinos a satisfacer 10, 20 o 30 pesos más por el arrendamiento.

Menos mal todavía para quienes están seguros de contar con casa donde alojarse, puesto que las que deben cambiar de domicilio por cualquier causa no saben, donde dirigir sus pasos en busca de una casa desocupada.

Ante esta imposibilidad de hallar casa, conocemos casas de familias que han optado por depositar sus muebles y alojarse en hoteles o casas de huéspedes, con las molestias y los mayores gastos que esto ocasiona.

El mal, por otra parte, no es solamente de esta capital. En Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza, entre otros grandes centros de población, ocurre lo mismo: no se encuentran casas en alquiler y las pocas que se desocupan ya están apalabradas o tomadas por personas que se han enterado con anticipación de la mudanza.

Desgraciadamente, esta situación de angustia tiende a prolongarse: los materiales de construcción aún son escasos y sus precios soportan todavía en gran parte la carestía que trajo la guerra. Se cuentan por millares los propietarios que tienen listos los planos para nuevas construcciones o para ampliar los edificios actuales, pero son pocas las que se deciden a afrontar los crecidos gastos en que deben incurrir.

El obstruccionismo en la cámara

MALA IMPRESION QUE CAUSA EN LOS CENTROS CEREALISTAS

Por los telegramas que insertamos a continuación, puede apreciarse el efecto que ha producido en los centros cerealistas del interior la práctica obstruccionista que los diputados conservadores y socialistas han seguido durante los días de anteayer y ayer, para entorpecer la aprobación en particular del proyecto de préstamo a los países aliados.

San Nicolás, diciembre 18 — Pésima impresión ha causado entre los cerealistas y agricultores de esta zona, la obstrucción que vienen efectuando los diputados de la oposición para demorar la aprobación del proyecto de préstamo a los aliados para la compra de la cosecha.

Esta actitud antipatriótica, está provocando la más profunda indignación.

Rufino, diciembre 18 — La imposibilidad de formar "quorum" en la cámara de diputados por la ausencia intencionada de los socialistas y conservadores, que se proponen entorpecer las gestiones del P. E. para la venta de la cosecha, ha producido la más ingrata impresión.

Por este proceder inexplicable, las transacciones comerciales en cereales continúan paralizadas, produciendo los perjuicios consiguientes.

Bahía Blanca, diciembre 18 — En todos los sitios donde se reunen hombres de negocio, se critica acerbamente la actitud de los socialistas y conservadores al dejar sin "quorum" a la cámara.

Las opiniones coinciden en afirmar que se trata de un caso de leso patriotismo.

Catriló, diciembre 18 — La noticia de que por segunda vez los socialistas habían abandonado el recinto de la cámara, impidiendo así la discusión en particular del convenio para la venta de la cosecha, ha producido pésimo efecto. Los agricultores, cuya opinión hemos solicitado, dicen que es lamentable que un asunto tan vital para los intereses del país sea convertido en en disputa de baja politiquería.

TEXTOS ESCOLARES

Una acertada resolución del Consejo Nacional de Educación, estableciendo el precio máximo a que debían ser vendidos los textos de los alumnos de las escuelas primarias, hizo disminuir la lista de aprobados en el corriente año. Pocos autores o editores aceptaron el precio fijado por el Consejo, pero entre ellos pudo seleccionarse algunos buenos libros que se usaron en las escuelas con buenos resultados.

El precio de determinados libros, profusamente ilustrados, impresos en el mejor papel, y algunos con láminas en colores, si bien constituían un progreso industrial quizá pedagógico, iba en contra de la economía de la familia, y especialmente de los hogares pobres, los más interesados en la instrucción de sus hijos. El estímulo entre autores o editores, en presentar mejor las obras, aumentaba considerablemente desde que podían fijar el valor que creyeran necesario.

El Consejo creyó prudente intervenir en defensa del hogar, y de sus recursos, desde que compra los útiles para los alumnos con matrícula gratis en la capital, y para los que concurren a las escuelas nacionales del interior, y fijando el precio máximo puso una valla insalvable para los abusos correspondientes.

La lista de textos de lectura para 1920 aumentó con respecto a la que rigió en el corriente año, y como los autores al imprimir un libro debían tener en consideración el precio fijado por el Consejo, en adelante los textos se ajustarán a las disposiciones relativas.

Para la educación e instrucción de la niñez, el lujo en la impresión de los libros es innecesario y antieconómico, y a ello se debe la resolución del Consejo inspirada en el deseo de no aumentar con gastos excesivos el presupuesto del hogar, sin beneficio considerable para la educación e instrucción de la niñez.

En el radicalismo correntino

PREPARATIVOS DE REORGANIZACION

Se prepara una importante asamblea

CURUZU CUATIA, diciembre 18— Con la presencia del doctor Carlos J. Benítez y señor Morales de Corrientes, realizóse en ésta una numerosa asamblea radical con la asistencia de los radicales calificados de todas las tendencias. El doctor Benítez presidió la asamblea, haciendo conocer de ella la impresión que traía de su recorrido de los pueblos del Alto Uruguay, y francamente auspicioso para la realización de la unidad radical como el único medio de realizar los ideales del partido y hacer un gobierno de verdad para la provincia. Tanto don Dalmiro Dollapt, el doctor Díaz de Vivar y los señores Gualberto Paiz y José M. Gauna, expresaron sin reticencias, su auspicio al pensamiento que venía a esbozar el doctor Benítez, sosteniendo que debía hacerse de inmediato una manifestación de opinión que expresara la decisión franca de los correligionarios, de hacer la unidad sin transacciones pequeñas, ni acomodos subalternos.

Votóse por unanimidad por la asamblea presente, las proposiciones enunciadas por el doctor Benítez que dicen así: "Los conciudadanos radicales que al final suscriben, reunidos en asamblea, con el propósito impersonal y patriótico de acelerar la unidad de la Unión Cívica Radical de la provincia, resuelven formular las siguientes declaraciones:

1.o Que es urgente e improrrogable realizar la unidad de la Unión Cívica Radical de Corrientes sobre la base de los principios democráticos que han determinado su existencia y su acción cívica recta e inflexible puesta al servicio de la reparación institucional de la república, unidad que deba imponerse a la conciencia cívica de todos los radicales de la provincia para afirmar la formación de un gran partido orgánico capacitado para transformar a Corrientes, política y económicamente y resolver los más vitales problemas en concordancia con las nuevas exigencias del progreso nacional.

2.o Que para concretar la mejor forma para llevar a la práctica estos ideales, con el concurso popular, se reunirá en esta ciudad el domingo 4 de enero próximo, una gran asamblea de todos los radicales de este departamento a fin de someterle la aprobación de esta declaración a cuyo fin quedan constituidos los presentes en comisión organizadora de este acto cívico. Se invitará a concurrir a los radicales de toda la provincia, a fin de reafirmar en asamblea popular los móviles fundamentales que determinaron esta reunión. — Dalmiro Llopart, doctor Pedro Díez de Vivar, José M. Gauna, Nicanor Cáceres, José Antonio Garín, doctor Carlos J. Benítez, Cosme Argerich, Julio La Rosa, Luciano Arizaga, Nicolás T. Morales, Carlos Fernández Gandarias, Gualberto Paiz, Justiniano Lavignolle, Nemesio Furnus, Adán E. Gauna, Cesáreo Martignoli, Orosman Moratorio, Serbio Tulio Furnus, Pedro M. Vázquez, Julio J. Dousset, Gabriel Dorronsonro, Eduardo López Calvo, J. Rafael Romero, Emiliano Romero, Rafael Contreras, Guillermo Sotelo, Orosimbo Flores, Teodoro Torres, Rodolfo Sotelo, Ramón Niveyro.

Envío de dinero a Alemania y Austria

UNA NOTA SIMPATICA

Con el envío de los 665.280 marcos y las 616.000 coronas que por intermedio del plenipotenciario argentino en Berlín acaba de hacer el "comité de damas argentinas a favor de las mujeres y niños de Austria y Alemania" para distribuir en esos países, la filantropía de la mujer argentina se hace visible una vez más.

Pública es la situación angustiosa porque atraviesan los habitantes de dichas naciones en los actuales momentos. De modo que esta ayuda llega con toda oportunidad para aminorar un tanto los sufrimientos de esas clases sociales castigadas por el infortunio.

Las sumas en cuestión serán entregadas al presidente del consejo superior de la iglesia evangélica en Berlín, al arzobispo de Colonia y al arzobispo de Viena, para que las inviertan en la compra de víveres destinados exclusivamente para los niños lactantes y mujeres víctimas de la guerra.

Primer cargamento de trigo nuevo

Ha sido embarcado para Bélgica

Este año le ha tocado a Bélgica llevarse el primer cargamento de trigo de la nueva cosecha que se levanta. Se trata de una partida de ese cereal procedente del oeste de la provincia de Buenos Aires, y ya está en bodega, para seguir viaje en esta semana.

Al mercado del Once, a Rosario y a diversos puertos del Paraná afluyen a diario trigo, lino y avena de la actual cosecha, cuya calidad nada deja que desear. Es opinión generalizada que la producción de la nueva cosecha será de excepcional bondad, desde que en su inmensa mayoría las sementeras se han desarrollado y han cumplido su proceso sin inconvenientes.

Si—como es de creerse—dada la fuerte demanda que se hace desde el exterior las cotizaciones de los cereales se mantienen firmes durante el primer trimestre de este año, la liquidación de la nueva cosecha ha de dejar muchos beneficios para el país y para los agricultores.

El presupuesto municipal

Estudio en la comisión

El aumento de los sueldos

El intendente Sr. Cantilo, cree que debe accederse

Se estudia la forma de aumento en los jornales

Esta tarde a las 5 se volverá a reunir la comisión de presupuesto del concejo deliberante a fin de continuar con el estudio de los incisos iniciados en la sesión de ayer.

Como quedara pendiente ayer el inciso correspondiente a la Asistencia Pública, este no se tratará hoy, sino el sábado a la tarde.

El secretario de hacienda, doctor Siri, ha citado al director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, a fin de cambiar impresiones sobre esta parte del presupuesto e invitarlo a que concurra el sábado a la reunión de la comisión.

Referente a los sueldos en lo que se refiere al aumento, el intendente municipal, señor Cantilo, nos manifestó que el D. E. tiene opinión favorable para acceder a ellos. En cuanto a los jornales del personal obrero que solicitó aumento por intermedio de la delegación de la sociedad de resistencia de empleados y obreros municipales, la intendencia estudiará la forma de conceder, si es posible, aumentos en los jornales, teniendo en cuenta el fenómeno del encarecimiento de la vida, que afecta principalmente a la clase obrera, encuadrados los recursos de la municipalidad.

En otra oportunidad hemos informado que una delegación de obreros había visitado al señor Cantilo, exponiéndole el deseo que se aumentaran los jornales de los obreros municipales y al efecto le manifestaron que en el mes de octubre habían enviado a la intendencia un petitorio expresando la forma de los aumentos.

Hemos tenido a la vista el citado petitorio, por el cual la mencionada sociedad pedía los siguientes aumentos:

Departamento de obras públicas, artesanos, primera categoría, $ 6.50; segunda, $ 6; tercera, $ 5.50, y 25 días de trabajo.

Asistencia Pública. — Enfermos o enfermeras, $ 80 y casa y comida, o $ 120 libres. Cabos, $ 90, casa y comida o $ 130; cocheros capataces, serenos y artesanos, $ 100, casa y comida, o $ 130 libres; porteros, camilleros, etc., $ 80, casa y comida, o $ 130; chauffeurs, artesanos, enfermeros, conductores, etc., etc., de la casa central $ 130, sin casa ni comida; ocho horas diarias; descanso dominical o hebdomadario.

Usinas incineradoras de basuras, aumentos del 30 al 33 o|o de los jornales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El primer ministro de Estonia teme que su país sea invadido por los maximalistas

Dimisión del señor Amado, gobernador civil de Barcelona

En Estonia se teme una invasión bolsheviki

LONDRES, diciembre 18.—(United Press). — En un radiotelegrama enviado por el primer ministro estoniano se solicita a la Gran Bretaña que no retire su flota del golfo de Finlandia.

Parece que abriga temores de una posible invasión bolsheviki.

Reuncia del gobernador civil de Barcelona

BARCELONA, diciembre 18. — (United Press). — El gobernador civil de esta provincia, señor Amado, ha renunciado su cargo.

Hasta este momento nada se sabe sobre quién pueda ser su sucesor.

El precio de los diarios madrileños

MADRID, diciembre 18. — (United Press). — Los diarios resolvieron aumentar todos su precio a diez céntimos.

Ejecución de maximalistas en Budapest

BASILEA, diciembre 18 — (Unitetd Press). — Los 18 bolsheviki que fueron ayer condenados en Budapest a la pena de muerte, serán hoy ejecutados.

Consejo de ministros en Madrid

MADRID, diciembre 18. — (United Press). — En el último consejo de ministros celebrado, se comenzó la discusión de las cuestiones internacionales, sociales y políticas.

El vuelo Europa-Australia

LONDRES, diciembre 18—(Agencia Havas)—Telegrafían de Rangoon que el aviador francés Poulet el cual había partido de Inglaterra para trasladarse aéreamente a Australia, tuvo que regresar allí el 14 del corriente, debido al mal funcionamiento del motor de su aparato volviendo a atravesar el golfo de Matapan.

Administración de limpieza, el 20 por ciento de aumento.

Este pedido se elevará a la comisión de presupuesto.

El secretario de hacienda, doctor Siri, concurrirá a todas las reuniones de la comisión de presupuesto, llevando las planillas de cada repartición con las modificaciones que estime necesarias hacer el departamento ejecutivo.

Comunicaciones telegráficas

Encuéntranse interrumpidas las comunicaciones con Tamberías y Brasil en su jurisdicción. Por exceso de tráfico no se acepta trabajo para Corrientes y Paraguay. Las demás líneas internas o internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad.

La intervención en San Juan

Reorganización administrativa

INTENSA Y EFICAZ ACTUACION DEL INTERVENTOR

Decretos bien recibidos

San Juan, diciembre 18.—Comentóse favorablemente la orden de pago de los haberes del mes de septiembre correspondientes al personal docente, que clamaba por sus emolumentos dado los precios excesivos de los artículos de primera necesidad.

Llama esto la atención por cuanto el gobernador y ministros salientes cobraron sus sueldos hasta fin de noviembre, aun cuando solo prestaron servicios hasta el día veintitrés.

Los decretos creando a asistencia pública y la gota de leche merecieron plácemes, pues la mortalidad infantil y el número crecido de enfermedades infecciosas tomaron en este último tiempo un incremento enorme.

La intervención al Banco Provincial traerá aparejado el descubrimiento de la mala administración.

Nombróse agente fiscal del juzgado del crimen de la capital al doctor Adolfo Rivarola.

Fué ascendido a secretario de la intendencia de la capital el actual comisario de órdenes, Otto Naswester, que goza de generales simpatías.

Ausentóse a ésa el ministro de gobierno señor Nazar Anchorena, quien va a gestionar diversos asuntos.

Llegó el ministro de hacienda ingeniero Alberto Olivera, encargándose de ambos ministerios.

Concejo deliberante

Reunión de la comisión de presupuesto

Los sueldos del personal

Se reunió la comisión de presupuesto, con asistencia de todos sus miembros, los concejales Mohr, Mela, Amuchástegui, Dickmann y Villarreal y con la presencia del señor secretario de hacienda doctor Siri, que concurrirá a todas las reuniones de la comisión a fin de contribuir al mejor estudio del cálculo de gastos y de recursos de la comuna.

Después de haber fijado normas generales de procedimiento, la comisión resolvió aceptar el proyecto del departamento ejecutivo fijando como sueldo mínimo para los empleados de la municipalidad, el de ciento sesenta ($ 160) pesos, por considerar que la carestía de la vida y el sueldo mínimo de los obreros justifica el aumento a los empleados inferiores. Se resolvió igualmente no aceptar aumentos de sueldos sino en casos de evidente justicia con el propósito de recargar lo menos posible el cálculo de gastos.

Se acordó igualmente considerar y satisfacer en cuanto sea posible el petitorio de los obreros municipales respecto al aumento de jornal para ciertos trabajos y se encomendó al señor contador Duboys la confección del cálculo sobre el monto a que llegaría ese aumento, con el fin de juzgar sobre la posibilidad de concederlo sin elevar en demasía el presupuesto de gastos.

Hoy celebrará sesión el concejo, y se tratará la nueva concesión a la compañía de gas.

Los exploradores de Mendoza

Hoy llegarán a esta capital

De acuerdo con la información que oportunamente publicáramos, esta noche a las 7 llegará a la estación Retiro el batallón "Los Andes", de exploradores de Don Bosco, de Mendoza.

Las elecciones en Catamarca

Brillante refutación a los reclamos y observaciones de la Concentración

DENUNCIAS INFUNDADAS

Imparcialidad y corrección de la junta escrutadora

El interventor aprueba los procedimientos de la junta

En el ministerio del interior se ha recibido del interventor en Catamarca el telegrama que insertamos seguidamente y con el que se refutan brillantemente los injustificados cargos presentados por la concentración contra la junta escrutadora.

Dice así el telegrama:

Catamarca, diciembre 17 de 1919. — Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Buenos Aires.

Me es grato dirigirme a V. E. transcribiéndole a continuación el texto de la resolución dictada por esta intervención sobre los reclamos dirigidos al Excmo. señor presidente de la república en los telegramas que catamarqueña en los telegramas que se sirvió V. E. transmitirme con el fin de que el suscripto dictara un pronunciamiento a su respecto. Para hacerlo he oído previamente a la junta escrutadora sobre cuyos procedimientos han versado dichos reclamos produciendo el minucioso informe que transcribo, en primer término como antecedente de la resolución que va en seguida. Dice así el informe: "Catamarca, diciembre 15 de 1919. — A S. E. el señor interventor nacional. — Evacuando el informe requerido con motivo de los telegramas dirigidos por el presidente de la concentración catamarqueña al señor presidente de la nación, tengo el honor de informar a V. E. lo siguiente: Aplazamiento de urnas. La concentración catamarqueña manifiesta que no es legal, y lo atribuye al plan de conocer el resultado del escrutinio de otros departamentos antes de pronunciarse sobre las mesas 17 y 20 de la capital. Tal prejuzgamiento es infundado. En realidad la junta no tiene obligación de expedirse de inmediato, sino tomándose el tiempo que juzgue conveniente para estudiar la situación y condición legal de las referidas mesas.

Respecto de la mesa 7 de Andalgalá, la anulación fué debida a la existencia de un exceso de siete sobres que pasaba al de la tolerancia establecida. Sobre la expulsión del fiscal, no existía constancia en el acta ni tampoco el fiscal protestó ante la autoridad que debió hacerlo, el juez de paz. Mesa 14 de Andalgalá, anulada por haber votado 17 ciudadanos que no figuraban en el padrón correspondiente y sí en un padrón que se hallaba en período de depuración. Acerca de las mesas 2 y 6 de Belén, manifiesta el presidente de la concentración catamarqueña que en estas mesas los presidentes de comicio entregaban sobres a los electores conteniendo boletas del partido radical, agregando también que el fiscal radical no protestó en ese momento, sino que una persona hablaba en voz alta cerca del comicio y que la junta por estas causales decidió la anulación de las mesas de referencia.

A este respecto, esta junta debe manifestar que es inexacto que no haya venido protesta por parte del fiscal radical, pues acompañando a las actas, existía análogas denuncias de uno y otro fiscal, refiriéndose a los sobres con votos, el fiscal radical que ha protestado es el señor Pedro P. Barrios, y cuyo documento me permito elevarlo a la consideración de V. E. por estas impugnaciones, la junta inspirada en el propósito inquebrantable de que las elecciones se realizaran con la mayor legalidad posible, resolvió anularlas. No se acordó el pedido de dejar sin efecto la impugnación de la concentración catamarqueña acerca de ambas mesas, en razón de que si se accedía, como serían hallados sobres conteniendo dobles votos, los que legalmente debían ser anulados, se defraudaría al elector que a depositar su voto no hubiese reparado en ello. Al llegar a estas mesas, manifiesta el presidente de la concentración que hizo el anuncio de que llevaría a los miembros de la junta a los estrados de la justicia por los delitos de falsedad y violencia en el régimen electoral, esto es inexacto. Tenga la absoluta seguridad, señor interventor, de que si alguna persona se hubiere producido o se produjere con esas insolencias, habría sido reprimida con la energía que corresponde. Sobre la mesa 5 de La Paz, los fiscales de la concentración catamarqueña habían hecho la siguiente impugnación antes de procederse a su escrutinio.

"Por la violación directa de la ley que encierra la resolución de la honorable junta, en cuanto aprueba una urna en la cual la faja de papel fuerte que cierra la abertura no ha sido firmada ni por el presidente ni por los suplentes, ni por los fiscales, ni tampoco por persona alguna, recaudo que es indispensable para la validez de esta mesa. Que el tal recaudo es de tal modo sustantivo, que el mis-

Agentes de LA EPOCA

Comunícase a los señores Agentes que el carnet que poseen sólo es válido hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Los que no lo enviaren para su renovación, antes de esa fecha, no podrán actuar dentro de las disposiciones legales reglamentarias.

EL ADMINISTRADOR GENERAL
DICIEMBRE 15 DE 1919.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

mo artículo de la ley electoral establece que se debe dejar mención por escrito de los que se nieguen a firmar la faja, todo lo cual se ha omitido en este caso, lo que hace creer que la urna ha sido violada y cambiado los votos. Estos hechos determinan de acuerdo al artículo 46 de misma ley, la nulidad de mesa como lo ha solicitado la concentración catamarqueña y como esperaba lo declarara la junta, si es que hubiera estado dispuesta a respetar la ley. Se agrega también la protesta subsidiaria emergente del hecho de que los sobres no se encuentran firmados por los fiscales de los partidos, lo que afirma más la convicción que todo ha sido preparado para el cambio de votos.

Finalmente, los fiscales de la concentración catamarqueña dejan constancia de la incorrección de procederes de la junta al proceder al escrutinio de esta mesa, sin dar curso previamente al recurso que se instaura para ante el señor interventor, el que, según el decreto de convocatoria, se ha reservado la facultad de aprobar las decisiones de la junta, como asimismo la apelación para el juicio definitivo de la legislatura (párrafos dictados por el doctor Alejandro Ruzo).

No obstante esta impugnación, la junta resolvió declararla valida, por las siguientes razones: Que considerando que ya se habían aprobado varias urnas en las que la faja había sido suprimida totalmente y colocada del lado exterior sin que hubiera habido protesta de los fiscales y candidatos en el acto del escrutinio y que como en este caso, la faja existía y no obstante la falta de la firma, sus sellos estaban intactos, la tapa corrediza en perfectas condiciones, lacrada y sellada, se aprobó dicha mesa. A pesar de estas manifestaciones tan categóricas el presidente concentración dice causó estupefacción, por cuanto ellos no discutían la falta de la faja sino la omisión de las firmas. Como V. E. comprenderá, la junta para resolver la validez de esta mesa, se ponía aun en peor de los casos, es decir, que la faja faltara totalmente con firma y todo y si en esas condiciones habían sido aprobadas varias urnas, con el consenso general de los partidos, dado que el sellado y lacrado estaban intactos y la urna no presentaba signos de violencia, con mayor razón debía ser aprobada la urna que, como esta, habían omitido únicamente las firmas. El presidente de la concentración catamarqueña manifiesta que el art. 45 de la ley electoral de la provincia declara la nulidad de la urna cuando la faja no llega al recaudo de las firmas. No es exacto, señor interventor. Tanto el artículo mencionado, como todo el título séptimo de la ley, indica el procedimiento que deberá seguirse en el escrutinio y sólo el artículo 46 dice: "Si hay indicios de haberse violado una "urna o falta alguna, o algunas de éstas no vienen acompañadas debidamente de los documentos respectivos, o el número de sobres no corresponde al de la declaración del presidente del comicio, la junta escrutadora levantará acta de estos hechos y podrá declarar anulada la votación de la mesa o mesas respectivas.

"De manera, excelentísimo señor, que la ley confiere a la junta escrutadora una amplia facultad para declarar la validez o la nulidad de las mesas, teniendo en cuenta todas las circunstancias que han concurrido en el acto comicial. Lo que la ley quiere impedir, evidentemente, es el fraude o violencias en las urnas, lo que en ningún modo ha sido comprobado en esta mesa.

Todas estas impugnaciones eran hechas indudablemente por la concentración suponiendo que el contenido de la urna hubiera sido adulterado, por ese motivo, y siendo que el escrutinio arrojó 53 votos para la Unión Cívica Radical y 66 para la Concentración, el fiscal radical, coronel Ricardo Pereyra Rozas, hizo la siguiente exposición: "que con la indignación propia que despiertan los prejuicios temerariamente expuestos por el doctor Alejandro Ruzo, viene ante esta honorable junta a dejar expresa constancia de la corrección de sus procederes y de la imparcialidad con que en el caso presente se ha expedido y aún cuando sólo el azar ha sido el mejor juez que destruyó toda la fantasía del autor de la insidiosa y malevolente protesta, invoca esa única prueba, el resultado del escrutinio que da en la mesa 5 de La Paz 66 votos a la concentración y 53 al radicalismo. Que sin perjuicio de la resolución que la honorable junta se sirva adoptar, desde ya desmiente al autor de la protesta, que sin reparo alguno y con laudacia incalificable estableció sus condiciones expresando que todo había sido reparado para el cambio de los votos. Que con respecto a las mesas 17 y 20 de la Chacarita, impugnadas por los fiscales de la concentración catamarqueña, de que los presidentes de comicios hubieran facilitado, con anterioridad a los electores radicales, sobres firmados, la junta por las mismas razones que adujo al tratarse las mesas 2 y 5 de Belén, resolvió anularlas.

Hago notar a V. E. la falta de lógica de los fiscales de la referida agrupación al mantener esta impugnación y desistir en cambio en las de Belén, siendo que los motivos son más o menos análogos, atribuyendo a las autoridades comiciales actitudes sospechosas de parcialidad partidista. Con respecto a los 80 votos anulados de la mesa 90 de La Paz ya expuse a V. E. en mi comunicación anterior los motivos de la anulación que se fundaban expresamente en que con la marca de los votos referidos el secreto del voto había desaparecido desde que era posible individualizar a los votantes.

En esta nueva presentación, la concentración manifiesta que según la ley electoral provincial, a diferencia de la nación, "el voto no es secreto ni obligatorio". Extraña, señor interventor, un criterio legal tan extraviado, sólo basta leer el segundo párrafo del artículo 37 de la expresada ley que prohibe al elector ostentar su boleta aun doblada, la existencia del cuarto obscuro y el sobre en que debe encerrar su voto, para comprobar que la ley provincial establece que el voto es secreto. En cuanto a la obligatoriedad del voto, es todavía más lamentable la confusión si se lee el artículo 67 que sanciona penalidad para los ciudadanos electores que, sin causa legítima dejaren de emitir su voto en las mesas donde les corresponde.

En cuanto al pedido que esta junta denegó de una nueva revisión de las boletas, ya escrutadas en el departamento de Ambato, que no ha sufrido ninguna impugnación, no ha sido dicha negativa un pretexto fútil, como manifiesta la concentración, sino el deseo de respetar la ley que no admite sino un solo escrutinio y una sola revisión de boletas y que hasta imperativamente dispone en su artículo 49 que en seguida de efectuado el escrutinio serán quemadas las boletas y que hasta imperativamente dispone, en su art. 49, que en seguida de efectuado el escrutinio, serán quemadas las boletas que de aquellas cuya validez hubiera sido puesta en duda, incineración que no se ha hecho en este caso para realizarlo conjuntamente con las boletas de las elecciones complementarias. De manera que igualmente las boletas ya no debían de existir. Lo que la concentración pudo pedir y esta junta no lo hubiera negado, es que dichas boletas no fueron incineradas para ser remitidas en su caso a la superioridad si es que así lo deseaban; si la junta hubiera accedido a la revisión solicitada, hubiera tenido que acceder igualmente a la petición del partido radical que se había presentado manifestando que en caso de conceder la revisión de esas boletas, ellos pedían que se hiciera una total revisión de todas las mesas de la provincia.

Como V. E. comprenderá, esto no significaba otra cosa que reabrir ilegalmente todo el proceso del escrutinio en cuanto al contralor que reclaman, lo han tenido amplísimo en ese sentido, pues mientras por una parte el partido radical fiscalizaba la operación por intermedio de su delegado, el coronel Pereyra Rozas, la concentración que estaba representada por los doctores Galíndez, Ruzo, Figueroa, el secretario señor Prieto y 2 o 3 personas más del mismo partido.

Han examinado prolijamente las urnas, actas y boletas, tomándose todo el tiempo que quisieron y admitiéndoseles y haciendo constar todas las manifestaciones que desearon, cumpliendo así con la ley que los autoriza a realizar dicho control en esa oportunidad y no fuera de ella, porque entonces los actos eleccionarios y de escrutinio serían inacabables, desde que quedarían librados a las peticiones más o menos erróneas de los partidos. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.— Francisco L. Albarracín, presidente de la junta electoral.—E. E. Rivielo, secretario.

Dice así la resolución recaída: "Catamarca, diciembre 15 de 1919. —Visto el contenido de los dos telegramas que forman cabeza de este expediente, dirigidos al señor presidente de la república en fechas 10 y 11 del corriente mes, el primero, por el presidente de la concentración catamarqueña, doctor Guillermo Correa, y el segundo por el vice del mismo partido, doctor José V. Figueroa, formulando observaciones y reclamos sobre los procedimientos y decisiones de la junta escrutadora, así como el informe presentado por la misma contestando dichas observaciones y considerando que como lo expresa el señor ministro del interior al retrasmitir al subscripto aquellos telegramas en su deseo que a intervención resuelva esos reclamos dirigidos al señor presidente y que lo haga favorablemente en todo aquello que lo considere compatible con las leyes electorales en vigor y que no violente su espíritu, y que en su defecto si no fuera posible darles solución en el sentido de las gestiones formuladas a las cuestiones que se plantean, se dicte el pronunciamiento público que corresponda aduciendo las razones que lo fundamenta e informando al ministerio.

Que respondiendo a ese propósito esta intervención ha examinado prolijamente el contenido de los actos de la junta y estudiado toda la documentación correspondiente para poder formarse un claro concepto sobre la procedencia de las denuncias formuladas a objeto de tomar resolución inspirada en los propósitos que animan al excelentísimo señor presidente de la nación en su vivo anhelo de que los procedimientos de los funcionarios de esta intervención se encuadren dentro de normas de una absoluta legalidad y del más amplio criterio para atender las exigencias de los partidos por inmotivadas que sean siempre que ellos no perjudiquen a las agrupaciones adversarias "del estudio detenido que ha realizado esta intervención ha encontrado que la junta escrutadora se ha desenvuelto en un plan de absoluta imparcialidad y corrección legal, estando ajustadas todas sus decisiones a la legislación que en cada caso correspondía aplicar. Ha llegado la junta en su propósito de sólo aprobar las mesas donde el acto eleccionario se desarrolló con toda fuerza, de no declarar válidas [illegible] 2 y 5 de Belén y 17 y 20 [illegible]rita por la impugnación de [illegible]dos, aun cuando realizado el escrutinio se hubieran podido anular los votos dobles, pero en esta forma se hubiera defraudado el electorado por maniobras extrañas que no podrían serles imputadas. Que de acuerdo con esta línea de conducta la junta escrutadora aparece inspirada en un alto sentimiento del deber y el firme propósito de hacer respetar la ley y sólo el ofuscamiento que causa las pasiones políticas se podían deconocer esos hechos.

Que con respecto a la mesa 5 de La Paz, no tomando sino los hechos de más importancia, la junta escrutadora no podía tomar otra resolución que la que tomó de declarar la validez de la mesa, precisamente para respetar la voluntad del electorado, porque la ley electoral provincial no determina, como se ha dicho erróneamente, que la simple falta de las firmas en la faja que cubre la abertura de la urna, produzca su nulidad. Que a este respecto, esta intervención considera que la ley electoral expresada, establece las condiciones en que deben venir las urnas, los requisitos que deben llenar las autoridades comiciales y la forma como deben ser llevados los documentos que se refieren al acto comicial, pero es evidente que la omisión de algunos de estos requisitos no podrían traer como consecuencia inmediata una nulidad insalvable. Son omisiones que la junta escrutadora debe considerarlas atentamente, si de ellos se desprenden la existencia de fraude o de violencia, serían anuladas, pero si la junta, como en este caso, encuentra que todas las demás condiciones han sido llenadas y que con ellas puede asegurarse que la elección ha sido correcta, es justo que así lo declare y proceda a escrutar los votos. Que es evidente que sólo el pasionismo político ha debido determinar estas impugnaciones, resulta acabadamente probado ante el contraste de la manifestación que hace el dirigente de la concentración de tener la firme convicción de que todo ha sido preparado para el cambio de votos "y el hecho de que al abrirse la urna aparezca una mayoría de 18 votos a favor de la Concentración.

Que con respecto a la mesa 9 de La Paz, en la que se encontraron 80 votos marcados con una numeración a tinta, correlativa, "la nulidad era irremediable". La garantía más esencial de la ley electoral y el propósito más definido del legislador al dictarla, han sido, precisamente el establecimiento del voto secreto, violando en esta mesa en la forma más inmoral. Que de otra manera no podían clasificarse este hecho, al dar númemero a los votantes como si no fueran personas.

Que la manifestación de los dirigentes de la concentración, que con esa medida la junta iba en contra de la voluntad de los electores al anular sus votos expresados en las boletas marcadas, es justamente lo contrario, pues velando por la libertad del voto y por emisión espontánea y sincera no podía reconocerlos como válidos, desde que no era la voluntad de los 80 electores con voto marcado, sino la del caudillo y dueño de la libertad de esos votantes, que quería garantizar del fiel cumplimiento de su extorsión, o tal vez tirar sus votos, inutilizándolos como medio de salvar aparentemente compromisos políticos mal contraídos. Que con respecto al contralor que se reclama, sobre un nuevo examen de las boletas escrutadas, es inoportuno e ilegal, desde que se pretende ejercitarlo otra vez fuera de la ocasión establecida terminantemente por la ley respectiva. Que, finalmente, las explicaciones y citas legales que fundamentan las decisiones de la junta escrutadora, tomada de las actas de sus sesiones son tan claras y concluyentes, que hacen innecesario abundar en mayores consideraciones para demostrar la corrección y legalidad de sus procedimientos, por lo que dándolas por reproducidas. El interventor nacional, resuelve:

Artículo 1.o Aprobar en todas sus partes el procedimiento seguido por la junta escrutadora, declarando que él se ajustá estrictamente a la ley en vigor.

Art. 2.o Desestimar, por infundadas e improcedentes, las denuncias llevadas ante el excelentísimo señor presidente de la nación.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Con tal motivo, saludo a V. E. con toda consideración. — Firmado: Favio López García, interventor nacional.

Es copia."

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 391

Pagos efectuados hoy

Por tesorería general fueron abonadas hoy planillas hasta la suma de dos millones de pesos.

De esta suma 200.000 pesos fueron girados al interior; 120.000 han sido entregados al ministerio de marina, 100.000 a correos y telégrafos 63.950; a la caja de jubilaciones correspondientes al descuento del 5 por ciento a los sueldos menores de 100 pesos y 50.000 al ministerio de agricultura.

Además le fueron entregados al Crédito Público 1.200.000 pesos para pago de cupones de la deuda interna consolidada, presentados con atraso al cobro.

FERROCARRILES

Trenes a Mar del Plata

El ferrocarril del Sud nos comunica que el tren rápido diurno, formado de coches Pullman, coches de primera y coches restaurant, que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata durante la temporada balnearia, correrá los días 20 24, 27 y 31 del actual, saliendo de P. Constitución a las 12.40 p. m. los días 20 y 27, y a las 3.30 p. m. los días 24 y 31, para llegar a Mar del Plata Norte a las 7.5 y 9.55, y a Mar del Plata Sud a las 7.25 y 10.15 p. m., respectivamente. El precio del boleto de primera clase, de Buenos Aires a Mar del Plata, ida y vuelta, válido para el regreso hasta el 30 de abril de 1920, es de 83.50 $ m|n.

La línea a Córdoba—

La empresa del ferrocarril Central Argentino en el horario de verano que acaba de implantar ha restablecido el servicio directo y rápido entre Buenos Aires, Córdoba, Alta Gracia y las Sierras, saliendo el tren de Retiro los martes y viernes, a las 7 p. m. y de Córdoba, en el viaje de regreso, los miércoles y sábados, a las 6 p. m., llegando a Retiro al día siguiente, a las 8 a. m.

En los demás días de la semana hay un tren rápido que sale de Retiro a las 6 p. m., menos los domingos, y de Córdoba, a las 8.45 p. m, con dormitorios, directos.

Todos estos trenes llevan pasajeros para y de Alta Gracia (sin transbordo) y las estaciones serranas del F. C. C. Norte Argentino, Cosquín, La Falda, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte, Cruz del Eje, etc.

Los sucesos de Tres Arroyos

Actitud violenta de los huelguistas

MEDIDAS DEL VECINDARIO Y LA POLICIA

Llegada de tropas de refuerzos

Tres Arroyos, diciembre 18. — Más de mil trabajadores de los que exigen precios exorbitantes y condiciones inaceptables para ocuparse en las faenas agrícolas avanzaron hoy sobre la comisaría de policía pidiendo la libertad de un compañero detenido.

Iban en formación cerrada dirigidos por dos jefes a caballo, uno turco y otro español, ambos con gorra colorada y franja mismo color que les atravesaba todo el pecho.

El comisario de policía tenía todo su personal acuartelado y dispuesto a repeler la agresión.

Un grupo de vecinos animosos se interpuso cien metros antes de que la columna llegara al local de la comisaría, y con palabras amistosas y argumentos del momento, pudieron evitar que continuaran avanzando.

Los manifestantes pedían la libertad del detenido y amenazaban con rescatarlo a viva fuerza.

Durante una hora continuó esta situación, hasta que algunos vecinos, a fin de evitar consecuencias graves, pidieron la libertad del detenido, previo cobro de la multa que se le imponía por la infracción cometida.

La libertad inmediata del detenido originó una inmensa alegría en los revoltosos, quienes al regresar para su local en columna cerrada y con sus jefes a la cabeza, la exteriorizaron en forma bien evidente descerrajando infinidad de tiros, lo que originó el consiguiente pánico en la población.

La policía, con su personal reducido es impotente para contener estos desmanes, y entendiéndolo así muchos vecinos concurren con armas de precisión a ponerse a disposición de la policía.

Grupos de jóvenes armados recorren las calles de la ciudad relevando en sus funciones a los agentes de policía que permanecen acuartelados.

TRES ARROYOS, diciembre 18— La noche transcurrió tranquila. Muchísimos ciudadanos prestan su apoyo a la policía. Esta mañana, en tren expreso procedente de Bahía Blanca, llegó un piquete de 50 guardias de cárceles. Se espera otro contingente de La Plata. De la campaña regresan muchísimos obreros que abandonan sus tareas, atemorizados por las amenazas de los huelguistas.

Los huelguistas asaltaron la subcomisaría, poniendo en libertad a los detenidos.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN BRADFORD

El directorio del Banco Anglo Sud Americano, ha resuelto inaugurar una sucursal en Bradford, Inglaterra.

La noticia ha despertado interés en nuestros círculos comerciales, porque la nueva sucursal a que nos referimos en el centro del mercado de lanas de Inglaterra, será de suma utilidad.

COLABORACION

El plantel ganadero

El 15 de noviembre próximo pasado, "La Nación" publicó un suelto con el título: "Cotización de la carne en los Estados Unidos", y en él citaba detalles "que revelan un extraordinario margen de valorización en favor del ganado argentino" haciendo notar la elocuencia de las cifras comparativas, por las que resulta que un novillo de tipo frigorífico, peso medio, 700 kilogramos, se paga en Liniers a precios que varían entre 190 y 235 pesos moneda nacional, y en Chicago las cotizaciones por el mismo, alcanzan habitualmente a más de 700 pesos de nuestra moneda, habiéndose pagado en la última venta, 316.52 dólares por cabeza.

El país unánimemente piensa que el precio de nuestros novillos de consumo interno es exorbitante, empero a "La Nación" (basándose sin duda en esos valores), le parece que esa pretendida exorbitancia "carece de fundamento".

¿Preconiza "La Nación" una alza en las cotizaciones pecuarias del market-place argentino?

Extraña conducta en momentos que los ganaderos llenos de ambición se asocian, constituyendo agrupaciones prepotentes; en momentos que el país experimenta una carestía increíble en momentos en que las ideas se confunden sin encontrar eficaces arbitrios que pongan rápido remedio al mal.

No es posible, por otra parte, tomar como argumento el alto precio de las carnes en Europa y en los Estados Unidos. Ello no tiene para nosotros ninguna significación. Si allí aprovechan otros productos excelentes de la ganadería, nosotros somos fundamentalmente carnívoros y nuestra industria es incipiente.

Sin embargo, tal estado de cosas (opina dicho diario) no ha de tener repercusión entre nosotros y todos los males de la situación pueden ser neutralizados "mediante disposiciones previsoras que a los poderes públicos compete estudiar y poner en ejecución, siendo varias las fórmulas que se han enunciado para alcanzar ese plausible objetivo, sin perturbar el progreso de la producción ganadera".

Las "varias fórmulas" enunciadas serán sin duda, las medidas tomadas al respecto por el gobierno nacional.

En efecto, el P. E. ha remitido a la aprobación del honorable congreso, un proyecto prohibitivo de la matanza, etc., de vacas aptas para el procreo; ha dispuesto el estudio y determinación de las zonas geográficas que corresponden a la explotación de las diversas razas bovinas, con el fin de llegar al exacto conocimiento de la verdadera conveniencia económica de las industrias pecuarias y estudia el modo de difundir entre el pueblo el conocimiento de las condiciones nutritivas de los distintos alimentos animales a su fácil alcance, para que pueda combinarlos, etc., etc. (Discurso del ministro de agricultura en la Exposición Rural de 1919).

Esto ya es mucho, y si bien la tarea es lenta, sus beneficiosos resultados son seguros.

La cultura del ruralismo, la aplicación de métodos racionales que generalicen el aprovechamiento de la industria bovina en sus múltiples faces, propenderá a un mejor empleo de sus productos y en ese caso, la carne pasará a ocupar un sitio de importancia muy relativa en el consumo nacional.

Estas ideas no son muy nuevas, desde luego. Ya en 1866 don Eduardo Olivera (fundador de la Sociedad Rural) preconizaba en sus "Bases", la conveniencia de "promover la mejora, orden y arreglo del pastoreo por métodos razonados y conformes a las necesidades económicas y climatológicas del país; de aplicar la ciencia a los usos de la ganadería; de combinar el pastoreo con la labranza, y Sarmiento, desde las columnas de "El Nacional" realizaba una activa propaganda en pro del "barn-yard" argentino.

En un editorial del 14 del corriente "La Nación" toca de nuevo el tema y arranca con una crítica al gobierno por "el socorrido envío de un proyecto de ley, quimérico, por lo demás, dice, como todas las medidas coercitivas de la libertad de comercio."

Empero, la coerción de nuestro gobierno es en nuestro país molesta con exceso, atentatoria, abusiva y tiránica. En Estados Unidos, no! Allá existe una legislación para contener la carestía de las carnes, mientras que nosotros (según el editorial citado) "dejamos extremarse esa carestía en la más criminal inercia".

Después de esto debemos pensar que toda acción que tienda a combatir una inercia criminal, que tienda a refrenar, a reprimir, a coercer un desorden tan grave como el que afecta a nuestra ganadería, no es una acción tan arbitraria ni tan quimérica. En cambio, podemos pensar que una crítica tan sistemática, despectiva e inconducente como inconcordante y estulta puede repercutir en los intereses del país dañándolos.

Sin embargo, no por esto el editorialista deja de pedir "medidas amplias y enérgicas" para contener la venta desenfrenada, porque el afán del lucro está matando literalmente la gallina de los huevos de oro, y cuando la postración llegue a notarse de una manera angustiosa, como no tardará en suceder, el remedio exigirá largos años de sacrificio y de abstinencia".

¿Cómo explicarse esta disparidad de conceptos?

¿Es aceptable una discrepancia tan visible de ideas?

Stulte dictum aut factum!!

No obstante, no se alarme el país. Allí (en "La Nación") se "ha estudiado el desarrollo complejo y profundo de la crisis ganadera" y la panacea genial está en el huevo.

(Este, es el mismo donde se incubó el germen, luego idea, de que todas las estancias argentinas deben ser como Chapadmalal y La Armonía, y entonces habríamos solucionado el problema de la merma bovina).

Desgraciadamente, ese huevo es uno solo y es huevo; ovum unicum, idque infoecundum!

Carlos Néstor Maciel.

Madariaga, diciembre 16.

Gamallo y G.R. Rodríguez
IMPORTADORES
El público sensato sabe que los créditos son inmorales y que quienes los [illegible] marcan sus mercaderías con precios 50 o|o más caros que nosotros

TRAJES a medida, en casimires y forros finos, a $ 65 y 75

TRAJES hechos, colores de moda, precios especiales, a $ 29 y 42

TRAJES a medida, en casimires de lo mejor que se fabrica, a $ 85 y 95

PANTALONES hechos, todas las clases y medidas, desde $ 6 a 22

TRAJES hechos, para jóvenes, precios especiales, a $ 16 y 32

LA MEJOR CALIDAD AL MENOR PRECIO
A PRECIO DE ORO cobrará Vd. los minutos que dedique a visitarnos
NO DAMOS CREDITOS
GAMALLO & RODRIGUEZ
COMBATEN LA USURA
BOLIVAR 501 esq. Venezuela — SARMIENTO 1400, esq. Uruguay

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El convenio para la venta de la cosecha

Se interrumpe otra vez su discusión en particular

OBSTRUCCIONISMO DE SOCIALISTAS Y CONSERVADORES

Moción de aplazamiento que se rechaza

Manifestación franca y categórica del Poder Ejecutivo

La falta de "quorum" obliga a un nuevo cuarto intermedio

En la sesión de ayer de la cámara de diputados, que presidía el señor Goyeneche, se dió cuenta, entre los asuntos entrados, del mensaje y proyecto de ley del P. E. destinando hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional en la adquisición de víveres, ropas y otros artículos indispensables para ser enviados a la ciudad de Viena, fletando, al efecto, si fuese necesario, un transporte de la armada.

Dice sobre el particular el

Sr. del Valle. — Pido la palabra. El proyecto de que se acaba de dar cuenta, enviado por el poder ejecutivo, por el que se pida autorización al congreso para invertir una suma de dinero destinada a socorrer a la población de la ciudad de Viena, obedece a un alto concepto de humanidad. Dada la naturaleza del asunto, me permito hacer indicación de que la comisión de presupuesto lo despache con preferencia.

Sr. Presidente. (Goyeneche. — La comisión de presupuesto tendrá en cuenta los deseos del señor diputado.

A propósito de las licencias—

Correspondió tratar entonces las solicitudes de licencia que se vienen repitiendo en todas las sesiones. Una de ellas fué presentada por el señor Barceló, para faltar a seis sesiones.

Declara el señor Gallegos Moyano que votará en contra, como lo hará en lo sucesivo con las que se presenten, dado que la cámara se encuentra con grandes dificultades para hacer "quórum".

El señor Fernández establece para sí una excepción en el caso presente, porque la licencia se solicita sin goce de dieta. Esta teoría no debe quedar subsistente a criterio del señor Garat.

El señor Moreno (R.), lamenta que se haya aprovechado la oportunidad de señalar un abuso con motivo del pedido de licencia de un legislador que no ha faltado casi nunca. Es indudable que el abuso existe y si hubiera que tomarse una medida cualquiera, sería de carácter general, cancelando, por ejemplo, todas las licencias existentes, para que se pidan de nuevo aquellas que tengan verdadera justificación.

Contesta diciendo el señor Gallegos Moyano que su observación no se aplicaba al caso personal que se discutía. Era de carácter general a tal punto, que iba a proponer la cancelación de todas las licencias acordadas por la cámara.

El señor Dickmann hace notar que los que faltan a las sesiones lo hacen por obstruccionismo, para no tratar el convenio de la venta de la cosecha, o que induce al señor Leguizamón a recordarle que en el verdadero obstruccionismo incurrían los socialistas, como lo demostraron en el día anterior, cuando se retiraron del recinto, dejando a la cámara sin "quorum".

Acordadas las licencias a los señores Barceló para faltar a seis sesiones, y Bermúdez para faltar a dos, se discute la proposición de cancelación general. Al señor Garat le parece conveniente fijar un término como plazo, porque muchos de los señores diputados que gozan de licencia, se encuentran fuera de la capital. Podría establecerse hasta el martes próximo.

Se manifiesta abiertamente en contra de la proposición el señor Costa, sosteniendo que los diputados deben gozar de toda la libertad necesaria para faltar o asistir a la cámara, extrañándose que la iniciativa parta de la minoría de oposición, lo que hace rectificar al señor Garat, quien la atribuye al señor Gallegos Moyano.

Este, a su vez, recuerda que [illegible]

En la orden del día—

El señor Bunge, al pasarse a la orden del día dice que aconseja una medida para asegurar el cumplimiento del "quorum". Recuerda que hay 28 licencias concedidas y [illegible] vacantes; queda un saldo de [illegible] diputados que pueden concurrir a la cámara, entre ellos os seis socialistas que están dispuestos a no contribuir ni siquiera con su presencia a la sanción de la ley del convenio para la venta de la cosecha, que califica de calamidad pública.

Protesta enérgicamente contra ese calificativo el señor Beiró exigiendo se respete el voto y la opinión de los que piensan en contra.

Mociona para que el proyecto vuelva a comisión el señor Bunge, quien encuentra así viable el camino de la cámara para entrar a su [illegible] constructiva.

Agrega el señor Di Tomaso que hay diputados partidarios de la idea general, pero que están en desacuerdo con el proyecto en particular. Por su parte el señor Justo observa que la comisión de hacienda que ha despachado está limitada en cuanto a la concurrencia de miembros en el debate, sin poder opinar respecto a las modificaciones que se proponen y de aquellas que provienen del P. E. Debe continuar la discusión del presupuesto ya que nos encontramos a mediados de diciembre, esto es, a fines del período actual que encierra el ejercicio administrativo de 1919.

Para hacer terminantes rectificaciones a las ideas expresadas, como argumento para apoyar la postergación del asunto dice el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra. Algunos señores diputados han querido fundar la iniciativa de que este proyecto vuelva de nuevo a comisión. Las razones que se han dado, son de distinto orden, pero ninguna de ellas las considero aceptables.

En primer término debo protestar contra la manifestación hecha por el señor diputado por la capital doctor Bunge. Él no tiene derecho en manera alguna, ni aquí, en el parlamento, ni en ninguna parte, a considerar que los señores diputados que están ausentes de la sesión lo estén por motivos que él quiera atribuirles, y menos de llamarlos cómplices de lo que él califica de calamidad nacional, cuando las convicciones de los señores diputados que han votado a favor del proyecto son tan respetables como las de los [illegible]

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$	25.40
Lata (tambor) de 20 litros	„	14.—
„ „ „ 10 „	„	7.20
„ „ „ 5 „	„	3.80
Mechas incandescentes especiales c/u.	„	0.45
„ „ comunes „	„	0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 — Buenos Aires.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

South American House
(EX INDUSTRIA NACIONAL)
CALLAO 402 ESQUINA CORRIENTES
SASTRERIA Y CONFECCIONES

NUESTRA CASA PROPORCIONA LA OPORTUNIDAD DE VESTIRSE ELEGANTEMENTE; EL NOVEDOSO SURTIDO DE CASIMIRES EXTRANJEROS QUE PRESENTAMOS SON DE CALIDAD SUPERIOR Y ESTILO ABSOLUTAMENTE MODERNO Y POR SUS PRECIOS EN EXTREMO CONVENIENTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS REDUCIDO.

Trajes sobre medida desde $ 50

LA CASA CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE MODELOS PRACTICOS Y ELEGANTES DE TRAJECITOS PARA NIÑOS DE 3 A 15 AÑOS.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Una copita del delicioso aceite de olivas
"CONDAL"
corrige cualquier desarreglo gastro intestinal.
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES
UNICO IMPORTADOR: Fernando Sanjurjo
ALSINA 1000

lo han hecho en contra. Casi siempre en los debates parlamentarios y eso entra en la vida ordinaria de los congresos, existen profundas disensiones entre sus miembros, en virtud de razones doctrinarias, alrededor de un proyecto de ley; y si en los congresos no existe la consideración necesaria para que las convicciones que se mantienen se discutan como tales, sin que se les atribuya ningún propósito oculto ni se les apliquen calificativos injustificados, en lugar de ser este un lugar de discusión serena, sería un campo propicio de las torpes agresiones personales que nunca son razones ni valen lo que la más humilde de las razones.

En cuanto a lo que dice el señor diputado por la capital doctor Justo, de que existe una disidencia entre el poder ejecutivo y la mayoría de la comisión — y existe la mayoría de la comisión, porque yo sostengo el despacho que la mayoría ha discutido, aunque los señores diputados que la componen estén ausentes y no pueda yo consultarlos respecto a un detalle, a una incidencia, pues estamos perfectamente de acuerdo respecto al concepto fundamental.—me extraña que el señor diputado exija que para que se discuta un proyecto en la cámara debe haber completa coincidencia entre los miembros de la comisión y los miembros del poder ejecutivo. Muchas veces ha ocurrido lo contrario porque para eso existen las comisiones: para que opinen, dictaminen y aconsejen en contra o en concordancia con la opinión del poder ejecutivo, y a veces en contra de lo que va a decidir la mayoría de la honorable cámara con sus votaciones, hecho no frecuente pero que puede ocurrir.

La opinión del poder ejecutivo en este asunto no interesa; lo que interesa es la opinión de los señores diputados que van a votar, opinión que se han formado de acuerdo con sus convicciones científicas, sentimentales o políticas.

Yo creo que los señores diputados socialistas al manifestar que ellos van a usar de todos los recursos para obstruir la sanción de este asunto están en su perfecto derecho. La minoría tiene y le asiste la facultad, cuando no puede imponer sus convicciones, de recurrir a todos los medios para impedir el triunfo de las ajenas. Ellos cargarán con la responsabilidad de las actitudes que tomen.

Yo creo que este asunto ha sido [illegible] en este congreso en una forma realmente ilustrada. Pocos debates han sido más largos y mejor documentados. Y ese recurso que anuncian ha de provocar a la mayoría, para después de sesiones, a que se imponga la sanción o el rechazo que el proyecto reclame.

En cuanto a que vuelva a comisión, debo ratificar lo que dijera el señor presidente de la misma señor diputado Avellaneda. Hemos estudiado el asunto con todo cariño; le hemos dedicado un largo tiempo de asidua atención; nos hemos fiado quizás de nuestras propias fuerzas y hemos consultado, llamándolos a su seno, a los hombres más prestigiosos del comercio, del periodismo y de las finanzas; cada uno de ellos nos ha traído sus opiniones; hemos recurrido a las oficinas públicas; hemos buscado datos aquí y allá. La comisión de hacienda — debo manifestarlo — no puede hacer más de lo que ha hecho. La cámara tiene sus despachos en debate; que haga lo que estime conveniente, que apruebe o que rechace uno u otro o ambos. Pero es útil para la propia seriedad del congreso que un asunto como éste, que hace meses y meses que está sometido a sus deliberaciones obtenga una solución: Sea ella cual fuere siempre será respetable, porque será una solución de la mayoría, que por la ficción parlamentaria, entraña la expresión convencional de la voluntad del país.

Nada más, señor presidente.

(Ocupa su banca en el recinto el señor ministro de relaciones exteriores).

Oposición de carácter político—

El señor Agote, después de hacer algunas consideraciones de orden general, propone que se postergue la discusión del convenio para la venta de la cosecha hasta después de sancionado el presupuesto.

La moción de aplazamiento es aceptada por el señor Bunge, en reemplazo de la suya.

Dice entonces el

Sr. Ferreyra — Pido la palabra.

En la discusión de este proyecto se ha hecho, se puede decir hasta cierto punto, en lo que se refiere a la votación, una cuestión de carácter político.

Sr. Becú. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Ferreyra. — No, señor diputado; podrá hacerla después.

Sr. Becú. — Permítame que lo interrumpa.

No acepto, en cuanto a mí se refiere, la imputación de que mi voto pueda haber sido influído por ninguna consideración de orden político.

Sres. Melo y Lagos. — Ni el mío tampoco.

Sr. Ferreyra — Pero son los diputados que han votado en contra.

Sr. Becú. — Pero no por razones de carácter político.

Sr. Ferreyra. — La mayoría, la inmensa mayoría de los diputados radicales, salvo cuatro, han votado en favor del convenio.

Sr. Lagos. — Pero unos y otros no han votado con criterio de diputados radicales: han votado con discernimiento de diputados nacionales.

Sr. Ferreyra. — El partido radical tiene mayoría en esta cámara, como mayoría afronta las responsabilidades que tiene ante el país, y como mayoría debe dar al país leyes útiles; pero creo también que los diputados radicales — ya lo he manifestado más de una vez — que se sientan en este recinto deben hacer una obra solidaria con el poder ejecutivo nacional.

En lo que se refiere al crédito a Inglaterra, Francia e Italia, en mi concepto está comprometida la seriedad del poder ejecutivo nacional. Si nosotros enviáramos a comisión ese proyecto estando la Unión Cívica Radical en mayoría en esta cámara, comprometeríamos esa seriedad. Considero que esta cámara debe aprobar o rechazar ese convenio: aprobarlo o rechazarlo en estas sesiones que se realizan, pero no puede postergar indefinidamente su rechazo o su sanción.

Por tales razones me voy a oponer a que el proyecto pase nuevamente a comisión.

Aclaran sus respectivas situaciones personales los señores Becú y Melo, negando que sus actitudes respondan a ningún propósito político. A su vez el señor Ferrarotti aclara que la comisión ha tenido un concepto propio y bien definido, sin sujetarse a afecciones ni a sugestiones de índole política.

Define el alcance que los socialistas dan al concepto "político" el señor Di Tomaso, [illegible] de algunos señores diputados que se negaron a concurrir a la cámara

Pregunta a la comisión si ha tenido en cuenta, al estudiar el despacho, la memoria del Banco de la Nación...

Contesta diciendo el señor Marco Aurelio Avellaneda que tan en cuenta se le había tenido, que a ella se refirió ampliamente en su discurso el señor Martínez Zuviría.

Discutiendo el aplazamiento—

Pregunta el señor Marco Aurelio Avellaneda, qué moción es la que se estaba discutiendo, porque se encontraba obligado a explicar su voto en contra, de que el asunto vuelva a comisión.

Dice el señor Bunge que se trata de un aplazamiento que permitiría a la comisión buscar una solución conciliatoria que auna la mayor voluntad de la cámara, y agrega

Sr. Bunge. — La moción, con las modificaciones que he aceptado, consistiría en lo siguiente: en aplazar la discusión del asunto hasta después de la sanción de las leyes de gastos y recursos, y que, entretanto, vuelva a comisión para hacer un nuevo estudio.

Sr. Ferrarotti. — Son dos cuestiones distintas.

Sr. Avellaneda (M. A.). — ¿Pero qué moción es la que está en discusión?

Sr. Dickmann. — Se puede votar en dos partes: primero, el aplazamiento; y segundo, la vuelta a comisión.

Sr. Bunge. — En el intervalo la comisión puede estudiar.

Sr. Avellaneda (M. A.). — La comisión no va a estudiar lo ya estudiado.

Sr. Ferrarotti. — Es muy distinto volver el asunto a comisión, lo que implica un nuevo estudio, de aplazarlo simplemente, dejándolo en secretaría. El señor diputado por la capital formula dos mociones, a las que él quiere dar el carácter de conciliatorias, cuando son excluyentes.

Sr. Bunge. — No insisto en la vuelta a comisión.

Sr. Agote. — Pido la palabra.

Creo que los términos de la moción son tan claros que no se prestan a la menor ambigüedad. Se trata de aplazar la discusión de este asunto hasta terminar con el presupuesto.

Sr. Bunge. — He pedido que la votación sea nominal.

Sr. Beiró.—Pido la palabra.

Voy a votar en contra del aplazamiento de este asunto. Ninguna razón valedera se ha dado, en mi sentir, para que la cámara se desentienda ahora de su discusión. Desde luego, las únicas razones, aparentemente de fondo, que se han dado, son las que ha expresado el señor diputado di Tomaso. Y debo decir que los juicios que emite el Banco de la Nación en la exposición que hace en su memoria última, son decididamente favorables al convenio del año pasado, y en consecuencia, del presente. La referencia que hace del exceso de circulación, yo la analicé en mi exposición anterior. En ese momento, además, mediaba la circunstancia de existir grandes depósitos en los Bancos y absorbidos después por la actividad económica. De modo que las nuevas razones que invoca el señor diputado di Tomaso han sido ya consideradas abundantemente en esta cámara.

Por otra parte, quería llamar la atención de los señores diputados socialistas que mi protesta sobre los términos del señor diputado Bunge no se han referido a su calificación del asunto en sí, sino a la conducta de los diputados que hemos adoptado una actitud determinada. Esto me habilita a mí vez para afirmar que los diputados socialistas son de mala fe en este asunto, devolviendo la palabra injuriosa vertida por el señor diputado Bunge. Ellos mismos han confesado que no tienen convicción, que saben que exageran.

En este asunto no debemos obrar con pasión, que ofusca la razón y la esclaviza; es un asunto serio que requiere serenidad para examinar sus conveniencias materiales y morales para la república.

Creo que no debemos postergarlo; el país entero lo pide, lo reclaman el productor y el consumidor, cuyos intereses debemos consultar siempre: al productor argentino y al consumidor extranjero.

Tenemos actualmente más de tres millones de toneladas de cereales para exportar y está a las puertas ya la cosecha nueva; es, pues, el momento de dictar esta ley, pues casi toda la producción está en poder de los agricultores.

Si esta ley se hubiera aprobado en febrero los especuladores de trigo no hubieran acaparado, y es en este momento la oportunidad de sancionarla, ya sea por sí o por no, para que el productor al levantar la cosecha tenga ya una base de criterio para fijar su precio.

En consecuencia, creo que haría bien la cámara en dar un voto negativo a esta moción, tanto más cuanto que naciones amigas están reclamando una resolución sobre este asunto.

—Para el señor Agote la preferencia era indiscutible, entre el presupuesto y el convenio. Debía ser francamente para el primero.

—Ocupa su banca en el recinto el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón.

—Insiste el señor Beiró, entonces en que el asunto está ampliamente discutido, lo que hace que cada cual tenga plena conciencia de su voto, sin necesidad de incurrir en postergaciones inútiles. Debía procederse a la votación, pues.

—Declara el señor Rodríguez (A.) que votaría por el convenio si se le demostrara que él compromete el honor nacional y que el gobierno pueda solventar la situación económica interna del país.

—Vuelve a hablar, para decir el

Sr. Ferreyra. — Deseo aclarar el concepto pronunciado anteriormente en esta cámara.

Cuando me referí al voto político, no lo hice en el sentido de la obligatoriedad de los diputados de votar en concordancia con el poder ejecutivo. Ha sido una cuestión bien distinta la que yo he planteado.

Sr. Rodríguez (A.) — El señor diputado ha dicho que hay que solidarizarse...

Sr. Ferreyra — Yo he sostenido que el poder ejecutivo es resultancia del esfuerzo de un partido orgánico; ese partido tiene también sus representantes en la cámara que constituyen su mayoría, y siendo el partido triunfante y gobernante del país, el poder ejecutivo envía este proyecto a la cámara, no para que sean encarpetados o enviados de nuevo a comisión, porque podría comprometerse la seriedad de nuestro gobierno ante los de Inglaterra, Francia e Italia, ya que presumiéndose afinidades por lo menos de mutua consideración entre hombres de una misma agrupación, no podrían concebir tales dilaciones.

La cuestión la he deseado plantear en esta forma, pues nosotros además de ser diputados del pueblo hemos sido elegidos por un partido que llevó al gobierno el actual presidente y por este concepto debemos resolver esta cuestión a favor o en contra; pero definitivamente para no comprometer la seriedad de nuestras relaciones externas. Este ha sido mi concepto al hablar del voto político.

Sr. del Valle.—Pido la palabra.

Como el señor ministro de relaciones exteriores no ha tenido oportunidad de escuchar la moción de aplazamiento que se ha hecho, desearía que el señor presidente le expresara en qué consiste.

Sr. Presidente (Goyeneche) — La indicación que se ha formulado y de la cual la cámara se está ocupando, consiste en aplazar la consideración del despacho referente al préstamo a las naciones aliadas, hasta después de sancionadas las leyes de gastos y recursos.

—Adhiere a la postergación del asunto el Sr. Costa quien dice que no quiere entrar a averiguar si se tratará o no, después del presupuesto.

—El Sr. Becú recuerda las incidencias del debate hasta llegar a la votación que acusa una mayoría que llama precaria. Sin torturarse el cerebro para explicar su voto confiesa que apoyará el aplazamiento porque cree que de ese modo combate la sanción del convenio.

La opinión contraria del P. E.—

Sr. Presidente (Goyeneche). —La presidencia desearía saber si la indicación de que la votación sea nominal está apoyada.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto — Pido la palabra.

He creído entender en la indicación del señor diputado del Valle respecto a la conveniencia de que la presidencia tuviese la deferencia de informarme del asunto que se discutía, el deseo de conocer la opinión del poder ejecutivo con referencia a esta moción de aplazamiento, a la postergación de este asunto.

La opinión del poder ejecutivo es franca y categóricamente contraria a semejante moción. No podría ser de otra manera. El poder ejecutivo nada tendría que observar a un voto adverso del congreso argentino en un proyecto de esta naturaleza, que se le somete para que lo apruebe o para que lo rechace. Pero el poder ejecutivo no pude asentir, en la dirección de las relaciones exteriores, en que un asunto de esta naturaleza que lleva más de un año de discusión y de conocimiento, donde se han agotado todos los debates, en que cada uno de los miembros del congreso tiene su opinión formada, se postergue en lugar de rechazarse si es que la mayoría del parlamento entiende que el asunto no conviene.

Sr. Justo. — Pero ha sido ya rechazado una vez.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto — Entiende el poder ejecutivo que la postergación en esta forma sería, sin quererlo tal vez, un acto muy poco agradable para tres grandes naciones que merecen toda nuestra consideración y nuestro respeto. Podemos rechazarlo: ¿no estamos en condiciones de prestar? no prestemos; ¿creemos que no conviene prestar? no lo hagamos; pero no detengamos, señores diputados, un minuto más ese rechazo, si es que la mayoría entiende que debe rechazarse, porque ni siquiera en la vida de los negocios privados, entre gente seria, se acostumbra demorar una contestación cuando no se quiere dar negativamente.

En consecuencia, señor presidente la opinión del poder ejecutivo es que a su juicio si algo ha podido haber planteado ante esta cámara era saber si se avocaba de inmediato y permanentemente la discusión de este asunto para concluirlo en el más breve tiempo, pero no para dilatar su solución.

El poder ejecutivo entiende que faltaría a sus deberes en la dirección de las relaciones externas, y particularmente en su situación respecto a estas naciones, si no hiciera una manifestación categórica en sentido contrario al aplazamiento.

Sr. Bunge. — Pido la palabra.

Simplemente para contestar con muy pocas a esa especie de conminación a la cámara de diputados que acaba de hacer el señor ministro.

Sr. Ferrarotti.—No es una conminación; es una opinión como cualquiera otra.

Sr. Bunge.—Bien: entiendo que el congreso tiene pleno derecho de aplazar la consideración de un asunto si no lo cree todavía maduro para la votación, y que el poder ejecutivo si bien puede manifestar su opinión sobre la urgencia del mismo, no tiene sino que acatar la resolución del congreso de no considerarlo si ella se produce.

Creo que la cámara de diputados, en este caso, haría uso de una facultad que le es indiscutible, y que los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, que son gobiernos parlamentarios, serán los primeros en respetar y en reconocer el derecho de la cámara de diputados argentina, de anteponer a cualquier impresión "agradable" o "desagradable" que a ellos les pudiera producir, los intereses nacionales argentinos que exigen aplazar la solución de este asunto.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto.—Pido la palabra, simplemente para una aclaración.

Lo que acaba de manifestar el señor diputado Bunge me parecería admirable si las palabras del ministro se hubieran pronunciado después de un voto negativo de la cámara: pero antes de ese voto—discúlpeme el señor diputado—afirmo que tengo el derecho de oponerme, en nombre del poder ejecutivo—y en este caso el deber fundamental de hacerlo — al aplazamiento del asunto en la forma en que lo he hecho.

Sr. Bunge.—No le niego ese derecho al señor ministro.

La postergación es rechazada.—

Suficientemente apoyada la moción de votarse nominalmente el aplazamiento, se procede a tomarla, con el siguiente resultado, de que deja constancia la secretaría:

—Votan por la afirmativa los señores Agote, Arancibia Rodríguez, Arce, Becú, Bermúdez, Bravo, Bunge, Breard, Caracoche, Carranza, Costa, Dickmann, Escobar, Garat, Justo, Lagos, Leguizamón, Moreno (R.), Pérez Virasoro, Puch, Repetto, Rodríguez (A), Santamarina, Solari y Di Tomaso.

—Votan por la negativa, los señores Aldao, Anquín, Aráoz, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Beiró, Cabrera (A.) Cabrera (E.), Cáceres, Carcsini, Casás, Cornet, Corvalán, Fernández, Ferrarotti, Ferreyra, Gallegos Moyano, Gatica, Gilbert, González, Hernández (S. Z.), Martínez (E.), Martínez (J. M.), Melo, Montes, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Padilla (Ernesto), Pradére, Quiroga, Riú, Rubilar, Sánchez de Bustamante, Tamborini, Vaca Narvaja, del Valle, Vera, Vergara, Villarroel y Yolde.

Sr. secretario (González Bonorino) — Han votado 25 señores diputados por la afirmativa y 40 por la negativa.

La cámara queda sin "quorum"—

Sr. Presidente (Goyeneche).—Habiéndose rechazado la moción de aplazamiento, se va a votar por partes el artículo 1.o del despacho de la comisión.

—El señor Bunge señala el desorden de ideas que existe sobre el fondo del asunto; recuerda las manifestaciones expresadas por el señor Beiró, respecto a la capacidad del Banco de la Nación para financiar la operación y lo dicho por el señor ministro de hacienda, que es, a su juicio, precisamente, todo lo contrario.

Sr. Beiró. — No, señor; está completamente de acuerdo conmigo.

—En tanto las bancas socialistas van quedando desiertas y el ejemplo se imita por el sector conservador.

—Después de unos momentos de espera para conseguir "quorum", dice el

Sr. Presidente (Goyeneche). — En la casa hay sólo 65 señores diputados, y el señor diputado doctor Bunge ha anticipado a los señores diputados de que no se formaría "quorum", lo que importa decir que determinados señores diputados no van a concurrir a la sesión.

Sr. Fernández. — Que quede constancia de que son los señores diputados socialistas los que han dejado sin "quorum" a la cámara, los que obstaculizan el trabajo, los que no quieren que se sancionen las leyes fundamentales de la nación, entre ellas la ley de presupuesto. Que carguen ellos con la responsabilidad.

Sr. Presidente (Goyeneche). — No habiéndose hecho ninguna indicación, invito a los señores diputados a levantar la sesión.

Eran las 5.55 p. m.

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

CONFERENCIAS A REALIZARSE

COMISION DE HACIENDA

Importantes resoluciones tomadas

Se reunió anoche la comisión de hacienda bajo la presidencia del señor José Ferrúa (hijo), asistiendo los señores Ottone, Maggio, Minuto e Inchausti.

Se tomaron importantes resoluciones respecto al pago de cuotas y sobre fondos del tesoro del partido.

Esta comisión volverá a reunirse mañana a las 5 p. m.

CONFERENCIAS SOBRE HIGIENE Y PROFILAXIS SOCIAL

El presidente del comité de la capital ha citado al siguiente grupo de médicos afiliados a la Unión Cívica Radical para una reunión que se realizará el próximo lunes 22 del corriente, a las 6 p. m., en el local Suipacha 156.

Doctores: Llambías, Bard, Sciamarella, Barlaro, Fernández Castro, Vivanco, Wiurnos, Leijó Pavía, Tagliavache, Pérez Calvo, Muñoz del Solar, diputados E. Martínez, Marcial Quiroga, doctores Falcón, Scannavino, Liceaga, Trucco, Raíces, Tamborini, Bottinelli, Marías Gil, Mosoteguy, Tavolaro, Costas.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Festival pro monumento al doctor Leandro N. Alem

Se realiza hoy en el cine-teatro Presidente Roca

Con el siguiente programa realiza hoy la circunscripción 7.a el festival pro monumentto al doctor Alem.

Primera parte — 1.o Himno nacional; 2.o Discurso de apertura por el presidente Dr. Rómulo B. Trucco, concejal municipal; 3.o "El retrato del pibe", diálogo en verso por la señorita Adela Guagliane y el señor Miguel Clemente; 4o. Concierto de guitarra por el señor Horacio Pettorosi; 5.o Bolero Dancia, piano y violín, por R. Fuster y señorita Julia Roller; 6.o "Una novela del Hampa", biógrafo.

Segunda partte—1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Discurso por el diputado nacional doctor Víctor Molina; 3.o "El degenerado", monólogo por el señor Manuel Galanza; 4.o "¿...?", por varios aficionados; 5.o "El amor manda", biógrafo.

Tercera parte — 1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o "Qué calor con tanto viento", por la señorita A. Guaglione y señores M. Clemente y M. Galanza; 3.o Aires nacionales por la señorita Eva Franco, artista del teatro nacional; 4.o Canto por Eulalia Laplana, primera tiple del teatro Buenos Aires; 5.o "El vaquero californiano", biógrafo.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité "4 de Febrero"

CONFERENCIA PARA EL SABADO

Este subcomité realizará el sábado a las 8.45 p. m. una conferencia en la calle Rivadavia y Rivera Indarte, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), el señor Enrique Agesta, el doctor Leopoldo Bard y el doctor José L. Rodeyro.

A continuación en manifestación se llegará hasta el nuevo local del subcomité, Varela 964.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Conferencia a realizarse

Mañana viernes 19 del corriente a las 9 p. m., el comité de la Unión Cívica Radical, sección 19a., iniciará activamente su campaña de propaganda electoral, realizando una conferencia, en el local del biógrafo calle Las Heras 2442, entre Agüero y Laprida. En dicho acto harán uso de la palabra los señores diputados nacionales doctor Víctor M. Molina, doctor C. Gallegos Moyano, teniente de navío Lauro Lagos y doctor Guillermo Fonrouge.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Conferencia para el día 22

INAUGURACION DEL SUBCOMITE BACA - KUHR

La circunscripción 12.a realizará el día 22 en las calles Garay y Solís una conferencia en la que harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y los señores Silvio Bonardi y Antonio Graño.

En Garay y Solís harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y el señor Silvio Bonardi.

Luego se saldrá en manifestación recorriendo el siguiente trayecto: Garay, Santiago del Estero, San Juan hasta San José hasta el número 1243, local del subcomité que se inaugura, donde hará uso de la palabra el doctor A. Graño.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Conferencias a realizarse

Esta circunscripción realizará una conferencia hoy en la intersección de las calles Corrientes y Bermejo, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Rogelio Araya, doctor J. L. Rodeyro y señor Ricardo Aimó.

—Día 20 tendrá lugar otra conferencia auspiciada por esta parroquia en el circuito 74.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Conferencias

El comité radical de la sección sexta iniciará la propaganda electoral en la parroquia con una conferencia que se realizará el día 22 del corriente a las 9 p. m. en el salón Progreso de Almagro, calle Venezuela 3879, donde harán uso de la palabra distinguidos oradores.

CIRCUNSCRIPCION 20

Mañana viernes 19 del corriente está citada la comisión de propaganda para tratar asuntos relacionados con los actos a realizarse.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Conferencia para el sábado

El sábado a las 9, se realizará en la intersección de las calles Almirante Brown y Suárez una conferencia. Oradores: doctores J. González Pagliere, José L. Rodeyro y Guillermo Fourouge.

Subcomité Aristóbulo del Valle

Este subcomité ha invitado para mañana viernes, a sus adherentes del circuito 18, para elegir la C. D. en su local Suárez 1338.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Conferencia a realizar

La circunscripción 15, iniciará el sábado una serie de conferencias de propaganda, intensificando la futura campaña electoral paulatinamente.

Diciembre 20

San Martín y Cayena, oradores: concejal doctor Amadeo Grandi, señor Guillermo Sullivan, doctor Guillermo P. Molinelli.

Diciembre 21

Triunvirato y Heredia, oradores: doctor José González Pagliese, doctor José A. Amuchástegui, Silvio Bonadi y Guillermo Faggiolo.

Diciembre 23

Triunvirato y Canning, oradores: diputado nacional doctor Francisco J. Beiró, señor Enrique Agesta, doctor Leopoldo Bard, señor Adolfo Calvete.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Conferencia a realizarse el domingo

El domingo próximo a las 5 y media de la tarde realizará esta sección una conferencia en San Juan y Boedo; oradores: diputado nacional doctor Carlos F. Melo, doctores Alvarez Prado y J. Vicente, señor J. J. Bonifacio.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Conferencia a realizarse el domingo

El domingo próximo, a las 5 y media, realizará esta circunscripción una conferencia en las calles Caseros y 24 de Noviembre; oradores: doctores J. L. Rodeyro, G. Fourouge y J. Alvarez Prado.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Festival pro monumento Alem

SE REALIZARA EL SABADO

El sábado próximo se realizará en el gran cine Mundial Palace, Belgrano 1260, el festival pro monumento Alem, con el siguiente programa:

Primera parte—Las cataratas del Iguazú.

Segunda parte — Sinfonía por la orquesta; discurso de apertura por el doctor Luis M. Arditi Rocha; Mario [illegible]; Gentil Carmencita, tonadillera internacional; Santiago, parodista; Susanita Carmen, tonadillera argentina.

Tercera parte—Sinfonía: Enrique Laborde, tenor; La Turquinela, cupletista italiana; Di Masi, estudio mímico "El degenerado" (monólogo); Los Miramar, acompañados por el concertista de guitarra Juan A. Rodríguez, Cantos nacionales.

Cuarta parte — Sinfonía; Valmar, el rey del falsete; Juan A. Rodríguez, concertista de guitarra; Huertanica-Cardoso, dúo cómico; Fenix, excéntrico musical. E doctor Ricardo Riguera agradecerá y entregará una medalla a los artistas que han ofrecido su concurso gentil y desinteresadamente.

Demostración al señor Juan Piñeiro

En los primeros días del mes de enero se efectuará en el restaurant Ferrari un banquete que un núcleo de correligionarios y amigos ofrecen al señor Juan Piñeiro con motivo de su merecido ascenso.

Firman la invitación los señores: doctor Juan B. Bottinelli, Luis Reo..., Francisco Sozzani, Benito Stefanelli, Vicente Stella, David Dondero, Emilio Cristófalo, Osvaldo Bolotta, Roque Stefanelli, Dino Dellatana, Juan Paternostre, Fernando Castex, Juan Amoedo, José Giannastasio, Luis Dondero, Antonio Cachetti.

Notas policiales

LAS SIRVIENTAS LADRONAS

El 10 del actual la subsección hurtos a cargo del auxiliar don Carlos Bidegaray, tuvo conocimiento por telegrama recibido de la sección 41.a. de que una mujer de nombre María L. Fernández, que estaba en calidad de sirvienta en la casa del señor Agripino Z. Márquez, domiciliado Berutti 3807, le había efectuado una substracción consistente en ropas por valor de 800 pesos.

Comisionados los empleados Santiago Cardoso y Javier Lonchamps, después de diversas diligencias, lograron establecer que la acusada Fernández se había ausentado con destino a San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, hospedándose en la casa de Rosa Lares, por lo que se trasladaron allí, donde con la cooperación de la policía de esa localidad aprehendieron a la Fernández, cuyo verdadero nombre resultó ser María F. de Rodríguez, secuestrando de poder de ésta la totalidad de los efectos substraídos, los que estaban en poder de la citada Lares, que resultó ser la instigadora del delito, por lo que fué también detenida.

El damnificado señor Márquez, reconoció todo lo substraído y lo valuó en 600 pesos, habiendo sido puestas las dos acusadas a disposición del juez doctor Carlos F. Benítez.

RIÑAS Y LESIONES

Como resultado de un incidente ocurrido entre Juan Ferlo y Jerónimo Cutillo, el primero lesionó levemente al último de un golpe de puño en el ojo izquierdo.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 34.

CAPTURA

En la comisaría 41 se encuentra detenido Francisco Conde (a) Patacile o Paquito, cuya captura estaba recomendada por hallarse acusado de estafa.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Al intervenir el agente de la sección 21, Francisco Garrido, en la calle Gurruchaga y Triunvirato, tratando de detener a Guillermo Puricelli, que algo alcoholizado promovía un desorden, fué desacatado y agredido por éste a puntapiés y puñadas, sin lograr lesionarlo.

Puricelli fué reducido después de breve lucha y conducido a la 21, donde se le instruye sumario.

PRESUNTO DEMENTE

En la comisaría 1.a se encuentra aislado preventivamente por suponérsele privado de la razón, el sujeto Lorenzo Giacomelli, que carece de familia en el país.

DELITO CONTRA LA PROPIEDAD

Nicolás Timone denunció en la comisaría 13.a, que de su domicilio Leandro N. Alem 1564, le han substraído alhajas y ropas que valúa en 2565 pesos.

—En la comisaría 6.a denunció Salvador Burzoni que del domicilio de su padre, Venezuela 2574, le han hurtado dinero y objetos que estima en 240 pesos.

"MONDARIZ"
El agua mineral que más se toma en Europa por que se sabe que se la toma tal como emerge de los famosos manantiales de MONDARIZ.
El agua mineral que más ha dado que hablar a la ciencia, no para prodigar elogios a una labor personal, que no existe, sino para rendir justo homenaje de admiración a una maravilla de la Naturaleza.
Por qué — perdónesenos la insistencia — MONDARIZ al ser servida en la mesa, para la que es deliciosa, sólo ha necesitado la intervención de persona alguna para ser embotellada.
Unico import. EULOGIO PINO
Lima 470, Buenos Aires
U. Telef. 5436, Libertad

AGRICULTORES E INDUSTRIALES:
Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica
HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, PINTURAS, BARNICES, POLEAS, CORREAS, ETC. — MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES OVALADOS "GORGON" Y DE PUA "GAUCHADA", POSTES, VARILLAS.
Pidan los catálogos ilustrados
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

PRODUCTOS "AL SOL DE ORO"
DANIEL BASSI y Cía. Bs. AIRES

NAVIDAD y AÑO NUEVO
PRUEBE VD.
LOS BOMBONES Y TURRONES DE NUESTRA MARCA
y se convencerá de la bondad de estos productos argentinos
TURRONES tipo ALICANTE, JIJONA YEMA Y FRUTA
En cajoncitos de 1/2 y 1 kilo

Provincia de Buenos Aires

Tiro Federal Argentino de La Plata

Sus resultados parciales del concurso

He aquí los resultados parciales del concurso anual de tiro recientemente iniciado:

Categoría I—Blanco Patria: Hugo Degano, con 3 impactos.

Categoría II—Blanco 25 de Mayo: Vicente L. Ferrari, con 233 puntos; Pedro Bianchi, con 228; Julio A. Rocca, con 212; Hugo Degano, con 203.

Categoría III—Blanco 9 de Julio: Juan B. Donadío, con 1290 puntos; Pedro Patarrié, con 1201; Vicente L. Ferrari, con 1169; José A. Rebollo, con 1098; Aurelio Leoni, con 1083; Julio A. Rocca, con 1076; Isidoro Gutiérrez, con 1065; José A. Bagrientos, con 1055; Pedro Bianchi, con 1048; Fausto Quinteros, con 852.

Categoría IV—Blanco Confederación Nacional de las Instituciones de Tiro: Pedro Bianchi, con 132 puntos; Rodolfo Maldonado Bruzzone, con 177; Hugo Degano, con 174; Numa Tapia, con 142.

Categoría V—Blanco 19 de Noviembre: Benjamín Sangiórgio, con 159 puntos; Carlos A. Maggi, con 153; Luis A. Bischoff, con 144; Guillermo Soldano, con 138; Juan A. Carrizo, con 132.

Categoría VI—Blanco 12 de Octubre: Numa Tapia, con 140 puntos; Juvenal Uhalde, con 139; Mariano Abadía, con 137; Benjamín Sangiorgio, con 128; Mario Valania, con 108; Manuel D. Alonso, con 107; J. Díez Gómez, con 100; Pedro Llanos, con 100.

Categoría Angel Vélaz y Cía.—Blanco Capitán José A. Masó: Asdrubal Giráldez, con 150 puntos, apoyado; Mateo Bonfiglio, con 150; Dardo P. Hornos, con 149, apoyado; José Montoni, con 149, apoyado; Manuel Hernán, con 149; Miguel Navarro, con 145, apoyado; Rufino Ogando, con 145; Plácido R. Almaestre, con 144, apoyado; Fausto Sosa, con 144; Héctor E. A. Ferrari, con 142; Mario Testa, con 141; Joaquín Carnicero, con 138; Oscar Donadío, con 137; Alfredo Pérez, con 134; José Maroñas, con 128; Isidoro G. Balbi, con 120; Dr. Raúl Albarracín, con 114.

Revólver — Categoría IV. Blanco doctor Enrique A. Sagastume: Julio A. Rocca, con 257 puntos; Juan M. Oría, con 250; Carmelo Cannavó, con 245; Manuel G. Alvarez, con 243; José A. Rebollo, con 204; Silvestre Carnicero, con 210; Pedro Tartarrié, con 199.

Categoría X — Blanco Florentino Ameghino: Ignacio J. Bernasconi, con 245 puntos; Daniel E. de la Canal, con 232; Dr. Raúl Albarracín, con 218; Dr. Luis Reynal O'Connor, con 217; Dr. Belisario Saborido, con 216.

Categoría XI — Pistola a voz de mando: Víctor Bigand (hijo), con 146 puntos; Armín Engelhardt, con 133; Ignacio Bernasconi, con 120.

En la categoría de pistola a voz de mando llamó sobremanera la atención la brillante actuación del joven tirador Víctor Bigand (hijo), que demostró a pesar de su corta edad, poseer las condiciones de un tirador consumado, haciendo uso del arma con la certeza de un maestro, ocupando por una apreciable ventaja el primer puesto en esa categoría.

El concurso continuará los días 21 y 28 del corriente, exhibiéndose los premios en la casa Goria y Cía., calle 49 entre 4 y 5.

De Mercedes

Fallo de la cámara del crimen—Sobreseimiento definitivo — Indignación del vecindario.

MERCEDES, diciembre 18. — La cámara del crimen de este departamento ha dictado sobreseimiento definitivo a favor de Nicolás Romano. Este individuo, de filiación conservadora, de malos antecedentes judiciales y policiales, cometió en Rawson, partido de Chacabuco, un alevoso asesinato en la persona de un ejemplar agente de policía, joven de 23 años de edad, que sostenía a su madre y a varios hermanos menores. Iniciada la instrucción, el juez doctor Samuel Uzal Deheza, se trasladó al lugar del suceso acompañado del defensor del procesado y del representante del particular damnificado, pudiendo comprobar con una inspección ocular, la falsedad de las declaraciones del procesado. De esa inspección resulta claramente que el agente de policía Báez fué asesinado sin haber hecho uso de su revólver sino recién cuando estaba caído en tierra. En virtud de estos antecedentes, el juez de la causa denegó el sobreseimiento pedido por el defensor y la cámara ha dictado ahora el sobreseimiento definitivo por medio de un auto que es una verdadera defensa del reo, impidiendo así toda intervención ulterior del particular damnificado.

Esta resolución ha producido en el vecindario verdadera indignación, pues colma la medida de lo tolerable, sobre todo teniendo en cuenta que el procesado es de la misma filiación política de los miembros que constituyen la mayoría del tribunal y los antecedentes suministrados por pronunciamientos recientes de la misma cámara.

Esperamos que el señor fiscal de cámara cumpla con su deber interponiendo los recursos extraordinarios ante la suprema corte.

Enlace

MERCEDES, diciembre 18.—Anoche fué bendecida en esat ciudad por el Rev. P. Tomás O'Grady, la unión matrimonial de la distinguida señorita Catalina Murphy con el doctor Mariano Irisarri.

Actuaron como testigos en el acto civil, que se realizó a la tarde, por parte de la novia, los señores Santiago A. y Francisco A. Murphy, y por el novio, los señores doctor Manuel Fernández Cutiellos y Rodolfo Maciá.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora María C. de Murphy, madre de la contrayente, y el señor Juan R. Irisarri, hermano del novio.

De Dionisia

La kermesse de beneficencia. —Una hermosa fiesta

DIONISIA, diciembre 18. — Un verdadero éxito ha resultado la kermesse celebrada en el local del teatro a beneficio de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos de esta localidad, viéndose el salón muy concurrido al extremo de que era casi imposible bailar.

El local se hallaba artísticamente adornado habiéndose instalado en él varios kioskos.

Uno de ellos, el del bazar, estaba atendido por la señora Josefina N. de Cheiro, señora Pilar B. de Tabarosi y señoritas Marcela Liorni, Dionisia Mariana, Nélida Mendoza, Rosa Livorciro y señoras Saturnina F. de Morán y Juana B. de Martínez.

El de bombones estaba atendido por la señora Josefina N. de Cheiro, señora Pilar B. de Tabarosi y señoritas Marcela Liorni, Dionisia Mariana, Nélida Mendoza, Rosa Livoreiro y Juana B. de Martínez. El señor Cheiro como miembro de la comisión, acompañó a las expresadas señoras y señoritas en los cuidados del kiosko.

El de bombones estaba atendido por la señora Ignacia M. de Ari, señora Dalila P. de Alvarez y señoritas Felisa Biscarra, Carmen, Mercedes y Tita Pazos, y Rosa y Josefina Rizzo.

Todas estas señoritas no tuvieron un momento de reposo colocando números para la rifa de cajas de bombones. Fué seguramente el kiosko donde más animación se notó.

Fueron incontables las cajas de bombones que se vendieron y solo cuando materialmente se hallaba el público cansado de tanto dulce decayó un poco la venta.

Acompañaba a las expresadas señoritas, el señor José Salvarezza como miembro de la comisión.

El kiosko de las flores estaba atendido por la señora María P. de Forcella y señoritas Rosa y María Chiquillito, actuando como miembro de la comisión el señor Félix Croce.

El señor Ovejero al frente del servicio de buffet, General González y José María Domianiani en boletería José Pons con el señor Nicolás Carlón en portería, contribuyeron con su esfuerzo a que la kermesse resultara animadísima, pues hicieron gran propaganda personal, animando y comunicando a todos sus entusiasmo.

Ha sido una fiesta espléndida de la que seguramente guardarán imborrable recuerdo todos cuanto con su presencia y otros como organizadores y cooperadores al esplendor alcanzado, se encontraron en el local.

De Magdalena

Concejo deliberante — Enlace—Romerías populares

MAGDALENA, diciembre 18—El 21 del corriente se reunirá el concejo deliberante con el fin de proceder al sorteo de los presidentes de mesas receptoras de votos para el año entrante. En la misma reunión se tratará también el asunto del alumbrado eléctrico, la que dará principio a sus instalaciones inmediatamente de celebrada esta sesión.

—Se efectuó el enlace de la señorita Celia Inchausti con el joven Luis Ballarino. Ambos fueron muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—Para la organización de las tradicionales romerías populares se ha constituído una numerosa comisión en la siguiente forma:

Comisión honoraria: señor Francisco Alconada, doctor Ezequiel Ruiz y José D. Irigoyen.

Comisión ejecutiva: presidente, Juan Bidart; vicepresidente primero, Domingo Cánepa; vice segundo, Carmelo M. Pí; tesorero, Facundo Arraga; protesorero, Abel Ezquiaga; secretario, Fidel Cancada; prosecretario, Angel M. Rosa; vocales: Aníbal D. Mir, Juan Richero, Bartolo Richero (hijo), Manuel Arrupe, Floro E. Conti Miguel Tello, Juan Serra, Eugenio Inausti (hijo), Herminio Alberti, Pedro Escapil, Juan Gallo, José Massaglia, Antonio Jáuregui, Antonio Landini, Paulino Azurmendi, Antonio Landini, J. N. Richero, Pedro Gómez, Dalindo Alberti, José Jacovone, Higinio Benedetti, José Inchausti, Juan B. Pola, Rómulo Gilio, Primo Merino, Pacífico Erandi, Emilio de la Schiava y otros.

Los festejos se llevarán a cabo los días 1.o, 2, 3 y 4 de enero próximo, en el paraje de costumbre.

De General Paz

Sesión del concejo — Un atropello conservador

GENERAL PAZ, diciembre 18.—Tuvo lugar la sesión del concejo deliberante con el objeto de integrar la municipalidad para tratar el presupuesto que debe regir a la comuna en el próximo año.

A este fin se había pedido a la oficina de rentas una lista de diez mayores contribuyentes, cinco territoriales y cinco industriales, o sea igual al número de miembros que componen el concejo.

La representación conservadora por intermedio del concejal Tagliabue sostuvo que el concejo debía designar los contribuyentes sin tener en cuenta el monto o la mayor contribución; a esta altura se produce una fuerte discusión con la representación radical en minoría, y por intermedio de una mayoría regimentada y sin más conciencia que la consigna de su caudillo, integra la municipalidad dejando de lado lo que establece la ley orgánica de municipalidades.

La representación radical se retiró del recinto antes de producirse la votación, protestando a viva voz del acto que implica un inaudito atropello.

De General Arenales

Trabajos de la Defensa Agrícola—Una tarea excesiva

G. ARENALES, diciembre 18.—El partido de General Arenales se halla a cargo del subcomisario de la Defensa agrícola, señor L. M. Machado, el que se halla con exceso de trabajo, pues aparte de que es una zona grandísima y completamente poblada por colonos, tiene en la fecha que prestar mucho interés a lo siguiente: cobro del último trimestre del año de alquiler de las chapas de zinc que ese departamento alquila a los agricultores, éstos son en número de 250, los que se hallan unos en Asunción, otros en Arribeños y por las distintas colonias, a parte de lo tributario a G. Arenales; además tiene que notificar a los mismos para la destrucción del abrojo grande, hormigueros y vizcachones, y por último atender los pedidos y distribución de las bolsas e hilo sisal que el departamento de agricultura da en venta a los colonos a precios reducidos.

Por mucha actividad que despliegue, no es posible que pueda dar cumplimiento con la regularidad que se requiere, por lo que se hace indispensable que la superioridad tome en cuenta ese recargo y asigne otros empleados para que ese departamento llene su cometido.

De Chascomús

Concejo deliberante

CHASCOMUS, diciembre 18—Tuvo lugar la sesión extraordinaria para que había sido convocado el concejo deliberante, con asistencia de los concejales señores Landry, Vázquez, González, Barbosa y Etcheverría bajo la presidencia del doctor Pérez Catán.

Dada cuenta de las renuncias presentadas por los concejales doctor Pérez Catán y Carlos Daie, fué aceptada sobre tablas la del segundo y rechazada por unanimidad la del primero. Pero habiendo insistido el doctor Pérez Catán en dicha renuncia, la corporación acordó en su consecuencia aceptarla, siendo substituídos por los municipales suplentes señores Agustín Gárriz y Luis Canale.

Procedióse después a la designación de cargos, siendo elegidos para presidente el señor Agustín Gárriz, para vice 1o. el señor Eugenio Vázquez y para vice segundo el señor Luis Canale.

Acordóse después convocar para el día 19 del actual, a las 4 p. m., a fin de incorporar a los electos y dejar definitivamente constituída la comuna.

De San Nicolás

La administración comunal

SAN NICOLAS, diciembre 18. — Como la mejor demostración de que el partido radical ha cumplido su promesa de administrar honradamente los dineros de nuestra comuna se ha presentado el siguiente cuadro con las cifras totales de la deuda desde el día 8 de agosto de 1917, en que terminó el gobierno de los conservadores, hasta el 1.o de diciembre del corriente año: Caja, total al 7 de agosto de 1917, 240.102 87 $; por el pleito ganado contra la Sociedad del puerto, en 1918, $ 2.095.76, total líquido, 198.007.10 $; pagado por los radicales en 1917, 20.369.39 pesos, en 1918, 59.891.56 $, en 1919, $ 36.079.56, total 118.340.81 pesos. Resumen: deuda líquida al entrar los radicales, $ 198.007.10, lo pagado hasta el 1.o de diciembre de 1919, 118.340.81 $, deuda actual, 79.666.29 $.

De General Rodríguez

Robo frustrado

GENERAL RODRIGUEZ, diciembre 18 — Un individuo desconocido, saltando el cerco de alambre tejido que rodea la casa municipal, penetró furtivamente a las oficinas de la intendencia, mientras otro, apostado en paraje oculto y próximo al lugar del hecho, cuidaba con la consigna, al parecer, de dar la voz de alarma.

Dos chicos que incidentalmente se hallaban sentados en un banco de la plaza y que pasaron inadvertidos para el vigía del intruso, presenciaron la maniobra y corrieron a dar cuenta de lo que sucedía al secretario de la intendencia. Este empleado se trasladó en seguida a la municipalidad y, entrando resueltamente por la puerta principal, comprobó que libros y papeles, en completo desórden, denunciaban que, efectivamente, una mano extraña había andado revolviendo en busca de algo que le interesaba, notando asimismo que ha sido violentada una puerta que da acceso a los jardines interiores.

El individuo desconocido escapó en esos momentos por otra puerta distinta de la que había entrado, sin haber tenido tiempo de substraer cosa alguna.

Es creencia general que el móvil de los delincuentes no ha sido otro que el de substraer el libro de actas para impedir que la municipalidad demandada produzca la prueba necesaria en su favor.

Recaen sospechas en dos empleados de diferentes reparticiones públicas de esta localidad, habiéndose formulado, respecto de lo ocurrido, la correspondiente denuncia ante la policía.

De Bahía Blanca

Concejo deliberante — Exámenes

BAHIA BLANCA, diciembre 18 — En sesión extraordinaria se reunió el honorable concejo deliberante, con asistencia de los cocejales Morera Sobré, Perleder, Aguirrezabala, Capurro y Arrieta, presidiendo el doctor Espeche.

Como el llamado obedecía a la confección de la lista de electores para sortear las mesas receptoras de votos que deben actuar en el año próximo, el presidente debidamente autorizado, nombró para ese fin una comisión compuesta por los concejales, Morera Sobré, Capurro y Arrieta; la que se expidió haciendo suya la lista preparada en secretaría.

Para el 21 del corriente a las 4 de la tarde, se citará el concejo a fin de realizar el sorteo.

—Se efectuaron los exámenes de fin de curso del conservatorio "Eslava" e instituto musical "Nueva España" que dirige la señorita Beatriz Romero Palacios.

El resultado final, es en extremo satisfactorio, habiendo merecido tanto la señorita directora como el personal docente de esos institutos como la sociedad Nueva España, patrocinadora del instituto de su nombre las más calurosas felicitaciones de parte de los señores profesores, que formaban el tribunal de examen.

De Tres Arroyos

El trabajo agrícola—Pliego de condiciones — Asamblea

TRES ARROYOS, diciembre 18—Agitadores de oficio tienen completamente convulsionada a la clase trabajadora que arriba a esta zona para ocuparse en las faenas agrícolas.

Han lanzado un manifiesto en donde se incita a exigir un salario que oscila de 12 a 15 $ diarios, comida especial, vivienda para dormir, nueve horas de trabajo y fichamiento por la sociedad de todos los obreros que se ocupen, y aceptación de un delegado en cada chacra, establecimiento o máquina trilladora.

He tenido oportunidad de asistir a una asamblea en la que los oradores se manifestaron abiertamente contra el orden, predicando la violencia en toda forma.

Como la policía es muy limitada, convendría que fuera reforzada para evitar posibles depredaciones.

"Los enemigos del trabajo y amantes de la garufa" — Asamblea

TRES ARROYOS, diciembre 18.—Ha quedado constituída una sociedad titulada "Los enemigos del trabajo y amantes de la garufa", integrada en su mayoría por gente laboriosa.

Su comisión directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente, Domingo 9. Vatuone; vicepresidente, Juan B. Oneto; secretario, Pedro Russo; prosecretario, Jorge Wein; tesorero, Juan Vo... protesorero, Pascual Laterza. Vocales: Pedro Yrigoyen, Martín Groppa, Federico Ceschi, Vicente Bianculi, Cipriano Arripe, Jesús Bianchi, Eugenio Rivolta, Abel Scotti, J. Blanco, Gumersindo Estévez, César B. Capriata, Roque Graciano, Domingo Costa, Pedro Scalabrini, Giolitti y Rusconi, Roque G. Tempone, Adolfo Bosslo, Félix Rojó, Nicolás Tamponi, Antonio Rusi, Miguel Colantonio.

—En la reunión efectuada para la distribución de cargos de la nueva comisión directiva de la Sociedad Filantrópica Francesa, para el ejercicio 1919-1920, estos quedaron distribuídos así: presidente, Fermín Mauco, vice íd, J. Bautista Larriestra; secretario, Alberto F. Douelle, pro íd. José Guerrero; tesorero, Abel Cazes; pro íd. Benito Elgoyhen. Titulares: Cipriano Arripe, Alberto Renaud, Beltrán Bethéder, Clemente Minard, Pedro Pambrun, Pedro Berro, Suplentes: Juan Montañé, Pedro Pordoy, León B. Renand, Pedro C. Hasquet.

De Chivilcoy

Festival literario-musical en el colegio de la Misericordia

CHIVILCOY, diciembre 18. — Ha quedado definitivamente resuelto que el acto literario-musical y entrega de premios a los alumnos del colegio de la Misericordia tenga lugar el día 22 del corriente, a las 3.30 de la tarde en el teatro Español, a cuyo efecto la dirección del colegio ha organizado un programa selecto e interesante.

La exposición de labores hechas durante el año, empezó hoy de 9 a 11 y de 4 a 6.30 y continuara los días 20 y 21, siendo luego entregadas a las alumnas el día 23 en el mismo establecimiento.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

Primera parte — 1.o Discurso de apertura por la señorita Delfina Tosa.

2o. "Le trot du Cavalier", por las señoritas Emma Gamen y Carolina Mangudo.

3o. "La ofrenda de la huérfana", recitado por la señorita Ofelia Cabella y en el piano por la señorita Carolina Mangudo.

4o. "Vals brillante", Chopin, por la señorita C. Mangudo.

5o. "La inocencia culpada", (drama en tres actos).

6o. "El murmullo del bosque", por la señorita Anita Mooney.

7o. Segundo acto del drama.

8o. Bazar de muñecas. Hebe Grisolía, de bebé; Irma Grosso, colombina; Alicia Ryan, florista normanda; Juliana Jousset, pierrot; Laura Paz, bailarina; Otilia Grisolía, dama antigua; Alicia Grosso, mariposa; Elsa Báncora, gitana; Felisa Barrionuevo, fantasía; Manuela Leranoz, vendedora normanda; Aida Menéndez, holandesa; M. Teresa Lívano, maja; Lidia A. Pera, mariposa; Adela Montagna, estrellita; Rosa Legarreta, estrellita; Josefina Mooney, mariposa; Margarita Mooney, ídem; Judit Pieruzzini, fantasía; Nélida Folco, angel; Elena Peratta, alsaciana; Zulema Alberto, vendedora.

En el piano la señorita Enriqueta Marina.

9o. Tercer acto.

10. Dance Xáver, por la señorita M. Teresa Irazusta.

Segunda parte — 11. Entrega de los diplomas de profesoras de piano a las señoritas Carolina Mangudo, M. Teresa Irazusto y Emma Gamen, de profesoras de corte a las señoritas Margarita Vergé y Adelina Garay. Agasajadas por la señorita Elena Olcese.

12. "La fuente de la vida eterna", por las señoritas Elena Olcese, Delfina Tosa, N. Figueras, Anatolia Goicochea, Nélida Folco y Elena Mooney.

13. "Zampa Hérold" por las señoritas M. Teresa Irazusta y Carolina Mangudo.

14. "Capricho de Oriente". Magdalena Médici, madre del Bebé.

Hadas: Clementina Folco, Juana Zunino, Cármen Grisolía, Rosa Vincenzi, Amira Peratta, Blanca Sceta, Aida Restelli, Elba Mántova, M. Josefa García, Angélica G. Cántora, Elena Alvarez, Carmen Tosa.

Fantasías: Luna Hilda Carthy, Aurora Ana Mooney.

Estrellas: Rosa Legarreta y Adela Montagna; Angel, Elena Mooney.

Mariposas: Alicia Grosso, Lidia Pera, Josefina Mooney y Margarita Money. La música está a cargo de las señoritas Julia Mooney y Enriqueta Marina.

15. "Un ballo in Maschera", op. de Verdi por las señoritas Carolina Mangudo y M. Teresa Irazusta.

16. Alegoría Arabe, María Zunino, Delfina Tosa, Rosa Mooney, Laura Mantova y Elvira Perrotti.

17. "La Zíngara", F. D'Osso ejercitada por María Teresa Irazusta y Emma Gamen.

18. Lectura de los premios a distribuirse a las alumnas.

De Bartolomé Mitre

La huelga de panaderos

BARTOLOME MITRE, diciembre 18 — Las gestiones conciliadoras iniciadas por el intendente han podido ser llevadas por buen terreno y en breves días más quedará terminada la huelga del gremio de panaderos.

El pliego de condiciones impuesto por los obreros contiene cláusulas que importan una restricción a la libertad de trabajo.

Se nota también que en este conflicto los obreros no han obrado por iniciativa propia, sino por influencias de elementos extraños y esto se deduce de las condiciones mismas que quisieron imponer para la solución del conflicto, tales como el que los patrones debían quedar obligados a obedecer a las exigencias de las sociedades gremiales, pues se establecía que los patrones no podían admitir obreros que no formen parte de ellos, negándose así derecho a trabajar a todo obrero que no sea miembro de determinados centros.

La solución del conflicto llegará a base de la supresión de esas cláusulas del pliego de condiciones presentado por los obreros, recibiendo estos en cambio en beneficio, mejoras en sus salarios y reformas en las condiciones de trabajo.

De General Lavalle

Un pleito sin solución

GENERAL LAVALLE, diciembre 18.—El vecindario espera que la suprema corte de justicia de la provincia resuelva antes de fin de año el juicio iniciado contra la municipalidad local por los concejales radicales señores Serafín Dávila e Isaac J Peñoñoú, por encontrarse ella mal constituída.

De Pehuajó

Reorganización radical

PEHUAJO, diciembre 18. — Se realizó una numerosa y entusiasta asamblea radical en Henderson, jurisdicción de este partido, con el objeto de reorganizar el subcomité de ese punto, resultando electos los siguientes ciudadanos, en su mayoría hacendados de la región:

Presidente, Honorio Odriozola; vicepresidente, Manuel E. Apraiz; tesorero, Modesto Martínez; protesorero, Justo Maisonnave; secretario general, Arturo Pinchetti; vocales: doctor José Eneas Riú Juan José Ezpeleta, José D. Mallo, Angel Martínez, Mariano Ezpeleta, Juan M. Couret, José Tiani, Santiago Maisonnave, Juan Odriozola, Manuel Castro, Braulio Burgos, Juan P. Cerdá.

Proclamada que fué la lista anterior hizo uso de la palabra el delegado del comité local, diputado Martínez Sosa, quien se refirió a la próxima lucha comunal, extendiéndose en consideraciones sobre la política actual, teniendo justicieros recuerdos para el presidente de la república, cuya acción fecunda describió a grandes rasgos, siendo sus conceptos interrumpidos con aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical y al doctor Yrigoyen.

—Por la noche la comisión directiva designada y otros distinguidos vecinos de aquella floreciente localidad, obsequiaron con un banquete al legislador radical, transcurriendo el acto en medio de la mayor cordialidad y animación.

Noticias Municipales — Orfeón "Pehuajó"

PEHUAJO, diciembre 18. — El presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1920 ha quedado sancionado. La secretaría se halla empeñada en la tarea de sacar copia del mismo con objeto de hacerlo imprimir en folleto antes de fin de año, y repartirlo inmediatamente entre los vecinos del partido.

Se me informa que se ha sancionado una partida de 3000 $ para fomento de la educación común, y otra de 8000 para integrar el costo de la obra para edificio de la delegación municipal de Paso.

La sanción del presupuesto se ha hecho con intervención de mayores contribuyentes, cumpliéndose así lo dispuesto por el art. 49 de la ley orgánica de la municipalidad.

—Los señores Rodolfo Guillon y Compañía han hecho donación, para ser instalado en el parque San Martín de un magnífico ejemplar de llama macho.

—Ha sido fijado en los portales de la municipalidad la lista de los ciudadanos que deberán sortearse el domingo próximo, a las 4 de la tarde, para determinar el presidente y dos suplentes para atender las mesas receptoras de votos para el año entrante.

—La asamblea celebrada por el orfeón "Pehuajó" procedió a elegir sus autoridades, quedando constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Mario Raina; vicepresidente, Donato Ruso; tesorero, Miguel Ledesma; protesorero, José Di Santo; secretario, Orestes Poggi; prosecretario, Miguel Güiraldes; vocales: Adolfo Lemme; Rubén Quirega, Vicente Conti, Venancio Benencia; suplentes: Juan Grosso, Eudocio Chirino.

Comisión revisora de cuentas: Señores Juis J. Zunino, Juan Pascual y Ernesto J. Espextxe.

De Valentín Alsina

Fiesta escolar — Varias

VALENTIN ALSINA, diciembre 18—En el salón de la Sociedad Cosmopolita llevóse a cabo la fiesta escolar patrocinada por la Asociación Mariano Moreno, que con tanto acierto dirige el señor Felipe Nikelson.

Abrió el acto el señor Restituto Caraza, quien con la elocuente palabra que lo caracteriza disertó sobre la acción del hogar, la madre y la escuela. Cumpliéronse los demás números del programa que fueron calurosamente aplaudidos.

Terminóse la fiesta con el discurso de la señorita Ana Ibarra, que mereció nutridas felicitaciones.

Los miembros de la comisión directiva han sido citados para el próximo domingo a las 8 p. m.

—Muy lamentado el fallecimiento de la señora Catalina de Anderson, madre del antiguo vecino Diego Anderson. Muy apreciada en el círculo de sus amistades por los hermosos dones y virtudes que adornaban a la extinta.

—Guarda cama la señora Ana Robituso de Cortinas.

—Algo enferma la señora Cecilia Cortinas de Nikelson.

De Escobar

Fiestas patronales

ESCOBAR, diciembre 18. — Se realizó ayer la reunión de vecinos convocada por el delegado municipal señor Pedro Cabrera a fin de nombrar una comisión que organice las fiestas a realizarse con motivo de celebrarse el 25 del corriente el aniversario de la patrona del pueblo.

Después de un cambio de opiniones, fué designada la siguiente comisión: Presidente, Marcos Capello; vice, Carlos Pernigotti; secretario, Juan F. Oderis; tesorero, Jerónimo Cabrera y veinticinco vocales.

Se ha resuelto que una banda de música amenice los festejos, en los que cooperarán con todo entusiasmo y eficacia las sociedades Italia, Cosmopolita, centros y clubs que aportarán todo su valioso contingente.

De Tapalqué

HOMENAJE AL POETA ALMAFUERTE

Interesante conferencia

TAPALQUE, diciembre 18. — Se ha realizado en ésta un interesante homenaje al poeta Almafuerte, con motivo de la colocación de una placa en la calle que lleva su nombre.

Como complemento, se efectuó una lucida velada, brillante bajo todo punto de vista, en la que el señor Ramón Rafael Capdevila dió una hermosa conferencia.

He aquí su disertación:

Señoras, señores:

La comisión pro homenaje a Almafuerte, constituída, como sabéis, bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, Sociedad Protectora de Escolares Pobres y personal docente de la escuela local, —vale decir, de tres dignísimas entidades de este pueblo, — ha querido que sea yo, quien, invistiendo su honrosísima representación, dijera en este acto las palabras significadoras del homenaje, evocando ante vosotros, la visión augusta y luminosa del Poeta.

Pues bien, señores: sospechando, sabiendo que no podía ser, que no convenía que fuera yo quien viniera a ocupar este sitio, que otros mayores deberían autorizar, sabiendo eso y haciéndolo saber, he aceptado, no obstante, la referida representación, primeramente, porque jamás he rehusado mi concurso para una obra de bien o de justicia; después, porque mi vieja admiración afectiva para la obra de Almafuerte, me inhabilitaría para hacerlo en este caso, y, por último y muy especialmente, porque dudas son las que lo han pedido y no sería yo quien soy, ni merecería poseerlas un instante bajo vuestras miradas, si cupiera fuera de negarme a una sola de sus gentiles, amabilísimas requisitorias.

Así, si con éstas solas prendas de mi sinceridad y mi sentimiento, no logro esta noche imponerme a vuestra admiración, cosa que no pretendo ni espero, consiga yo siquiera, ¡ojalá!, despertar en vuestros corazones y dejar vibrando en vuestro espíritu, la nota perenne del reconocimiento justo y de la veneración consecrada para la memoria queridísima del Maestro ilimitado.

Maestro y poeta, he dicho, que lo fué Almafuerte, todos lo sabemos; como ejerció su magisterio, hasta qué grado llevó su amor por la enseñanza y hasta qué punto su genio caminó para cantar la Patria y el Hombre, son cosas que aún hoy muchos ignoran. Vivimos una vida muy intensa y trabajada por múltiples preocupaciones más prácticas y serias, se ha dicho, para distraernos en esas cosas del espíritu, que ni dan dinero ni contribuyen al buen vivir...

No despreciemos a los poetas, señores, no los olvidemos, que, si ellos no labran la tierra, ni engordan novillos, contribuyen a la grandeza de la patria, cantando sus glorias, sus tradiciones y sus héroes, purificando los sentimientos, ensalzando las virtudes de la raza, y fijando rumbos y trazando orientaciones a la nacionalidad.

Mas, volviendo a mi primera proposición, sea la razón cual fuere, es la verdad que la obra de Almafuerte, no es tan conocida y considerada en nuestra tierra como merecería serlo, quizás también, como lo dijo uno de sus biógrafos, por haberse aquél mantenido alejado de los círculos intelectuales aristocráticos que consagran. Y bien lo dice él mismo, en ese magnífico "Misionero", que luego escucharéis: "Yo renuncié las glorias mundanales,—por el arduo desierto solitario — para sembrar, también, abecedario, — donde mismo se siembran los trigales".

Y así es; Almafuerte, como los prototipos del genio de nuestra raza, Sarmiento y Ameghino, fué maestro de escuela, y, para sembrar abecedario, como él dice, buscó el desierto, buscó la humilde escuela de la campaña, cual si a ella fuera, queriendo encontrar la pureza de la raza, para con sus elementos incontaminados, modelar inteligencias y forjar dignos caracteres para la Patria.

Con amor incomparable, con pasión incomparable, mejor dicho, hizo de la enseñanza [illegible] el acudían, en busca de ilustración [illegible] consejo, el tesoro inagotable de sus conocimientos y de su corazón.

Así fué, señores, este maestro, que enalteció el nobilísimo ejercicio del magisterio, con la clara luz de su talento y la bondad incomparable de su corazón. Así este maestro, que no necesitó de escuelas lujosas ni de puestos descollantes, para servir a la patria y elevar su propio pedestal de gloria. Ejemplo viviente de austeridad y de carácter, su vida toda, es un modelo de verdad, de modestia y de virtud!

Y, cuando las exigencias de una reglamentación inconsiderable, fueron a desalojarle de la escuela oficial, Almafuerte, después de interesarse en las contiendas cívicas de su país, — inspirado por el espectáculo de las cuales, cantó a la patria, en un arranque sublime, donde su genio poético fulguró en irradiaciones desconcertadas y avasalladoras, Almafuerte, decía, misionero del Dolor y del Amor, hízose, "como un sacerdote ciego de caridad, enloquecido de evangelización", a los arrabales de la ciudad, a los tugurios de "la chusma", buscando el último miasmo de la Vida, bajando, uno por uno, con valentía heroica, los peldaños de los fuertes, de los normales y de los honestos, para encontrarse un día, sólo, completamente sólo, medio a medio de las espantosas sombras del Vicio, del Dolor y de la Miseria, donde ambulan, horribles y trágicos, los cuerpos raquíticos, los cerebros deformes, los corazones llagados y las almas enfermas y tenebrosas...

Y allí, abandonado, incomprendido, despreciado y abrumado de injusticias, Almafuerte cargó a cuestas la cruz de su martirio del enorme martirio, de su amor a todo lo débil, a todo lo desamparado, a todo lo miserable, o dolorido, lo triste, lo bajo y hasta lo vil y en afanosísimo peregrinaje, fué derramando por doquiera, la prédica de su purísima moral, el consuelo de sus humanísimos consejos, y repartiendo a los necesitados, el pan único de su mesa, el agua única de su sed, la manta sola de su abrigo, y cuando no tenía ya más que dar, cuando no podía remediar una necesidad o aliviar un infortunio, dándose él, ¡dándose todo entero!... entregando su hermosísimo corazón, como un ascua divina irradiadora de calor y de esperanzas, tendiendo su alma, para como una azucena, su gran alma triste y dolorida, como un santísimo manto protector, y dando también, por último, hasta la amarga angustia de su llanto, cual si con aquella ofrenda renunciadora y absoluta, quisiera concretar todas las protestas de su impotencia irremediable haciéndolas llegar al trono de Dios mismo, en una petición suprema de misericordiosas redenciones!...

¡Sublime, imponderable, el apostolado de Almafuerte! ¡Unico, inimitable en estos tiempos!

Y de aquellas hondas peregrinaciones, de aquellas exploraciones espantables al fondo de la Vida y de las miserias humanas, surgía Almafuerte, "como surgen los rudos poceros, — ungidos en greda del pozo que cavan". Es decir, ungido de color, de sentimientos y de protestas... "lleno de sombras y cicatrices", ¡cubierto de realidad y desesperación!...

Y cantaba... Cantaba y soñaba. Rimaba sus poemas, extraños, grandiosos y magníficos. Sus poemas profundos y vigorosos cuyas notas, como él dice, "son notas graves, como las de los salmos de la Escritura". Especie de profeta bíblico, en tonalidades confundidoras y originalísimos conceptos. Fustigaba el mal y la injusticia. Descargaba sin piedad el látigo de su verba fulgurante, sobre la espalda maldita de los culpables, con tanta más fuerza cuanto más poderosos eran y más alto se hallaban colocados. Así produjo sus lapidantes "Apóstrofes", su "Sombra de la patria", inolvidable, sus "Vigilias amargas" — anatema airado contra la Calumnia — y su "inmortal", [illegible] tonante.

Así iba la ruda bofetada de sus [illegible] a golpear el rostro sombrío de los [illegible] dones sin escrúpulos, del politiquero sensual, y del caudillismo procaz y [illegible] crejuo. Así interpelaba, exponía, [illegible] paba, abatía, confundía, anonadaba y [illegible] minaba con los rayos flamígeros de sus reproches y sus censuras; terribles como una maldición, a todos los grandes, los fuertes y los poderosos, que, dentro de su grandeza, dentro de su fuerza y [illegible] su poderío, ocultan, entre oros y púrpuras y sedas, las lacras [illegible] de sus [illegible] cios, de sus maldades y sus degeneraciones... Así alzaba, alentaba y dignificaba a su querida "chusma sagrada", a esa "bestia sublime" de su amor, defendiéndola de sus opresores de los vampiros de su sangre y traficantes viles de sus preciosas perlas de su sudor y de su esfuerzo, de su vida, y hasta de su conciencia!

Así llegó a su "Tránsito" rotundo y colosal, imprecación a Dios, desesperado poema definitivo que, como se ha dicho, "cierra la serie monumental de sus [illegible] bajos por la Patria, por la Humanidad y por el Hombre".

Así era apasionado y afectivo para ensalzar un mérito o para [illegible]. Así era suave como una flor, dulce como Jesús y tierno como una madre para acariciar al niño, para amarlo y para protegerlo. Así era exquisito y digno, galante y varonil, para poetizar a la mujer, para quien, con amorosa idealización, escribió esa joya gentilísima, ese poema al amor, tan inapreciable, que es el "Cantar de los cantares", desde el cual, la hija, la amiga y la novia, es decir, la mujer bajo sus tres aspectos simbólicos más dignos, irradian el fulgor de su belleza, [illegible] las seducciones gloriosas de sus gracias infinitas!...

¡Así era Almafuerte! Así era, señores, y mucho más bueno, mucho más [illegible], muchísimo más grande y más genial de lo que mi verbo inexpresivo puede balbucear... Así era ese Almafuerte glorioso, en quien los defectos, — nadie hay que no los tenga — sólo servían para dar más relieve a sus virtudes, destacándolas como tallados en mármol de una pieza. Gloria nuestra, gloria del pueblo, gloria argentina pura, Almafuerte es producto de su esfuerzo, como es obra e hija de su vida y de su genio. La pampa, que le vió nacer, impregnó en su alma algo de la grandeza imponente de su inmensidad, le incendió el cerebro con las agitaciones terribles de sus ciclones y sensibilizó su corazón con el [illegible] misterio de sus crepúsculos melancólicos y meditativos...

Y, a la grandeza de su alma [illegible] Almafuerte las más nobles cualidades características de nuestra raza: la altiva indomable de su carácter, la hidalguía, la generosidad hospitalaria, y la [illegible] absoluta con todos los humildes. [illegible] no, muy humano, su caridad [illegible] y jamás pasó través al [illegible] [illegible]

La sueña tierra de [illegible] dola, con fe robusta, "[illegible] grande como el sol"; y alzándose en [illegible] potentes de su genio, proclama que [illegible] ha de ser un día, al realizar los [illegible] que tiene señalados, "la expresión del supremo ideal de la especie"!

Y este maestro excelso, señores, [illegible] poeta genial, cuya gloria ha traspasado las fronteras de su país y aun los límites del Continente, destacándose en el mundo de las letras como un exponente vigoroso del espíritu y la mentalidad americana, [illegible] hasta poco tiempo antes de su muerte, [illegible] mido en el olvido y rodeado de agravios y de miseria. Lograla, si con él, como con muchos de sus grandes hijos, fué la patria. La obra de reconocimiento y de justicia tributada por el congreso, fué tardía... También el pueblo mostróse ingrato y sin embargo, él lo dió mucho por el pueblo y por la patria. Así queda el recuerdo de su caridad y su apostolado; así queda su obra, honrando hermosamente en todo el [illegible] nuestras letras, momento perdurable, representación magnífica de la literatura castellana, las generaciones venideras, han de beber en ellas, los más puros ejemplos y las más nobles enseñanzas. Rindamos nosotros, sinceros y entusiastas, el tributo fiel de nuestra admiración y nuestro amor. Glorifiquemos su memoria, que así también nosotros nos dignificaremos.

Demostremos, que el afán material del lucro y la riqueza, no absorben completamente nuestras facultades, ni han anulado nuestro espíritu. Pensemos que, si la grandeza material es necesaria, ella sola no basta para enaltecer a nadie: ni a los individuos ni a las naciones. Y a aquéllas no deben ser apreciadas solamente por el oro, éstas, nunca han brillado únicamente por la abundancia de sus trigos, la gordura de sus ganados o la capacidad de sus barcos.

El tiempo, cualquier contingencia inesperada, destruye el poderío y la riqueza, pero no mueren jamás ni desaparecen, las creaciones que el Genio y la Inteligencia han modelado.

Mirad, sino como brillan con luz inextinguible, a través del espacio y de los siglos, Grecia, con sus Homeros, sus Demóstenes, sus Fidias y sus Sócrates; y Roma, mostrando en su grandeza, sus lujos y sus dominaciones, sobreviviéndose en el modelo de sus leyes, en los versos de Horacio y de Virgilio y en las oraciones magistrales de Cicerón. Y, más tarde, Italia, con su Miguel Angel y su Dante, Inglaterra con Shakespeare y con Milton, España con Cervantes y Velázquez, Alemania con Wagner y con Goethe, y, por último, Francia admirable con Voltaire, Lamartine y Víctor Hugo.

¡Pléyade luminosa constelación radiante que iluminan las sombras de los tiempos con la esencia inmortal de sus espíritus, vertida en hermosos resplandores de Verdad, de Amor y de Belleza!

Y nosotros, que somos un pueblo joven y esforzado, en marcha hacia destinos prominentes, honremos y admiremos, pues contamos la dicha de tenerlos, a nuestros grandes genios, a nuestros hombres guías, a nuestros hombres cumbres, a nuestros hombres-astros, — educadores sabios y poetas, — sobre todos los que destacóse por propia magnitud, Sarmiento, tempestuoso y civilizador, Ameghino, manso y modesto, destellando revelaciones maravillosas y Almafuerte, original y vigoroso, fecundo y humano, ¡muy humano y muy bueno!... nimbados todos ellos con las glorias de gloria y de inmortalidad!

Y alentados por sus ejemplos, inspirados por sus doctrinas y amparados por sus númenes, prosigamos, señores, prosiga el gran pueblo argentino, fuerte, culto y trabajador, su marcha victoriosa hacia la cumbre, hacia la realización del ideal supremo, de enaltecernos, solamente, para deleitarnos en la contemplación inefable de la Belleza, para desentrañar alguna verdad abstracta, o para arrobarnos en la dulcísima comprensión de algún poema excelso! .. — He concluído."

A nuestros suscriptores y agentes en el interior

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores y agentes en el interior de la república, que el 31 del corriente mes vence el plazo para la renovación de las suscripciones por el primer semestre de 1920. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro, directamente a esta Administración.

El Administrador General

DICIEMBRE DE 1919.

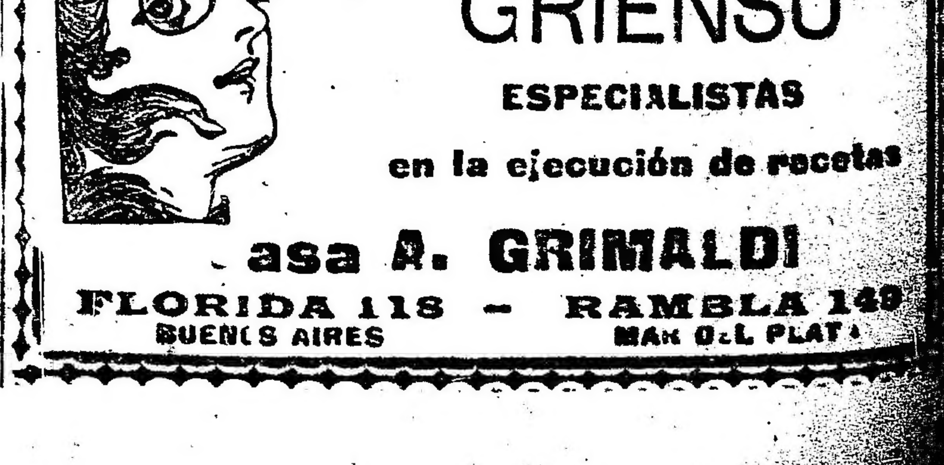

CRONICA SOCIAL

...realizará esta noche en las avenidas de Palermo la última reunión del corso de las flores.
A juzgar por el entusiasmo reinante, la reunión ha de alcanzar un brillo extraordinario.

* * *

Promete alcanzar grandes proporciones el gran diner-dansant que se realizará el 24 del corriente en el Plaza Hotel, organizado por una comisión de distinguidas damas a beneficio de la Cruz Roja Argentina, a juzgar por el interés despertado entre las familias de nuestra sociedad, puede desde ya descontarse el éxito.

En la entrante semana la comisión se reunirá todas las tardes en el Plaza Hotel para atender el pedido de mesas, habiendo fijado el precio del cubierto en 8 $, y para los que no quieran participar del diner se ha fijado una cuota de 3 $ por la entrada.

Además, para mayor comodidad de los invitados saldrá ese día de la estación Retiro un tren especial a las ... p. m. Dos buenas orquestas, una criolla y otra americana, ejecutarán un escogido programa de baile.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Esther Méndez Gonçalves con el doctor Isaac de Mezquita.

Serán padrinos la señora Matilde Méndez Gonçálvez de Almanza y el señor Francisco Méndez Gonçálvez.

La ceremonia se efectuará en la intimidad.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Juan Carlos Almanza y por el novio, el señor Ricardo Méndez Gonçálvez.

La nueva pareja se ausentará para Mar del Plata por una breve temporada y luego partirá para Río de Janeiro, donde fijará su residencia.

* * *

Esta tarde se efectuará en casa del doctor Rodolfo Rivarola y señora Olga de Tarnassi de Rivarola, la lectura del drama "Oscar Wilde", por su autor el doctor David Peña.

* * *

Mañana se ausentarán para Europa a bordo del "Gelria" las siguientes personas:

Señora Rosa Altgelt de Tornquist, señorita Mercedes Tornquist, Alejandro Shaw y familia, doctor Mario A. Bortagaray, Juan Manuel Paz Anchorena, Justo y Alfredo Urquiza Anchorena, Máximo Conheim, señora y señorita, señora Dominga Bosch de Pacheco y familia, señora Julia del Carril de Viale y familia, señor Julio Hosman y señora, señores Carlos Pinedo, Julio Pedro y Agusto Basualdo, Angel Pizarro, Luis Fernández Gamboa, José Ruiz Quintana, señora Ramona Aparicio de Martínez y señorita Ramona Martínez.

* * *

Será consagrado el 24 del corriente en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Amalia Madero con el señor Ramón Collazo.

Serán padrinos la señora Clelia P. Tomasi Pellegrini y el señor Juan ...

Bendecirá la unión el R. P. Petit [illegible]

[illegible] Romero y Alberto Paccori... novio, los señores Alberto Ca... y José Maqueira.

* * *

Atrayentes proporciones alcanzó anoche el diner danzante realizado en el salón Adam, del Plaza Hotel, que, como todos los miércoles, congrega a un número de familias, y a pesar de lo avanzado de la temporada, se mantienen con entusiasmo y dan lugar a interesantes reuniones sociales.

El espléndido comedor presentaba un interesante aspecto, viéndose las numerosas mesas, que habían sido convenientemente distribuidas y arregladas por rosas de los más diversos matices, ocupadas por personas conocidas.

El señor N. Wormser y su señora tenían invitados en su mesa al señor ...ssan Portalis y señora, madame ...mbmale, señor Lecourd y señora, señor Gayot y señora, y los señores ... Aubert y señora, E. Barrén y A. ...enac.

En otras mesas vimos al señor C. ... y señora; G. Fourvel Rigollean y sus hijas; G. Martínez Campos y señora; capitán de navío John HH. Gibbons y señora Maud Ely de Gibbons; H. A. Power y señora; señor ...mour y señora; E. H. Brisson y señora; Franck Smith y señora; Luis ...mberg y señora. Todos ellos con sus invitados.

Después de terminada la comida se pasó al salón de fiestas, donde la Jazz Time Band Margalet ejecutó un selecto repertorio de las danzas más en boga, que fuero bien aprovechadas hasta muy tarde.

* * *

Con asistencia de numerosa concurrencia se dijeron misas esta mañana por el señor Pedro Rodolfo Guiñazú en la basílica del Santísimo Sacramento.

* * *

En los salones del Diapasón se efectuará mañana una audición musical muy interesante. Prestará su concurso la señora María Pini de Chresbia.

Se desarrollará el siguiente programa:

Cuarteto op. 74, décimo (cuerdas) de Beethoven.

Die Lotusblume, de Schumann; Mondnacht, de Schumann; Du Cist die Ruh, de Schuber, y Wohin?, de Schubert, por doña María P. de Chresbia.

Cuarteto op. 44 (piano y cuerdas) de Schumann; Serenade hebraique, de Rimsky Korsakow; Sur les collines de Georgie, de Rimsky Korsakow, Nocturno, de Franck, y Ascanio, de Saint Saens, por Da. María P. de Chresbia.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Isabel Udaondo de Bonorino se rezarán misas de cabo de año en la basílica del Socorro, el sábado 20 del corriente de 7 a 11 a. m.

En la triste ceremonia se pondrá de manifiesto el pesar causado por la desaparición de esta distinguida dama que gozaba de múltiples afec-tos y de generales simpatías por sus relevantes prendas morales.

* * *

En la iglesia de San Agustín será bendecido hoy el enlace de la señorita Gioconda Amare con el señor Juan Poggi.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señorita Matilde Poggi, hermana del novio, y el señor Félix Martínez Langan, cuñado de la novia.

El cortejo entrará formado así:

La novia con el padrino, señor Félix Martínez Langan; el novio con la madrina, María Poggi con N. López Negrete, Antonia L. de Amatore con Pedro Ipata, Aida Amatore de Martínez Langan con Raymundo Paz, Laura Jurado con Severo Poggi, Clementina A. de Ipata con Luis Poggi.

En el casamiento civil serán testigos los señores Pedro Ipata y Félix Martínez Langan.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Benito Cobas, caballero distinguido, que deja el recuerdo de sus bondades y altruísmo, habiéndose rodeado de afectos que hoy deploran su desaparición.

En ambas ceremonias se congregaron numerosas personas, evidenciando el hondo pesar causado por su fallecimiento.

* * *

Festejando su reciente nombramiento de vicecónsul de Portugal, el señor Eduardo Pereyra Andrade será obsequiado con un banquete por un grupo de residentes lusitanos.

* * *

Esta tarde se realizará el enlace de la señorita Dorita Barrera Nicholson con el señor Luis Ricagno.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa doña Luisa R. de Ricagno, madre del novio, y don Antonio Barrera, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, el doctor Antonio Barrera Nicholson por la novia y don Juan Ricagno por el novio.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una pequeña reunión íntima, donde se [illegible] ...sos.

* * *

Profunda impresión de pesar ha causado en nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento del doctor Arturo M. Pizarro.

Dotado de aquellas condiciones que atraen y mantienen las simpatías, el extinto gozaba de vastos afectos personales, apreciándosele altamente tanto en las esferas sociales como en los círculos profesionales.

Sus exequias que se realizarán mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, darán margen a una exteriorización elocuente de pesar.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar ayer la comida que el coronel Alfredo I. de Urquiza ofreció a los amigos de su hijo Manuel, con motivo de ausentarse éste para Europa.

* * *

En casa de la familia de la novia, será consagrado el 27 del corriente, el enlace de la señorita Ofelia Ocantos Escalada con el señor Carlos Hordeñana.

Serán padrinos, la señora Elvira Abellá de Hordeñana, madre del novio y el señor Z. Nicolás Ocantos, padre de la novia.

En el acto civil que se realizará el día anterior, actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Luis Filemón Posse y el señor Bernardino Pons, y por el novio, los señores Omar y Raúl Rodríguez.

Los desposados se ausentarán a Puente del Inca, donde pasarán una temporada.

* * *

La comisión directiva de la Caja Dotal para obreras celebrará asamblea el 26 del corriente a fin de tomar conocimiento de los trabajos del año.

La señora María Adelia H. de Olmos, presidenta de dicha institución, leerá la memoria correspondiente e informará sobre algunos proyectos de ampliación de la obra de la Caja Dotal, cada vez más difundida y eficaz.

Además se hará la incorporación de nuevas socias, reforzando el grupo de las actuales con valiosos elementos que secunden y vigoricen si cabe, la acción de la Caja Dootal.

* * *

En la basílica de la Merced se celebrará el sábado próximo un funeral de cabo de año, por el eterno descanso del alma del teniente general Eduardo Racedo, cuyo fallecimiento ha repercutido tan dolorosamente en nuestros círculos sociales.

* * *

En la capilla de las Victorias será bendecido esta noche el enlace de la señorita Delia Ponti con el señor Sixto A. Martín.

Testigos del acto civil serán: por parte de la novia, el señor Antonio Fasana, y por la del novio, el señor Santiago R. Firpo.

* * *

Esta mañana se rezaron misas en San Miguel por el eterno descanso de la señorita Teresa J. Alchourrón, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

En La Plata, fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Esther Bazano con el señor Francisco Manzedo.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Esteban Iribarne y Martín Ibarra Figueredo. De la ceremonia religiosa, que se realizó en casa de la familia de la novia, fueron padrinos, el señor Juan Bazano y la señora Concepción Encinas de Ibarra Figueredo.

Los novios partieron en viaje de placer para Montevideo.

* * *

Con mucho éxito continúa realizándose en Ramos Mejía la kermesse a beneficio del asilo de aquella localidad.

Todas las noches se ve muy concurrida, siendo ese el punto de cita de todas las familias que allí veranean.

* * *

A beneficio de los alumnos pobres de la escuela 3 del distrito XII tendrá lugar en el cine Primera Junta, una función organizada por la asociación cooperadora Montes de Oca.

La fanfarra del escuadrón de seguridad amenizará la fiesta.

Abrirá el acto el señor Juan José de Soiza Reilly, siguiendo luego el interesante programa, en el que toman parte distinguidos aficionados que tendrán a su cargo números de canto, piano, recitación, guitarra y algunas imitaciones por el señor César Acevedo.

* * *

La señora Haydée A. de Mattaldi obtuvo el mueble antiguo de laca roja, que se rifó ayer en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, por ser poseedora del núm. 770, que resultó premiado.

* * *

En el local del colegio Nazar, calle Río de Janeiro 1771, se realizará el sábado próximo la rifa de un traje y un juego de cubiertos de plata, a beneficio de los pobres que sostiene la conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de San Bernardo.

* * *

En el oratorio de su residencia en Belgrano, la señora Justina Rodríguez de Alvarez hará oficiar el 24 del corriente una misa de gallo, estando los trozos de música sagrada a cargo de un coro de distinguidas aficionadas.

Después d la misa habrá para los invitados un hermoso árbol de Navidad con valiosos obsequios, terminando la interesante fiesta con una gran cena a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de la señora de Alvarez.

* * *

En el restaurant Firenze será servido un banquete en honor del señor José Crohay, ofrecido por los socios del Club América, festejando su regreso de Europa.

* * *

El señor Ernesto Dubourg y su señora María Helena Cabrera, han sido dolorosamente impresionados con la pérdida de una hijita de corta edad.

Con tal triste motivo los desconsolados padres han recibido muchas manifestaciones de condolencia.

* * *

Mejorada, la señora Stella Morra de Cárcano.

—Es satisfactorio el estado del doctor Horacio Landús, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Mejorado, el doctor Raimundo Archambault.

—Continúa mejor, la señorita María Isabel Rosas.

—Guarda cama, la señora María Cristina Ocampo de Burlett.

—Mejorado, el niño Rodolfo González del Solar, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Mañana será sometida a una intervención quirúrgica la señora Lucrecia C. de Ure.

* * *

Han llegado:

—De Neuquén, el ingeniero Juan Ignacio Alsina.

—De Europa, el señor Pablo Roth y su señora Celia Vieyra Spangerberg.

—De Esquina, el señor Luis Alonso.

—De Mar del Plata, el doctor Angel F. Ortiz.

—De Córdoba, el señor Alejandro Obapeaurouge.

—De Rosario, la señorita Susana Beristayn.

—De Mendoza, el señor Julio Gowland y familia.

—De Lobos, el señor Carlos Peña y familia.

—De Europa, la señora Leonor Heurtley de González Moreno y sus hijos.

—Del Tigre, la señora Sofía Lynch de Freers y su hija Inés.

* * *

Han partido:

Para Carbone, el señor Juan José Blaquier y familia y la señora Manuela Leal de Elizalde.

—Para Mar del Plata, la señora Florencia Bosch Arana de del Valle y sus hijitos.

—Para el mismo punto, el señor Eduardo Fresco y señora Sara Martínez y familia.

—Para Suipacha, la señora Rosa G. de Lenzi, acompañada de la señorita Celia Sañudo.

—Para Saladillo, el señor Tomás Domínguez Saralegui.

—Para el Tigre, el señor Fernando Bracht y señora y el doctor Francisco Durá y señora.

—Para Moreno, el doctor Teófilo Martínez.

—Para Miramores, el doctor Angel Sánchez Elía y señora.

—Para San Vicente, el doctor Ricardo Olmedo.

—Para Pergamino, el doctor Julio Moreno y señora María Ignacia Hueyo y familia.

—Para el Tigre, el doctor Pastor S. Obligado y las señoras Evangelina O. de Schöo, Elie Sívori de Obligado y familia.

—Para 9 de Julio, el doctor Guillermo Bosch Arana.

—Para Europa, el doctor Alfredo Labougle.

—Para Catamarca, el señor Juan B. Ocampo.

—Para Mar del Plata, la señora Carmen S. de Varela y las señoritas Carmen y María Esther Varela.

—Para González Catán, el señor Roberto Ezcurra y su señora Blanca Ocampo.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El viernes a las 8 a. m. comenzarán los exámenes escritos de los alumnos libres de primero a sexto año.

ESCUELA SUPERIOR COMERCIAL DE MUJERES DE LA NACION

Fiesta escolar

Ayer se distribuyeron las libretas de clasificaciones a las alumnas de la Escuela Superior Comercial de Mujeres de la Nación. Entre varios números de canto, de recitación y piano, a cargo de las señoritas Reynot, Moreau, Herbstein, Rapelatto y Hernández, fueron leídos los promedios obtenidos por las alumnas, despidiendo a las egresadas en el año, en conceptuosas palabras, el doctor Rodolfo N. Luque.

El doctor Ernesto León Odena saludó a las alumnas en nombre del curso nocturno y, en éste, habló el doctor José M. López.

La señorita Adelina Sarubbi, distinguida soprano argentina, encantó a las alumnas con trozos de ópera y música clásica. La señora de Rojas, ejecutó el himno nacional, que fué coreado por las niñas.

En pleno ambiente escolar, fué una pequeña reunión llena de cordialidad.

—El 19 del corriente a las 5 p. m. están citadas las alumnas de los últimos cursos y los profesores del establecimiento para fijar los rumbos generales de la cooperativa escolar.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

Hoy y mañana, de 8 a 10 de la noche se efectuará en la escuela profesional nocturna de la calle Mercedes 314, que patrocina la Asociación Cooperadora de la Educación del distrito 18, la rifa y venta de los trabajos prácticos ejecutados por los alumnos durante el año y cuyo producto se destina al sostenimiento del instituto.

ASOCIACION MONTES DE OCA

La Asociación Montes de Oca, cooperadora de la escuela núm. 3 del C. E. XII, ha organizado un gran festival de beneficencia que se efectuará hoy, a las 8.45 p. m., en el cinematógrafo "Primera Junta", sito en la calle Rivadavia 5338.

La fiesta será amenizada por la banda de policía y el programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Himno nacional por la orquesta y cantado por la concurrencia; cinematógrafo: "En el silencio", hermosa comedia sentimental, creación por John Barrymore (Artcraft); canto por la señorita Fernanda Meschini, acompañada al piano por la señorita Enriqueta Meschini; número infantil por la niñita Elsa Gil Navarro.

Segunda parte: sensacional remate humorístico de cuatro preciosas muñecas.

Tercera parte: declamación por la señorita María Helena Schneider "El salto de Tequendama", de J. Santos Chocano; piano, por el señor Héctor Ruiz Díaz; Canto por el señor Julio Roig; guitarra, audición por el señor Ricardo Vergara Zuloaga; monólogo por el señor Conrado Casavalle; imitaciones por el imitador Azevedo.

La velada promete asumir lucidas proporciones, dado el prestigio de quienes la organizan y el objeto de la misma.

SERIES DE PROBLEMAS

El director de escuelas elementales del consejo escolar 10.o, señor Juan J. Rey, publicó una serie de problemas de aritmética, de primero a sexto grado, científica y pedagógicamente ordenados, y que fueron bien recibida por el personal de las escuelas primarias que la aplicaron como ensayo, obteniendo muy buenos resultado.

El Consejo Nacional de Educación resolvió, en una de sus últimas sesiones, aprobarlo como texto para las escuelas primarias de su dependencia.

COMISION DE ASCENSOS

La comisión encargada de formular la lista de directores elementales e infantiles, en condiciones de ser ascendidos, se reune diariamente en el local de la inspección técnica de escuelas primarias, teniendo el trabajo bastante adelantado. Posiblemente, antes de finalizar el corriente mes, la comisión elevará al consejo, la lista completa de directores, con la clasificación correspondiente.

¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?
Bebed
NOCERA-UMBRA
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES PARA LA MESA

INFORMES DE LOS INSPECTORES

Los inspectores técnicos de instrucción primaria, elevarán al inspector general, antes del 31 del corriente, el informe anual reglamentario, en el cual deberán tratar, sin perjuicio de la libre expresión de sus ideas e iniciativas en lo que atañe a asuntos de gobierno escolar, métodos y formas de enseñanza, y sus resultados, los siguientes puntos:

Edificios escolares, con referencia a los informes de los directores, muebles y material escolar, horarios en general y con relación a cada escuela en particular, cuadernos de tópicos, de deberes y programas en correlación desde el punto de vista de las instrucciones del inspector técnico general; estado de los libros con referencia a las visitas destinadas a su revisión.

Resultado de la enseñanza especialmente en lectura y escritura, aritmética y naturaleza.

Apreciación en conjunto sobre los directores y maestros de cada escuela y concepto de esta última desde el punto de vista de su eficiencia.

PERIODISMO

"INTER-AMERICA"

Hemos recibido el número 4, edición española, de esta importante revista que se edita en Norte América.

Trae una serie de artículos y datos interesantes y un selecto material de lectura que revelan el adelanto alcanzado por este órgano de intercambio intelectual entre los pueblos del nuevo mundo.

Contiene en sus páginas el nuevo número, el siguiente sumario:

Andrew Carnegie: su carrera industrial, sus rasgos característicos de filántropo — Editorial — Roosevelt, como literato, de Enry A. Beers — Sospechoso en París, de Ed. Béllamy Partridge — Los extremistas, de F. S. Church — La iglesia y el divorcio, de Enry O. Córrange — En la escuela de la experiencia, de Samuel Crothers — El alma de Nueva York. Editorial — Preparación de una clase moral dirigente, de Thomas y Smart.

Las Termas de Cacheuta una vez más son el punto de reunión de la más alta sociabilidad porteña, pues la corriente de turismo de la metrópoli se dirige hacia los hermosos paisajes andinos.

Indudablemente, la renombrada eficacia de sus aguas influyen mucho en la popularidad merecida de las Termas de Cacheuta, como también las comodidades que ofrece su gran hotel.

Dormitorio completo $ 550
Con ropero de 3 cuerpos (desarmable)

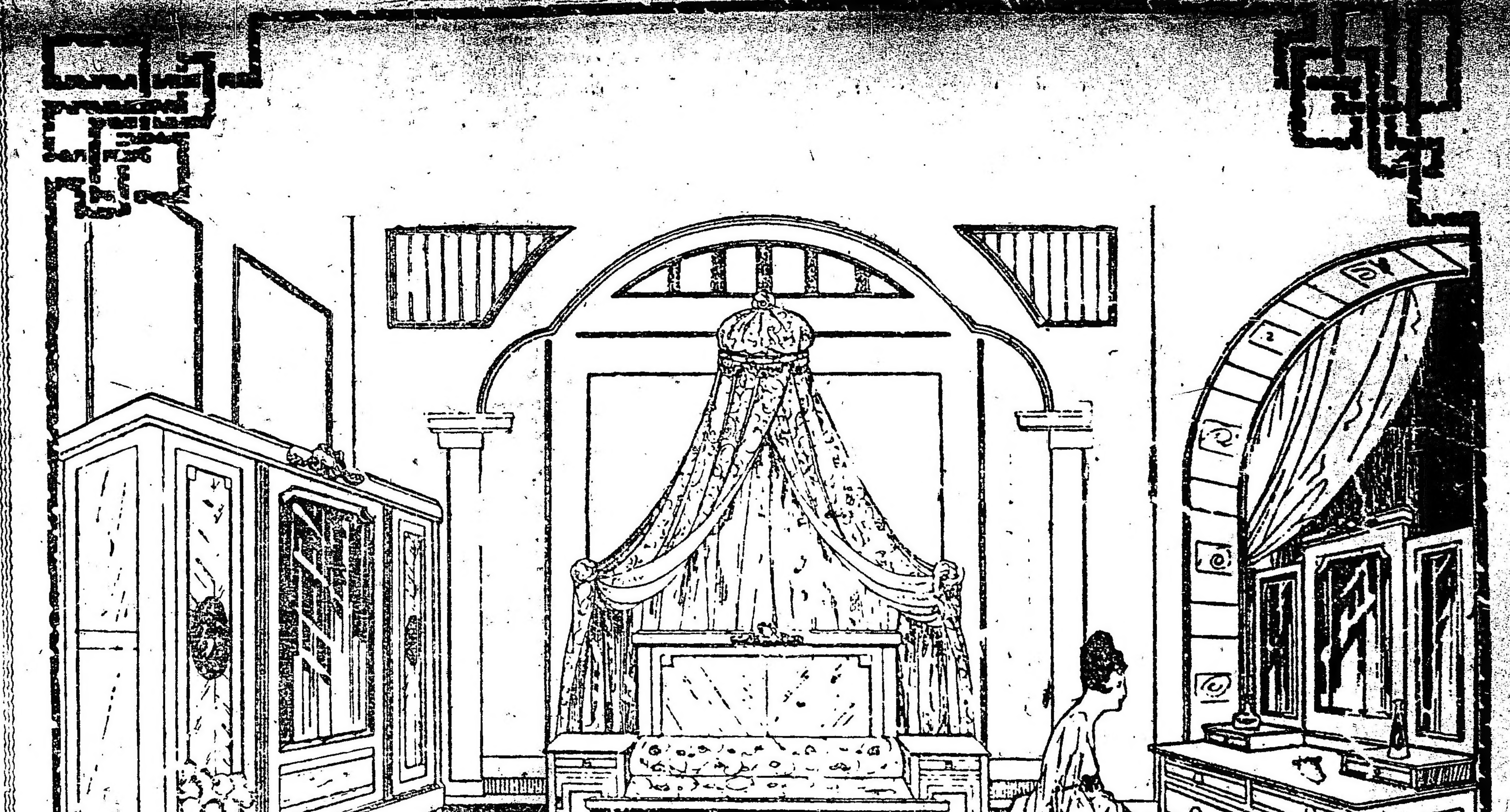

LAS VENTAS DE HEINLEIN SON UNA LIQUIDACION CONTINUA

Este dormitorio, "marquetérie" de caoba que hoy ofrecemos, se compone de: cama dos plazas con elástico especial, 2 mesas de luz, 1 cómoda-toilette y gran ropero 3 cuerpos

VISITE, AHORA, NUESTRA EXPOSICION

Juegos de mimbre . $ 45.00
Hamacas de mimbre $ 12.50
Juegos de mimbre para niños. Liquidación

HAY OPORTUNIDADES en todos los departamentos de la casa, durante la "QUINCENA DE NAVIDAD"

HEINLEIN y Cía.
AVENIDA DE MAYO 1500

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"LA PRIMERA RECETA"

Se estrenó anoche en el Nacional esta pieza en tres cuadros que firman los señores Piccinalli y Muñiz.

Empieza la obra con una animada pintura de ambiente estudiantil.

Hay escenas animadas y los autores revelan una feliz disposición para las descripciones pintorescas.

A medida que la acción avanza los autores se van poniendo graves y a medida que aumenta la gravedad de las escenas disminuye el interés de la obra. Así termina en forma dramática pero poco interesante. Esos asuntos trascendentales requieren condiciones más destacadas.

La interpretación fué en general buena, destacándose el beneficiado, señor Franco que realizó una excelente interpretación dramática.

"EL CLUB DE LOS PIERROTS"

Bajo los mejores auspicios se estrenó anoche en el Avenida esta opereta brasileña estrenada por esta compañía en Río de Janeiro con éxito.

El autor de la música, maestro Soriano ha sabido encontrar motivos agradables que matizan la obra y ha escrito, además, números inspirados, tales como la romanza sentimental del segundo acto y el concertante final del tercero.

Posee la obra gracia y visualidad que se matizan con escenas de legítima emoción.

Los intérpretes se desempeñaron correctamente, destacándose Amparo Romo y el barítono Corts que fueron justicieramente aplaudidos.

La presentación cuidada.

Opereta

Con bastante público hizo su aparición anoche en el San Martín la compañía Vitale.

Esta noche pondrán en escena "La poupée" del maestro Adrián. De "muñeca" hará la Spinelli.

El beneficio de hoy

En el Marconi se realizará esta noche la "serata d'onore" del aplaudido barítono Enrique de Franceschi, uno de los más celebrados elementos de la lírica popular.

El barítono de Franceschi que esta noche se beneficia en el Marconi

De Franceschi ha sabido granjearse las simpatías del público en una labor que ha puesto a prueba sus condiciones de cantante y de intérprete. En una prueba honrosa pasó accidentalmente desde el popular teatro del Oeste al consagratorio coliseo municipal, donde se desempeñó cumplidamente.

Es un cantante de condiciones y una figura prestigiosa dentro de la relatividad de estos elencos populares.

Para su función de beneficio se ha elegido "Ernani", de Verdi, en que tendrá a su cargo el rol del rey Carlos de España. Lo acompañarán la soprano Mattinzoli, el tenor de Giorgi, protagonistas y el bajo Casio.

Para terminación del espectáculo el beneficiado cantará el prólogo de "Pagliacci" y la balada de "Guarany".

El incansable Narcisín

Este Narcisín sigue resultando el héroe del elenco de la Comedia.

Allí se retiró Asunción Pastor y nadie notó su falta. Debutó en su reemplazo una nueva tiple cómica la Muñoz y nadie se preocupó de ella. Pasó casi tan desapercibida como cualquier corista más o menos aventajada.

Allí toda la atención se concreta en Narcisín. Y la empresa sigue aprovechando la buena racha.

Se ha estrenado recientemente "El príncipe Cañamón", con Narcisín y ya anuncian para el lunes otro estreno "Gente menuda", por el mismo intérprete.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

:: MUIÑO - ALIPPI ::

Hoy a las 6: La barra provinciana. A las 9: El debut de la piba. En familia. La barra provinciana

Platea $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

:: VITTONE - POMAR ::

A las 6: A trabajar, caballeros. A las 9: Los templos de Talía, ¡Amurado!, A trabajar caballeros

Platea, $ 1 por sección

La Membrives en Montevideo

En el Urquiza debuta esta noche la compañía de Lola Membrives. La inteligente actriz hará su "rentrée" en Montevideo, poniendo en escena la comedia de los hermanos Quintero, "Pipiola", obra que dió a conocer en la vecina orilla, hace dos años, Concepción Olona.

Como lo ha hecho en su proficua temporada del San Martín, la señora Membrives cantará al final sus celebradas canciones criollas.

Mañana la compañía pondrá en escena "La señorita del almacén" y el sábado "Malvaloca", de los Quintero.

La "rentrée" de la señora Membrives ha despertado gran interés y es indudable que la temporada que piensa desarrollar la inteligente artista, alcanzará inusitado éxito, merced a la acogida favorable del público montevideano.

"La fuerza ciega" en Montevideo

Anteanoche la compañía de la señora Camila Quiroga, que actúa en el Solís, de Montevideo, puso en escena la comedia "La fuerza ciega", del doctor Vicente Martínez Cuitiño.

La crítica uruguaya juzga en diversos tonos la interesante comedia del celebrado autor. Un colega de la noche, dice:

"El asunto del drama perfectamente planteado en el primera acto, se va diluyendo un poco a través de los episodios; pero, hay en él, una realidad bastante más sincera y más espontánea que en "La fiesta del hombre" y "La bambolla". Martínez Cuitiño ha sentido mejor esta obra que las producciones anteriores, indudablemente.

"Acaso puede reprochársele la exageración literaria del ciego, padre de Amelia, y acaso puede no perdonársele el final del segundo acto, en el que ha echado mano de un recurso socorrido y la presentación de ciertos personajes gruesos con que se dá calor a ciertas escenas; pero, con todo, la trama de esta obra está, en general, bien conducida, y hay efectos honestamente conseguidos, a pesar de un brevísimo matiz de "grand guignol", que no puede ser eludido por el autor al concluir el drama.

"No obstante, "La fuerza ciega" nos basta para advertir en Martínez Cuitiño condiciones muy apreciables de asuntos teatrales.

"La obra fué aplaudida con calor por el numerosísimo público que llenaba anoche el Solís, en tal forma, que no quedaba duda de que "La fuerza ciega" lo había sacudido hondamente".

"El pan nuestro de cada día"

Con [illegible] hará mañana en el Nuevo una revista. El autor de la letra y de la música es el maestro Delvalque.

Se nos anticipan buenas referencias de este estreno en cuanto a la estructura de la obra. Por otra parte, la empresa promete presentar la obra vistosamente.

Dado el giro favorable que viene tomando la temporada, es de esperar que este estreno responda a las halagüeñas perspectivas que se formulan.

La temporada del Liceo

Bruscamente finalizó ayer la temporada recientemente iniciada en el Liceo.

Discépolo, el activo director artístico que había puesto toda su contracción en esta temporada no pudo conjurar las exigencias de los cómicos que en estas temporadas de verano se vuelven más insufribles e informales que de costumbre.

Es de lamentar este fracaso. La temporada prometía realizarse bajo los mejores auspicios artísticos. Y buena prueba de la excelente orientación eran las obras en cartel.

Blanca Podestá

La interesante actriz, una de las figuras más prestigiosas de la escena nacional, a pesar de su lamentable desviación última hacia el género chico, se encuentra entre nosotros. Es posible que Blanca reaccione y en la temporada próxima reaparezca al frente de una compañía para proseguir su interrumpida labor de intérprete de nuestro teatro serio.

Es de desear que tales propósitos se lleven a la práctica. Blanca Podestá es una figura que hace falta en nuestros escenarios.

En el San Martín de Flores

Hace varios días ha debutado en este teatro una compañía que encabezan los actores Enrique Serrano y Eliseo Gutiérrez, del elenco de Parravicini.

Viene ofreciendo interesantes reprises de obras exitosas. Así han puesto en escena "Con las alas rotas", de Berisso, y anuncian para en breve "Los derechos de la salud", de Florencio Sánchez.

Del conjunto se destaca la actriz María Elena Ramírez, inteligente intérprete que demuestra en las obras de responsabilidad condiciones poco comunes de primera actriz y un temperamento rico en matices.

Dos debuts

En el teatro de Verano debutará esta noche la compañía de José Ramírez, cuya presentación la hará con "La calle de las trifulcas", de Sargenti; "A 0.05 el copetín de Garrido y Honorés y "Los esclavos blancos" de Escobar.

La compañía nacional a cuyo frente se hallan los actores Blanco y Panigazzi se presentará esta noche en el teatro Excelsior con "El cabo Gallardo de Vacarezza; "El boliche de don Nicola" y "El guapo Cruz" de Risso.

La compañía nacional que formada por el melogrado Florencio Iriarte iba a actuar en la próxima temporada en el teatro Excelsior, cuyas primeras figuras serían Varicelli y Ratti (R.) ha quedado disuelta, habiéndose contratado el primero de los nombrados para formar parte del conjunto que ha de hacer la temporada de invierno en Montevideo.

La empresa Pase ha contratado a Esperanza Iris, una de las mejores elementos que ha de actuar en la temporada de Agustín Alemán en el Novedades, y que debutará el sábado próximo.

Empire Theatre

Se efectuará mañana en la noche, en este teatro, el beneficio del secretario, señor Angel Montero, que fuera suspendido en la semana pasada, fecha para la cual se había anunciado.

En el hermoso programa que se ha organizado y que ofrece una serie de interesantes novedades cinematográficas tomarán parte Adelita Lulú, María Sparza, el dúo Arcos-Tubau, Remo y Ennio, Bolognini, Ramón Vilaclara y la troupe de bailarines rusos.

Además, una orquesta de 30 profesores, bajo la dirección del maestro E. Cogorno, ejecutará un programa musical escogido para amenizar la velada.

Dadas las simpatías de que disfruta Mantero entre el público "habitué" a esta aristocrática sala, puede descontarse por anticipado el éxito de la función.

Género chico nacional

Nacional—

La pieza de Piccinalli y Muñiz "La primera receta" estrenada anoche y de la que nos ocupamos en otro lugar ocupa hoy las secciones vermouth y primera.

En segunda el sainete de Vacarezza "¡Va cayendo gente al baile!" y en última "El hombre que sonríe" de Escobar.

Opera—

No hay variación en el programa, señal inequívoca de que las obras en cartel cumplen satisfactoriamente su cometido.

El sainete de Romero "A trabajar, caballeros" ocupa las secciones vermouth y última.

En primera "Los templos de Talía" y en [illegible] "Amurado" de E[illegible]

Buenos Aires—

La reprise de la comedia de Collazo e Inchausti "La barra provinciana" ha demostrado que el público gusta de las buenas obras. De acuerdo con ello, hoy se representará dos veces: en vermouth y última.

La comedia de Florencio Sánchez "En familia" otro acierto de la dirección y de los intérpretes se mantiene en segunda. En primera reaparece "El debut de la piba" de Cayol.

La zarzuela española

Variedades—

Exhuman esta noche la vieja zarzuela del maestro Arrieta "La guerra Santa".

Avenida—

Hoy habrá sección vermouth con "El juramento" del maestro Gaztambide y por la noche repiten "El club de los pierrots" estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

Género chico español

Comedia—

Reaparece hoy en vermouth "La danza de los velos". Se completa la sección con "El periodista" por Narcisín.

En primera la revista "El caso es pasar el rato". En segunda "El príncipe Cañamón", de Serrano Clavero y el maestro Padilla, cuyas patrióticas y vistosas escenas se vienen aplaudiendo entusiastamente y en última "Los chicos de la escuela", por Narcisín.

Victoria—

El programa del día comprende en primera "La décima musa"; en segunda, "Las bribonas", y en última, "Molinos de viento".

Nuevo—

Se acentúa el éxito de la opereta "El modisto de París" que anoche agotó las localidades. Rosita Rodrigo puede estar satisfecha del resultado.

Hoy se repite en última sección. En primera "El calendario festivo" y en segunda "El templo del amor".

Noticias breves

Está dando sus últimas funciones el circo del Hippodrome.

En el Florida debutará hoy la bailarina a transformación Viola Victoria.

En el Parque Japonés debutarán mañana los nadadores Alcirt que se arrojan a un tanque de agua desde 30 metros de altura envueltos en llamas, y el equilibrista Cabler que, sobre un alambre a 50 metros de altura colocado sobre el lago, realizará toda clase de ejercicios.

De Montevideo

La compañía Camila Quiroga estrenará mañana en el Solís la comedia de costumbres, en tres actos, "Las ánimas", original del autor uruguayo Carlos Cantú.

Se renovó la comisión directiva de la Sociedad Uruguaya de Autores, que ha quedado integrada en la siguiente forma:

Titulares, los señores Edmundo Bianchi, Luis Scarzolo Travieso, Alfredo Varzi, Alberto Lasplaces, José Pedro Blixen Ramírez, Ulises Favaro, Juan Carlos Rodríguez Prous, Carlos María Cantú y Faustino M. Teysera; y suplentes, los señores Ernesto Strobach, Ismael Cortinas, Angel Curotto, José Camus, Santiago Dallegri, Héctor Raúl Valentini, Segundo Bresciano, Otto Miguel Cione y Eduardo León Gordon.

¡La muerte de millares de seres! Se debe a las moscas

¡La muerte de millares de moscas! Se debe al DAISY

Es una bandejita que mata millares cada día y dura toda la estación.

PRECIO DE VENTA $ 1.— m/n.

CADA UNA

RATAZIN

Gran exterminador de ratones, chinches y cucarachas.

BALSAMO ORIENTAL EL MEJOR CALLICIDA || Venta en ferreterías, bazares, almacenes y farmacias

AGENTES: MEDINA Y CIA. - Rivadavia 869

IMPORTADORES DE FERRETERIA BUENOS AIRES

CINEMATOGRAFIA

El comediógrafo Henry

Uno de los argumentistas más acreditados en los Estados Unidos es O. Henry. Sus historias tienen el verismo de la vida misma, y retratan impresiones sobre cuya verosimilitud no pueda vacilar el criterio de los espectadores.

No hemos conocido, — dicen los comentaristas norteamericanos, — escritor que tenga más neto sentido del realismo, en la mejor acepción del vocablo. En presencia de sus creaciones, salimos del mundo de la ficción y volvemos a nuestra ordinaria existencia.

El problema que en esa obra se plantea da muestra de la índole "humana" predominante en las cinecomedias de Henry.

Dos individuos están enamorados de la misma joven. Uno es un mozo estudiante; otro, un hombre de negocios. Aquél la habla de ciencia, de libros, de intelectualidad. Este, de bailes, flores y pic-nic. El uno la obsequia tomos de versos; el otro, cajas de chocolatines.

¿Quién vencerá?

¿A cuál preferirá la muchacha?

¿No es cierto que ya están ustedes curiosos, aun sin ver la película, ni presenciar los pormenores de la campaña?

Una escena de "El tesoro escondido", de D. Henry

En todos sus argumentos hay un concepto fundamental; y ese concepto sale a plena luz en el desenlace. Al principio predomina la curiosidad; Henry tiene el secreto don de mantener el interés de los lectores en progresión creciente hasta el fin.

Sus historias hablan lo mismo al hombre maduro que al joven. Nadie deja de preguntarse íntimamente "en qué va a concluir" cuando comienza un desarrollo.

La Vitagraph está filmando várlos argumentos del celebrado autor; con la ventaja de que, como ocurre, por ejemplo, en "El tesoro escondido", el relato gana mucho en el ambiente foto-scénico.

No sabrán ustedes el desenlace por anticipado. El motivo de la preferencia otorgada por la niña es un "tesoro escondido".

Encontrar ese motivo es lo mismo que hacer un hallazgo. Aver si ustedes aciertan. Posiblemente, no. Y por eso cuando la cinecomedia se nos exhiba, comprenderán ustedes cuán cierto es lo que de Henry llevamos dicho.

Son también suyas, y estaban filmándose hace dos o tres meses: "El fantasma de la suerte", "El guardián de Accolade" y alguna otra.

Una película "Star"

"ARMONIA VECINAL"

De esta conocida marca de fábrica, que puede decirse tienen monopolizada los actores Eddie Lyons y Lee Moran, han sido editadas varias interesantes películas en una parte (300 metros aproximadamente). Los títulos de algunas de ellas son como sigue: "Consejos de amigo", "Armonía vecinal", "Por complacer a una dama", "[illegible] enemigos" y "Tomando las cosas con calma".

"Armonía vecinal" es una de las películas cómicas más chistosas que hemos visto en la pantalla. Su argumento es en parte como sigue: Atenógenes Miralrio y Abundio Caparrota, con sus respectivas esposas, viven en la misma casa. Los Caparrota moran en el tercer piso y los Miralrio en el segundo. Esta situación geográfica de los dos matrimonios ocasiona innumerables disgustos a ambos, especialmente a los ocupantes del segundo piso, que a más de disgustos, suelen recibir las caricias de algún proyectil (véase utensilio de cocina), disparado por la airada mano de un esposo ofendido.

Resulta que el día que comenzaron a impresionarse los primeros pies de película, lo era festivo para Miralrio y Caparrota. El primero se dispone a pasar el día en "dolce far niente" y el segundo sacudiendo el polvo a los muebles y pegando las patas a las sillas que las tienen amputadas. Mientras Miralrio y su esposa están saboreando el café con leche del desayuno, Caparrota comienza a lucir sus habilidades carpinteriles con un estruendo de todos los demonios. Sobre la tortilla a la francesa y las tostadas untadas de mantequilla de Miralrio, comienzan a caer partículas de cal y yeso del techo que poco a poco aumentan de tamaño y amenazan descalabrar a los infortunados inquilinos del piso segundo.

Miralrio y Caparrota sostienen una acalorada polémica por teléfono acerca de sus respectivos derechos. El primero alega que de ninguna manera puede permitir que en su propia casa se le amargue el café con leche, y se le llene de yeso la tortilla a la francesa, y el segundo, con razones de peso, insiste en que en su piso puede clavar todas las patas que quiera en las sillas que cogean.

Una lámpara, que cae con infernal estrépito sobre la cabeza de Miralrio, corta la polémica telefónica y acaba con la paciencia de éste, que, echando chispas, se dirige escaleras arriba para ayudar a Caparrota a sacudir los muebles y a romperle la cabeza con alguna pata de sus mismas sillas.

El Rosario de la Aurora, la Degollación de los Inocentes, la noche de San Bartolomé y otras noches y días trágicos que en el mundo han sido, son tortas y pan pintado comparados con el lío que arman los matrimonios Miralrio y Caparrota. Por fin los vecinos toman cartas en el asunto y, para evitar mayores males, Atenógenes Miralrio y Abundio Caparrota deciden trasladar sus muebles a un edificio a planta baja.

Joseph Jefferson

POR PRISCILLA DEAN

Tenía yo cuatro años cuando representé el papel de Lihle Meerie, en "Rip Van Winkle", la obra que inmortalizó a Joseph Jefferson. No he olvidado nunca el leve contacto de su mano cuando me conducía al proscenio. Asimismo recuerdo a Thomas Jefferson, su hijo, mozo de talento, que alentaba mi ambición de ser artista—ambición nacida de la misma obra en que pregusté el aura de la gloria.

Una tarde, cerca de la hora de la matinée, Jefferson me tomó en brazos; y me dijo:

¡Ah! Priscililita, eres una linda chicuela. Serás una hermosa actriz. Pero nunca telimites a sólo ser bonita. ¡Recuerda que tu destino no es ser bella, sino artista!

Esas palabras se me grabaron en la mente. Cada vez que voy a filmar una obra revive en mi memoria esa frase de mi primer mentor dramático, que era la bondad personificada.

Tenía el pelo blanco y fino; esa clase de cabello que los niños acarician con deleite. Y le gustaba mucho representar conmigo.

Fué él quien interrumpió mi primer enamoramiento. Aquello fué una simpatía entre un muchacho del elenco y yo. Por cierto, el chico era mucho mayor que yo.

Jefferson me llamaba "la chiquilina de Rip".

—No eches a perder tus horas de paseo— me decía. El amor no se ha hecho para actrices ni artistas... ¡Quítate de la cabeza esa fantasía!

Hablaba con voz sonora, en tono convincente y con una amabilidad seductora. [illegible] cuando pienso en "Rip Van Winkle" comprendo que esa fué la cifra de mi destino, y que ahí comencé a ser lo que soy.

Un precursor

Spencer Charters, que juega rol importante en la última producción estelarigrafiada por Marion Davies, "Abril travieso", y que aparecerá durante la próxima temporada en uno de los primeros papeles de "¡Oh querida mía!" es un veterano de la cinematografía, como actor.

Hace veinticinco años, allá por los tiempos en que el cine se hallaba en pañales, y cuando, por supuesto, nadie quería creer que sirviese para vehículo de la inspiración artística, Charters hallábase en Filadelfia, en Chesnut Street (como si dijéramos la calle del nogal). Fué ahí donde se elaboró la primera bobina Safet y First, con el doble propósito de demostrar la posibilidad de una ideación fotopictórica, y de demostrar a los transeuntes el cuidado con que debían atravesar la calle.

Charters es un prestigioso característico del teatro mudo.

Films y argumentos

SIGUIENDO EL CONSEJO

Se trata de una de las cintas que mejor haya interpretado Enid Bennett, y el papel de que se encarga en esta ocasión tiene la ventaja de que se aparta de los que por lo general se le encomiendan. La comedia es fina, humana, con detalles de la vida diaria y argumento que por fuerza tiene que agradar a cualquier público. Como la dirección es casi impecable (hay algunas escenas demasiado prolongadas) y la presentación, aparte de fiel, muy bien hecha, resulta que esta producción hace honor a la marca.

Argumento

"Siguiendo el consejo" de su marido, que es demasiado joven para no ser un poco presuntuoso y hasta idiota a veces, la mujer de Roberto Hillary, que ha estado sacrificándose por él, como sólo una esposa puede sacrificarse cuando el sueldo es corto y los trabajos domésticos duros y exigentes, descuida sus deberes caseros para atender un poco a sus atractivos personales. Esto, porque el tal esposo anda en peligrosos coqueteos con cierta taquígrafa del Banco en que se gana el pan y cree encontrar un contraste desfavorable entre su mujer abnegada y la pizpireta mecanógrafa. La crisis que aquel pequeño enredo matrimonial trae, se resuelve una noche en que la ofendida esposa, con la connivencia de su suegra (que toma, por caso raro, la parte de la nuera) se separa del marido. Pero pasa el tiempo; el joven reconoce su tontería, la mujer vale más que antes a los ojos de todo el mundo y sobreviene la reconciliación, con todas sus consecuencias.

LA SEÑORITA ROBINSON

Como es de suponer, este título tiene que ver con las aventuras de una joven que se ve en condiciones parecidas a las del tradicional héroe de la isla de Juan Fernández. Las escenas tienen lugar en sitios de veras pintorescos; la interpretación, encomendada a Virginia Hammond, es excelente, y el argumento, aunque no a la altura de la presentación, es bastante aceptable, por más que haya algunos detalles impasables. A despecho de numerosos lunares, gustará.

Argumento

Dorotea, profesora de química en una escuela de señoritas, acaba de leer la "Isla del Tesoro" y quiere topar con aventuras por el estilo de las del famoso libro. Al efecto, va con su tía a una isla abandonada. La tal tía es marimacho de afición y se viste de hombre. Las aventureras se hacen llamar el señor y la señora de Silver. Al dirigirse a la isla, ven a un joven cajero de Banco fugarse de manos de los guardias que le conducen y desaparecer, herido, entre las aguas. Llegadas a la isla, ocupan una casa que, por las huellas, parece haber sido visitada recientemente por ladrones que huyen a una isla vecina, dejando atrás una botella de nitroglicerina. Dorotea cambia ese peligroso líquido por agua inofensiva. El cajero, que ha sido recogido en la playa por los ladrones, va a recoger dicha botella, la joven le descubre y... se enamora de él. Luego, cuando los ladrones vienen a su vez, el cajero (que resulta ser un detective que anda tras ellos) captura a la banda y... lo de siempre.

Literatura y comercio

Franck E. Woods, examinador de la mayor parte de los argumentos para la Paramount, se percata de lo que considera un peligro por lo que en seguida explica.

—El comercialismo y la habilidad de los escritores deben marchar siempre a mano. Cuando predomina el primero, el valor artístico se inferioriza y baja la cotización de los autores. Además, dificúltase la adaptación de las historias a la fotoscena.

En la intensa competencia por la filmación de las obras de numerosos autores populares y conocidos con ventaja, resulta que las historias se venden, no sólo antes de ser escritas, sino aun antes de imaginarse siquiera. La consecuencia se comprende en el acto; cuando llega el momento de calificar la obra hecha, encuéntrase que no responde a la idea o base pagada y esperada, o lo que es lo mismo, que no sirve para filmarse. Es frecuente que aquello resulte sin cabeza, sin tra[illegible] desenlace viables.

Jack London relata un [illegible] que ilustra el caso.

Hallábase escribiendo uno [illegible] famosos libros ya contrata[illegible] antemano, cuando los editores [illegible] legrafiaron exigiéndole que [illegible] en la novela un asunto amoros[illegible] interesante. London tenía [illegible] adelantado el relato, y por [illegible] mento describía el salvamen[illegible] una muchacha en pleno océa[illegible] problema estaba en que los [illegible] salvadores tuviesen la galant[illegible] no dejar desnuda a la joven.

Mientras London discreteaba [illegible] dar una salida de circunstanc[illegible] caso, llegó otro telegrama: "[illegible] nos el desenlace amoroso".

El autor, indignado de tan[illegible] jadería, dió un puñetazo en [illegible] sa, y empuñando el lápiz, res[illegible] con este otro telegrama:

"Venta segura. Amante [illegible] pantalones, bríndalos heroína [illegible] tud triunfante".

Tableau!

Lo que no sabe el públi[co]

Joseph de Grasse, después de [illegible] rigir a Dorotea Dalton en tres [illegible] culas para Thomas H. Ince, [illegible] to a la costa Oeste y se dis[illegible] producir independientemente. [illegible] tima película con la Dalton, "[illegible] ta de almas", es elogiada por [illegible] críticos como uno de los [illegible] films del año.

Mildred Davis espera órdenes [illegible] la Rolin Comedy Company, [illegible] reunirse con su socio estelar, [Ha]rold Lloyd. Será su primera [illegible] ción juntos, desde que Lloyd [illegible] atrozmente herido por la explo[sión] de una bomba. Durante la [illegible] cencia el actor, Miss Davis ha [illegible] tado trabajando con otra compa[ñía] en el mismo estudio, bajo la [direc]ción de Harry Pollard.

Mildred Harris, esposa de Carlitos Chaplin

El programa de hoy

Empire Theatre. — Corrientes y Maipú — Hoy, tarde: Aventuras de Tom, por Jack Pickford; De lo vivo a lo pintado, por Douglas Fairbanks; Divorciémonos y éxito de la troupe de bailes rusos A. Jakovieff. Noche: mismo programa. Mañana función a beneficio del secretario del teatro, señor Angel Mantero, actuarán: María Esparza, Adelita Lulú, Rafael Arcos, María Tubau, Remo y Ennio Bolognini, Ramón Vilaclara. Concierto por la orquesta de 30 profesores bajo la dirección del maestro E. Cogorno y la troupe de bailes rusos (Nuevo programa).

Select — Suipacha 482 — Hoy tarde matinée infantil. Programa especial. Noche: a las 9, Divorciémonos, El jockey fantasma, Infraganti delito. Teatro de verano. Techo todo abierto.

Palace Theatre — Corrientes 757. —Hoy tarde y noche: El nuevo capataz, La taberna, Pathé Journal 610, Lodo, El alma del riel, por Frank Keenan; El delito infraganti, por Peggy Hyland, gran primicia Fox.

Gran Splendid Theatre. — Santa Fe 1860 — El teatro más fresco de Bs. Aires por su sistema de refrigeración, sin ventiladores. Tarde y noche: El delito infraganti, por Peggy Hyland; El alma del riel, por Frank Keenan; El nuevo capataz, por Texas Guinan.

Splendid Theatre. — Santa Fe 1848 — Hoy tarde y noche: Tripitas en la cocina, En este pícaro mundo (Alice Brady); Las aventuras de Tom (Jack Pickford), La patroncita (Bessie Love). Lunes 22 noche, festival a beneficio del personal.

Smart Palace — Corrientes 1283. —Hoy tarde y noche: El jockey fantasma. Exito de Teresita Zazá y la troupe Tomaroff.

Mignón Palace — Hoy, tarde y noche: Emancipación, La convicta 777, Tripitas en la cocina, Amor que redime.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy tarde y noche: La pelirroja, La amita, Jaime el de la mala suerte.

Porteño (Corrientes 856) — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 443 — Programa de cine y variedades familiares. — Todos los días estrenos por el biógrafo.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1685 — Hoy tarde y noche: Este pícaro mundo, Las aventuras de Tom Sawyer, Un flagrante delito.

Teatro de la Princesa — Sal[illegible] 460. — Cine continuado, de 11 [illegible] y de 8 a 12 — Hoy tarde y [illegible] La taberna maravillosa, La [illegible] de Vicky Van, A toda velocidad.

General Belgrano.—Cabildo [illegible] —Hoy tarde y noche: Poderoso [ca]ballero es Don Dinero, Pathé Jo[ur]nal 608, El pacto de tres, 13a [úl]timo episodio; Mejor que malo[illegible] mes a la sombra, La oportunidad.

Chrystal Palace—Corrientes [illegible] —Hoy tarde y noche: El hombre [de] hierro, 1.a serie; El vampiro [del] pueblo, El baile de dos apaches, [La]bios sellados.

The American Palace — C[illegible] y Callao—Hoy tarde y noche: E[man]cipación, La ley de la fuerza, C[uan]do éramos jóvenes, Cupido en [illegible] ga.

Cine Presidente Roca — Rivad[avia] 3753—Hoy: Pathé Journal 57[illegible] vaquero californiano, El amor [illegible] da, Una novela de hampa, El [illegible] de tres, 3er. episodio.

Cine Bolívar — Bolívar 10[illegible] Hoy, tarde y noche: Supremo [illegible] cio, Contra pereza diligencia, [illegible] talo en la corriente, El anillo [illegible] das. Mañana: Locura de oro.

Etoile Palace—Corrientes [illegible] —Hoy: La sombra del preside[illegible] fuerza del instinto, Abandonada, pacto de los tres, 3er. episodio.

Imperial Biógrafo—Cangallo [illegible] —Hoy: función completa, tar[illegible] mujer de Buchanan. El seg[illegible] El viajero de segunda.

Petit Splendid. —Libertad [illegible] Hoy, variado programa.

Cine Radium No. 6 — Riv[adavia] núm. 2970—Hoy: variado progr[ama].

Real Cine. — Esmeralda [illegible] Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] —Hoy: variado programa.

Cine Park (Palermo), [illegible] Los sembradores, La falsa [illegible] El antifaz siniestro, El terror [de la] sierra.

Cine Colón de Flores (San [illegible] rica 66) — El cine de las [illegible] películas, Programa ameno [illegible] trenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia [illegible] —Hoy: Variado programa, [es]trenos.

Teatro Pueyrredón — Riv[adavia] número 6870 — Secciones [illegible] "Ronda", selecto programa [illegible]

Cine-teatro París—Rivadavia [nú]mero 8038-42 (V. Sarsfield) [to]dos los días, variado progr[ama] estrenos, martes, jueves y [illegible]

Soleil Palace — Corrientes [illegible] —Hoy: Variado programa [est]renos.

Petit Cine. — Variado [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO CAPITAL

BREVES COMENTARIOS

Una reunión bastante interesante es la que se efectuará el domingo en Palermo, a la que le sirve de base el premio clásico Capital, carrera que es esperada con ansiedad por los aficionados, pues en ella medirán sus fuerzas el crack de la actual generación Tiny, a peso por edad, con Moloch, que pasa por uno de sus mejores momentos de preparación, Remanso y José Eduardo.

El resto del programa tendrá también sus atractivos, habiendo reunido para ello las distintas pruebas buen número de anotados.

En el premio Bromo, sobre 1800 metros, se presenta bastante difícil de resolver.

El Temerario dispensa muchos kilos, y después de su reciente fracaso es muy posible que no sea de la partida.

Crampon ha alternado con poco éxito en los handicaps, pero vuelto a su carrera es de tenerle muy en cuenta.

Chacotón, que ha realizado buenos adelantos, se señala como uno de los principales competidores.

Promisión, Cardo, Bayoco y Fuego y Sangre que hará su rentrée, forman un buen conjunto.

La carrera reservada a las potrancas de los tres años que no hayan ganado se presenta favorable para Palombe, quien en su única presentación fué segunda de Frontina.

Lady Sola que ha tenido ya buena figuración y que en privado viene desempeñándose bastante bien, demostrando haber realizado algunos adelantos, se presenta como la contraria de mayor consideración de la representante del stud Arechavala F.

La Flor del Ferik que anda bastante regular en privado y La Pellerina no han de desempeñarse mal.

Espinela, una hija de Fulmen que hará su debut, cuenta con ensayos como para poder iniciar su campaña por las pistas con éxito.

La de potrillos perdedores es una carrera abierta a las pretensiones de una gran mayoría.

Mac Adam II que recientemente fué segundo de Telele, es uno de los que cuentan con mayores probabilidades en esta oportunidad.

General Nivelle, que ha tenido su caballeriza que darle un buen reposo, ha recuperado energías y será uno de los candidatos de mayor opinión de la carrera.

Crainquelille que al hacer su rentrée, a pesar de que su figuración no fué mala, no respondió a sus ejercicios ni a las esperanzas de su ecurie, puede en ésta mejorar dicha performance.

Taladro, a pesar de que termina de fracasar; Somma, por los grandes ejercicios que produce, y Galante, cuentan igualmente con probabilidades.

Si bien es cierto que los competidores del premio clásico Capital serán únicamente cinco, existe como es natural, verdadera expectativa por la carrera.

PREMIO CAPITAL

Distancia 2500 metros

$ 14.692 al 1o.; 1912 al 2o. y 456 al 3o.

Competidores y montas

José Eduardo 60 ks., D. Cardoso
El Pibe 52, G. Ardouin.
Moloch 61, F. Arcuri
Tiny 52, T. N. Fernández
Remanso 61, M. Lema

En nuestro comentario no debemos tomar como base, como es natural, la corrida producida por Tiny, desde que si su estado no llegase a ser satisfactorio, su ecurie no lo presentaría.

Al hablar de Tiny tenemos que recordar el ganador del Comparación, y al detentor de la triple carrera. Con semejantes títulos no puede abrigarse la menor duda, ni hacer mención de un enemigo de un crack semejante.

Será una carrera difícil porque los caballos que lleva de contrarios puedan aproximársele más en esa distancia pero nunca vencerlo.

Moloch, si bien está en un tiro que no registra mayores hazañas, ha alcanzado tal grado de preparación y tiene una corrida tan extraordinaria que ha sido la comidilla en el Jockey Club.

¡Qué bien le caería al hijo de Melilla este triunfo para adquirir prestigio como reproductor!

De cualquier forma, Moloch está en condiciones de producir una gran carrera y dejamos especial constancia de ello.

La presencia de Remanso tiene igualmente gran importancia. [illegible] recordar que [illegible] se dijo a raíz de la carrera internacional en la que All Eyes había finalizado tan cerca de Tiny que si el hijo de The Whisalpool hubiese corrido era un ganador seguro.

La línea bien sacada o mal, la veremos el próximo domingo, ya que el estado actual del representante del stud Alzaga Unzué es bueno.

La pareja formada por José Eduardo y El Pibe será la encargada de darle brillo a la gran carrera. Y se explica con la determinación de su caballeriza de imprimir un tren severísimo.

A nuestro juicio el stud La Chora puede tener sus pretenciones en la carrera y si fuera mayor la distancia, creemos que José Eduardo podría llegar a ser el encargado de escoltar al crack de la generación.

El premio Picacero es reservado a potrillos ganadores cuoy tiempo tendrán que dscutirse sobre una distancia de 1700 metros.

Entre los inscriptos figura Petillant, quien de acuerdo con su preparación y su última carrera donde le correspondió finalizar segundo de Machucho, nos resulta un excelente candidato; Castelar, Miguelito y Guilbert han de haber corrido hoy, y según se hayan desempeñado, aumentarán o disminuirán su chance en esta oportunidad.

Rumbeador, que viene realizando algunos adelantos, puede igualmente intervenir con éxito.

En el premio Campanazo para potrancas ganadoras son varias las que cuentan con probabilidades parejas par obtener esta victoria. Arpillera, termina de imponerse con tanta facilidad y en un tiempo tan bueno que le dan títulos para poder valerse a realizar la hazaña.

Bombonniere que inspiraba gran confianza a su caballeriza al hacer su rentree y a la que le corespondió finalizar tercera de Arpillera, ha de ser una de las preferidas de la cátedra y que, posiblemente, ha de poder responder.

Eonia corrió mal pero han disculpado esa performance por contratiempos sufridos. Si en esta no tiene tropiezos puede corresponderle a ella el honor de la victoria.

Ducha Fría, Epigrama, Game y Nazca son otras tantas buenas candidatas.

El handicap de la milla resulta una carrera muy complicada por la escala de peso en que han de encontrarse los concurrentes y lo numeroso del lote de anotados.

¡Iup! y Sandolín acaban de hacer puesta en la misma distancia y son buenos candidatos.

Capitán B. Roqué es mucho lo que está corriendo y a su ecurie le merece gran confianza.

Retruco y Florette vienen descansados a la carrera y en condiciones de tener una figuración por demás honrosa.

Manuelito y Last Pip por lo livianos pueden hacerse presentes en el final.

Por último Fantasio aunque va pesado puede imponer la clase como otras veces.

Un buen sport: Muy Linda.

En la carrera final el candidato que se destaca como más probable ganador es General Capdevila que con 50 kilos debe dar fácil cuenta de todos sus rivales; especialmente sis etiene en cuenta su gran estado no lleva enemigos.

Los que más resistencia le han de hacer al hijo de Juez de Paz son Tirsis, que reaparece después de un buen descanso y el terceto formado por Monserrat, Merry Chap y Rey Puesto por la ventaja que reciben del favorito. Tours es siempre enemigo en esta clase de pruebas y su viaje a Maroñas depende de la forma en que se conduzca en esta oportunidad.

Nuestras caballerizas

Hemos dado la nómina de los nuevos representantes que se albergan en nuestras principales caballerizas.

Citaremos hoy los que tiene a su cuidado el entraineur Rufino Coll.

Papusa, zaina, por Papanata y Mouchete, como se vé, toda una promesa, dada la gran corriente de sangre que posee [illegible] potranca "silona" que ha venido ejercitándose con mucho regularidad.

Yesquero, zaino, por Val d'Or y Loneliness. Su entraineur es sobre este potrillo, el que más esperanza tiene cifrada.

Moutgrinery, colorado, por Old Man y Mine d'Or. Es un lindísimo potrillo de muy fina y atrayente estampa. del señor Alzaga Unzué.

Tesonero, alazán, por Pelayo y Tizona. Promete mucho.

Desenvuelto, por Craganour y Desert Gipsy (propio hermano de Corot).

Pecari, por Craganour y Surtaut (medio hermana de Six Peuce).

Miss Fluffy, por Chili II y Miss Flora (media hermana de Fanfarrona). Estos cuatro productos se hallan en el haras Chapadmalal, de Arenales, donde fueron llevados a fin de domarlos.

Censuro, por Diamond Jubilée y Celerina, propiedad del stud Tom Ponce.

A principios de enero, estos cinco productos, serán traídos a Palermo, para empezar a ejercitarlos y ponerlos en training.

CON EL ENTRAINEUR SALVO

Conversando con el entraineur del stud Condal, hemos podido enterarnos de la fe que le merece General Nivelle, con todo que aun es perdedor y del estado de algunos de sus productos.

La carta de sus nuevos representantes es el hijo de Asturiano y Debutante, pero como ha sido parado, y sólo se le galopa, se le puede llevar despacio. Es un potrillo de mucha calidad.

La potranca que debía debutar en enero ha sido parada para curarle unas sobrecañas que le han aparecido y por el momento la impresión es que el primer producto que ha de representar a los colores del Condal en 1920, ha de ser una potranca de Diamond Jubilée.

LOS PRODUCTOS DEL ALVEAR

Continúa siendo inmejorable la impresión que de los nuevos representantes del stud Alvear recogemos. Muley y Fiume, que representan entre los dos 89.000 $. el primero hijo de Melilla y el segundo de Old Man, son los preferidos de los visitantes del stud de Botafogo. Sin embargo, Vizcay no pierde las esperanzas de que un potrillo por Elcano, compañero de los anteriores, pueda resultar una pichincha entre mercadería tan cara.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Mr. Gath

Don Alfredo Gath, socio fundador que fué de la casa Gath y Chaves y que murió hace algunos años, tuvo un stud en los comienzos de nuestro turf — y era un excelente y correcto aficionado a las carreras. Era su cuidador el famoso Mr. Brett, fallecido, como su patrón. En una reunión en Palermo, hace 34 o 35 años, Mr. Gath ganó una carrera de 1500 metros con su yegua Bandoline, hija de Phoenix, dando un sport confortable de 49 $ m|n, en cuya ocasión batió a My Blosson, Valentino, de Muzzio y a otros buenos caballos.

El popular "rengo Folgueras", antiguo aficionado, eran gran "amigote" de Brett, y en momentos que este último ensillaba la yegua en el box, se le acercó el simpático rengo y le preguntó si podría ganar o cosa así.

Brett, dió vuelta, miró a su amigo, y le contestó secamente: "My opinion the yeguo, está bueno, puede "gana" y puede "pierde".

Contetstación que corría luego de boca en boca, como una chuscada del inglés y que más tarde se hizo el estribillo de casi todos los cuidadores.—(De "El Campo y El Sport").

LAS CARRERAS EN ESPAÑA

El meeting de Barcelona terminó a mediados de noviembre, con la gran carrera de obstáculos, que fué ganada por "Ros de la Lande" del duque de Toledo, seudónimo del rey Alfonso XIII. Toda la aristocracia y las más lindas y opulentas damas de Madrid, hicieron acto de presencia en las tribunas oficiales.

PROGRAMAS

Damos a continuación los programas para las reuniones a efectuarse el domingo 21 y jueves 25 (feriado) del corriente mes, en el hipódromo Argentino:

Domingo 21

PREMIO BROMO
Distancia 1800 metros

El Temerario 59	Delcassé 52
Crampón 57	Crag 51
El Cordobés 57	Cardo 51
Chacotón 56	Royal Bird 50
Bayoco 56	Doubler 48
Golden Tip 54	F. y Sangre
Andanada 54	Calibre 45
Promisión 54	

PREMIO ENERGICA
Distancia 1500 metros

La Pellerina 56	Nenena 56
La Mazorca 56	Solterona 56
Bimba 56	Palombe 56
Voluble 56	Flos 56
Espinela 56	Lady Sola 56
Criolla Pura 56	La F. Ferik 56

PREMIO IRIGOYEN
Distancia 1500 metros

G. Nivelle 56	Crainquoville 56
Maléfico 56	Taladro 56
Mata Siete 56	Huanguelen II 56
Manuelito 56	V. of Kilsyht 56
Somme 56	Tabernero 56
Galante 56	Poolvis 56
Florón 56	Colhué 56
Mac Adam II 56	

PREMIO PICACERO
Distancia 1700 metros

Miguelito 57	Petillant 54
Guilbert 57	Castelar 54
Previous 54	Rumbeador 54
Nerón 54	

PREMIO CAPITAL (Clásico)
Distancia 2500 metros

J. Eduardo 60	Tiny 52
El Pibe 52	Remanso 61
Moloch 61	

PREMIO CAMPANAZO
Distancia 1600 metros

Ducha Fria 55	Nazca 52
Epigrama 55	Gama 52
Salopita 55	Kikú 52
Eonia 55	En Broma 52
Grace 55	Bombonniéra 52
Arpillera 55	Malévola 52

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1600 metros

Fantasio 59	Custodia 51
¡Iup! 55	Tanguero 50
Sandolín 55	Jafet 47
Lance 54	Muy Linda 46
Florette 53	Cynthia 46
C. B. Roqué 53	Miguelito 43
Retruco 51	Last Pip 42

PREMIO OMEGA
Distancia 2800 metros

Tours 60	Monserrat 45
Radieux 56	Merry Chap 41
Tirsis 54	Rey Puesto 40
G. Capdevila 50	

Jueves 25 (feriado)

PREMIO AS DE ESPADAS
Distancia 1700 metros

Amarrete II 56	Doubler 51
Broquel 55	Yupanqui 50
Montana 54	Gambia 50
Zeppelin 54	Hollis 50
Bósforo 52	Los Olmos 50
Cri Cri 52	Filósofo 49
Scratcho 52	Calibre 48
San Isidro 52	Banquo 48

PREMIO SPARK
Distancia 1600 metros

La Mazorca 56	Palombe 56
Voluble 56	Flos 56
G. Powder 56	Lady Sola 56
Espinela 56	M'Amie 56
Rodaja 56	Macana 56
R. Claudia 56	

PREMIO UVA NEGRA
Distancia 1100 metros

Galante 56	Tapiz 56
R. Otter 56	Cylleval 56
Florón 56	Quedan 56
K. Karbin 56	Pastoril 56
Gran Tunante 56	K. George 56
Parra 56	

PREMIO AGUERRIDO
Distancia 1500 metros

Grosella 56	Maitiarena 56
Nazca 56	Comuna 56
W. Pearl 56	Fluke 56
Quena 56	Alice 56
Kolette	Jaranilla 56
Bogotá 56	Bombonniére 56
Vivaz 56	Monedilla 56
Frontina 56	Manía 56
Sabia 56	K. Doyle 56

PREMIO ARENALES (Clásico)
Distancia 1600 metros

Radieux 60	El Cordobés 53
Caricato 53	

PREMIO CHUCKER OUT
Distancia 1500 metros

Calavera 57	Esdepaja 54
Miguelito 57	Gringo 54
Machucho 57	Daino 54
Previous 54	Pergaminense 54
Suri 54	Chaplin 54
Petillant 54	Chonguito 54

PREMIO GIVEN OR
Distancia 1600 metros

¡Iup! 55	Muy Linda 46
Sandolín 55	Cynthia 46
Retruco 51	Miguelito 43
Lady Ada 48	Last Pip 42
Jafet 47	

PREMIO REMANSO
Distancia 2500 metros

J. Eduardo 61	Lance 50
Tours 59	Monserrat 44
Radieux 55	Sauerkraut 43
Tirsis 53	Merry Chap 40

PADRILLOS DE ALTO ORIGEN

Alí Bey — Sunfire — La madre de Sunfire. — Una referencia a Omega.

Los dos padrillos: Alí Bey (1913) por Bayardo y Mowsali por Flying Fox; Sunfire (1912) por Sundridge y Swet Lassie por Orme, que el conde de Bourdon-Chalus ha vuelto a traer de Inglaterra, acaban de llegar a Francia en un estado espléndido y harán el servicio de monta en el haras de Tellier de M. Chedeville.

La atención de los criadores se vuelve con el mayor interés sobre esta feliz reimportación. Alí Bey representa por la línea paterna una sangre excesivamente preciosa, desgraciadamente muy rara. Es un hijo de Bayardo que, muerto prematuramente, fué uno de los mejores caballos del turf inglés y se distinguió como uno de los más notables padrillos, con productos como Gay Crusader y Gainsborough, ganadores ambos de las Dos Mil Guineas del Derby y del Saint Leger; Manilardo, Bayuda, ganadoras de los Oaks; Allenby, etc. La madre, hija de Flying Fox y yegua por Gallinule, pertenece a una de las ramas mas ilustres de la familia 12 que es la de Precipitate-Mare. La elección de Sunre es igualmente acertada; ese hijo de Sundridge fué siempre considerado como uno de los mejores productos de su generacion, malgrado la guerra, que vino a entorpecer su campaña, habiendo ganado, sin embargo, más de 4.400 libras esterlinas en reuniones públicas. Es un potrillo zaino de muy hermosa presencia y recuerda el tipo de su medio hermano Sunstar, destacado ya como uno de los más brillantes padrillos de la hora presente; es el padre de Galloper Linght (Grand Prix de París). La madre de Sunfire, Sweet Lassie, madre de Happy Warrior, es por Orme y Our Lassie, ganadora de los Oaks y madre de Your Majesty, el conocido semental del Ojo de Agua de Buenos Aires, padre de la notable yegua Omega.

EL PREMIO CLAUSURA

Dicha prueba se correrá el 28 de este mes y suenan como principales competidores los siguientes animales: Caricato, 56 kilos, El Temerario 36, Radieux 56, Corot 50, Cap. B. Roqué 50, Utrecht 50, El Pibe 50, Telovoliodire 53, Petrópolis 50, General Capdevila 56.

GUARDIA REAL

Ofrecen excelentes perspectivas los once productos que forman el lote de los dos años de la Petite Ecurie. Sanos y bien domados, se ejercitan suavemente y empiezan a llamar la atención de la caballeriza, una potranca hija de San Jorge y Glue, por Isinglass, hermana de vientre de Glycina, que revela en su acción y en sus pequeños galopes, las mejores disposiciones. Se llama Guardia Real, zaina de pelo, y será probablemente la que haga primero su debut.

EL TURF EN AUSTRALIA

Los diarios ingleses traen interesantes detalles de las últimas carreras celebradas en Australia: dos caballos se destacaron en el meeting de la seacon: Artilleryman y Richmond Main. Este último, después de haber hecho "dead-heat" con Artilleryman, en un posterior encuentro lo venció en la Victoria Cup, pero inmediatamente después de la carrera capital de Oceanía, la Melbourne Cup los puso de nuevo al uno frente al otro. y los laureles correspondieron a Artilleryman, siendo 2.o Richmond Main, adelante de varios adversarios bien clasificados, entre ellos un castrado invicto. que era gran favorito. El valor de la Melbourne Cup es de 7000 libras y un objeto de arte, de 150 libras. Al 2.o correspondieron 1400 libras y 700 al 3.o.

Artilleryman es un hijo de Comedy King por Persimmon y Tragedi Queen. Su adversario Richmond Main es hijo de un padrillo Indígena, Prince Foote, ganador de gran des carreras, entre otras la Melbourne Cup.

NOTICIAS VARIAS

La secretaría de Stud Book comunica la siguiente lista de animales muertos:

Carcajada (1896), por Saint Honorat y Tottie por Chivalrous; Lady Santol (1898), por Theophilus y Connie por Pero Gómez; La Terruer (1918), por Pendón y Wildkatze por Marco; La Triste (1908), por Simplón y May por King's Messenger; Lucro (1917), por Sans Atout y Lufra por Ladas; Mordaza (1919), por Tullibardine y Miette por Cyllene; Qué Esperanza (1917), por Hammerles y Fogosa por Druid; Roncha (1919), por Tullibardine y Reaveley por Gallinule; Tulipán II (1904), por Tonic y Violette por Vignemale.

La comisión de stud Book ha concedido el cambio de nombre a los siguientes animales:

Non ti fidare (1917), por Elcano y Nell, por el de As de Oro; Palo Seco (1917), por Batifondo y Yerba Amarga, por el de Antar; Marouf (1917), por Your Majestic y Ballesta, por el de Grey Spot.

La secretaría de Stud Book ha expedido los certificados de exportación de los siguientes animales:

Para el Uruguay — Patitieso (1917), por Pippermint y Viena; Grey Fox (1915), por Le Samaritain y Dancing Fox; Nubarrón II (1917), por Ogendo y Sincera; Virola (1916), por Américo y Valentía; Geology (1917), por Gral. Rivas y Stafetta; Mirona II (1905), por Moschion y The Wean; Machari (1915), por Moschion y Tasmania; Morusa (1910), por Moschion y Sirene; Malmaison (1916), por Méhari y Sémiramis; Volantera (1914), por Volador y Primera Junta; Divino Atout (1917), por Sans Atout y Diva; Desquite II (1915), por Arcole y Coralie; Hirondeau (1917), por Dusty Miller e Hirundia; Buen Ojo (1916), por Chili II o Craganour y View; Trapecio (1916), por Whirlpool y Batahola; Pánico (1916), por The Whirlpool y Grille d'Or; Rojero (1916), por Pippermint y Reine; Valentón (1912), por Polar Star y Partícula; Acrata (1916), por Druid y Aurelia; Massena (1915), por Calepino y Meg Merrilies; Gran Cosa (1916), por Val d'Or y Proeza.

Para el Brasil—Slessack (1917), por Hurry Up y La Tetrazzini; Insurrecta (1906), por Ocaso e Insurance; Intacta (1914), por Falerno e Insurrecta; Monsalvina (1914), por Falerno y Andarina; Robinia (1907), por Saint Saens y Pelo de Oro; Rosa de Francia (1915), por Juez de Paz y Teresa; Villa María (1914), por Falerno y Milla; Copetona (1911), por Chisme y Martineta; Coscoja (1912), por Diamond Jubilée y Southern Queen; Espinaca (1915), por Ajó y Antumilla; Manequín (1912), por Simonswood y Mita; Remolacha (1914), por Index y Gela; Santa Eufemia (1914), por Falerno y Bettina; Paso Redoblado (1916), por Payador y Rara; Bellina (1913), por El Alba y Copacabana; Black Princess (1914), por Simonswood y Black Queen; Frugolina (1914), por Simonswood y Femmelette; Gardenia (1913), por Simonswood y Florida; Inglesa (1915), por Innocence y Trompa; Santa Mariana (1914), por Molle y Jovita; Taube (1914), por Simonswood y Palmira; Valencia (1915), por Molle y Zavalía; Valona (1914), por El Alba y Venera; Ventajosa (1913), por El Alba y Validé; Burlona (1914), por Ranquel y Juguetona; Ingenua (1913), por The Mikado y Quiver; Macquina (1913), por Dieudonné y Martineta; Santa Rita (1917), por Relámpago y Santa Rosa; La Blonde (1913), por Le Rubicon y Necromancienne; La Baronne (1913), por Dieudonné y Ricotona; Heroína (1912), por Dieudonné y Tribe; Dorada (1912), por Dieudonné y Oriflama; Anisada (1916), por Américo y Anisette; Pychila (1911), por Dieudonné y Aleinya.

Hipódromo del Rosario

REUNION DEL 25 DE DICIEMBRE

Inscripciones

Premio Flushlight, 1600 metros —Adán, Korner, Agaceur, Rock Salt, Ardennes, Ballique, Pehuin, Machín, Last Prince, Ki Ki II, Flor del Aire II, Justito, Floria, Katina, Nitro, Minuet, Crillon, Iza.

Premio Tric Trac, 1200 metros—Bluebell II, Balaffré, Characato, Piloto II, Siniestra, Povera di Me, Maduina, Cheery d'Or, Melibee, Ketty XII, Lady Chevron, Iza, Keratina.

Premio Julca, 1100 metros—Felpa, Chimbo, Maid II, Saltona II, Legerdemain, Antípoda, Señoría, Kelso, Acabóse, Private, Merita, Saint Agnes, Ricurita, Gamboló, Señorial, Kayac, Hoff.

Premio Corot, 1300 metros—Alexandre, Lady Bramble, Ojo Bravo, Jenuna, Chimbo, Vista Larga, Grow, Kava, Largueza, Picarote, Saint Agnes, Bassaler, Letargo, Arcaica, L'Espoir, Hoff.

Premio Maricco, 2000 metros — Aguilucho, Liviano, Cruz Diablo, Chaché, Inkerman, Grow, Remembranza, Jock, Pasteur, Oro Viejo, Jaurés, Elfride, M'lla Lonco, Bernadotte, Biyuya II, Mi Regalón, Jalea, Arcaica, L'Espoir, Flotilla.

Hipódromo de San Martín

Programa completo para la reunión del 21 de diciembre de 1919:

Premio Guernessey, 1300 metros — Mardita Sea 54 kilos, Kettle 54, Guernessey 54, Saint Pere 53, Comunal 53, Alcides 53, Gialdini 53, Matatías 53, Footman 53, Ibero 53, Invasor II 53, Oberdan 53, Lamento 53, La Búlgara 51, Espartilla 51, Juaneca 51, Humber 51, Mazamorra II 50.

Premio Jejen — 1200 metros — Gialdini 55 kilos, Monóculo 55, Viva la Patria 55, Atañú 55, Baba 53, Camarín 52, Kilowatt 53, Maraña 50, Catata 50, Ansiosa 50, Nolita 50, La Señorita 50, Marjolaine 50.

Premio Revoltoso — 1400 metros — Pacará 67 kilos, Sueño de Oro 61, Dominguero 57, Flechero 52, Leonazo 47, Chusca 47, Pelufín 47, Pellaguda 46, Dear Lassie 46, Marabú 45.

Premio Manía — 1400 metros — Loco Lindo 57 kilos, L'Epataat 57, Kettle 55, Velero 54, Precursor 54, Tableau 54, Jejen 51, Whirlbat 51, Cetra 49, Triana 49, La Pola 46, Wilnita 46.

Premio La Mouche — 2200 metros — Huanguelen 58 kilos, Don Raúl 56, P. de Gales 44, La Cigarrona 55, Huno 52, Conde Danilo 52, Lope de Vega 52, Paulita 50, Lanús 44, Jarfelt 44, Pacho 44, Los Angeles 44, Gallineta 42, Horse Power 40, Viva la Patria 40.

Premio The Flay — 1600 metros — Capri 56 kilos, Conde Danilo 55, Dominguer o55, Fosfato 55, Lanús 53, Bombón II 52, Astillera 52, Pellaguda 50, Sea Over 50, Miñón 50, Invasor II 48, Imiryano 48, Máquina 48, Parigot 46, Jausen 46.

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a efectuarse en los días 25 y 28 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Día 25—

Premio Arcadie — 1200 metros — Matatías, Daino, Saint Pére, Invasor II, L'Epatant, Cetra, Espartilla, Generoso, Tanguero, Oberdan, La Búlgara, Alfanje, Fierabrás, Ibera, Footman y Juanuca.

Premio Daino — 1300 metros — Arras II, Gay Nidia, Don Benito, Figura, Gialdini, Kilowatt, Kilt, Viva la Patria, La Señorita, Señor, Maraña, Marjolaine.

Premio Chaplin — 1300 metros — Flechero, Gialdini, Madreselva II, Leonazo, Marpessa, Guernessey, Chusca, Pellaguda, Dear Lassie, Marabú, Whirlbat, Dominguero, S. de Oro, Velero.

Premio Ducha Fría — 1400 metros — A. de Danilo, Tanguero, Guernessey, Islandina, Escobillón, Madreselva II, Bombón II, F. de Chance, Jausen, Jejen, Wilnita, Mazurka, Muschinga II, Don Pablo II y Capri.

Premio [illegible] — [illegible] metros — C. [illegible] Chimanta, [illegible] Padi, Huno, [illegible] La Cigarrona, Huanguelen y Astillera.

Premio Acrata — 1400 metros — Daino, La Pola, Cetra, Espartilla, Oberdan, Alfanje, Aduar, Pampeana II, Loco Lindo, Juan Way, Mazurka, Imiryano y Tableau.

Día 28—

Premio Velero — 1300 metros — Matatías, Juanuca, Figura, Aduar, Loco Lindo, Pis Pis, Mazamorra II, Ascasubi, Daino, Invasor II, Gialdini, Generoso, Cetra, Lamento, Guernessey, Oberdan, La Búlgara, Ibero, Jausen y Comnual.

Premio Tableau — 1200 metros — Arras II, Gay Nidia, Don Benito, Kilowatt, Kilt, Gialdini, Marjolaine, Anisosa, Camarín, Mal Criada, Pa los Patos, Seria, Curú Nancú, Maraña.

Premio Moderno — 1400 metros —Leonazo, Velero, Flechero, Marjolaine, Astillera, Precursor, Capri, S. de Oro, Pacará y Dear Lassie.

Premio Verano — 1600 metros — Daino, C. Danilo, Lamento, Precursor, Capri, Don Pablo II, Pío Pío, Chimanta, Tanguero, Bombón II y Fierabrás.

Premio Cachalote — 2200 metros — Lope de Vega, C. de Danilo, Precursor, Huangelén, Pacará, La Cigarrona, Pacho, Panchita, H. Power y Huno.

Premio Frontina — 1300 metros — Pellaguda, Islandina, Cetra y Marpessa.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

De carrera en training: Del stud "Don Gonzalo", "Lagrange" y otros.

Del stud "Lagrange", los siguientes caballos en pleno training y listos para correr: Cavador, 1914, zaino, por Pelayo y Cavatina, ganador de $ 80.000 y 16 carreras, entre ellas 2 clásicos (se rematará con base de $ 15.000); Idus, 1915, alazán, por Orinoco e Irma, ganador de $ 16.800, 4 carreras; Daino, [illegible] ganador de una carrera. Del stud "Don Gonzalo": El Temerario, 1915, zaino negro, por Your Majesty y Partícula, es ganador de 6 carreras por la suma de $ 28.000. Del Haras Ojo de Agua: El Cobre, de 2 años, domado, por Chambertin y Promise; medio hermano de Bronce. De otras procedencias: Irresistible, 1918, zaino, col. por Val d'Or y Wild Wire; Bólido, 1914, zaino col. por Fulmen y Bujía, ganador de 22.400 pesos; Danta, 1916, por Saint Wolf y Dalriada; Madame Wolf, por Sain Wolf y Madame d'Avril; Viva Vocce, por Jardy y Vivandera; Cáspita, por Polar Star y Balai de Crin; Manuelito, por Carlos XII y Golconde (hermana de vientre de Divisadero); 1 hijo de Valero y 1 hijo de Pipiolo, por orden y cuenta de su dueño. Se rematarán.

El viernes 19 de diciembre, a las 4.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía. v. Dic. 18.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 18[illegible]
Alhajas y Pólizas **PAGO** todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6160 (Av.)

Mañana:
:: DE CARRERA ::
Productos en training de los Studs
"Lagrange", "Don Gonzalo", "Chapadmalal",
Haras "Ojo de Agua" y otros
Este remate que teníamos anunciado para el miércoles 17 a causa del mal tiempo fué tranferido para
Mañana a las 4.30 p. m.
en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino
Entran en la venta los siguientes productos: Cavador (con base de $ 15.000), Idus, Daino, El Temerario, El Cobre, Irresistible, Bólido, Danta, Mme. Wolf, Viva Voce, Cáspita, Quena, Cocktail, Parigot, Manuelito, un producto por Pipiolo y un producto macho y otro hembra por Valero.
Catálogos con detalles y otros informes en nuestra casa Florida 273.
Adolfo Bullrich y Cía.

Parque Japonés
PASEO DE JULIO Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
y de TARDE los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS

CARLOS ALBERTO MATIENZO
PAPELERIA - IMPRENTA - LITOGRAFIA
TIMBRADOS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
PARTICIPACIONES DE ENLACE
Atiende los pedidos CANGALLO 673 por carta o por U. T. 3253, Avda.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Jujuy, La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.
H. G. CABRETT, Administrador General
DICIEMBRE DE 1919

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Doctor ARTURO N. PIZARRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de diciembre de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Julia Estrada de Pizarro; sus padres políticos Eduardo Estrada y Celina Ruergo de Estrada; sus hermanos María del Carmen, Angel F. (ausente), Modesto A., Sofía, María Elina y Silvio A. Pizarro; sus hermanos políticos Eduardo, Celina y Rafael Estrada, Ernestina Migueos de Pizarro y Daniel A. Rojas; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 19, a las 9.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lautaro 622, (Flores). Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 12012 v. Dic. 18.

MISAS Y FUNERALES

Teniente general EDUARDO RACEDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1918, confortado con los santos sacramentos y la bendición papal. — Su esposa Enriqueta Obaño de Racedo; sus hijos Desidéria R. de Villatte, Esther R. de Calderón, Enrique J., Alfredo, Eduardo (ausente), María Isabel R. de O'Farrell, Ana María R. de Harris, Sara, Emelina Susana, María Judith y Alfonso; sus hijos políticos Adolfo Villatte, Horacio Calderón, Miguel J. O'Farrell, Ignacio C. Harris y Margarita Mayer de Racedo; sus nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 20 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Habrán misas desde las 8. El duelo se despedirá por tarjeta. 11989 v. Dic. 19.

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenos Aires

EL CIGARRILLO DE CALIDAD
IDEALES
20 cTs

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

ASAMBLEA DEL BOCA JUNIORS

En el local Ministro Brin 632, se realizará esta noche a las 8, la asamblea general extraordinaria de los socios del club Boca Juniors, con el fin de tratar la reforma de los estatutos y reglamentos.

EXAMEN DE ARBITROS

Esta noche, de 8 a 10, funcionará la mesa examinadora de árbitros. Los referees que no concurran quedarán inhabilitados para actuar en calidad de tales.

CAMPEONATO DE 3.a 4.a y 5.a DIVISION

Posición actual de los equipos

Los clubs que militan en la Asociación Argentina de Football, divisiones 3.a, 4.a y 5.a, ocupan en la actualidad la posición que se desprende de los siguientes cuadros:

Tercera división—	J	G	P	E	P.
Liberal Porteño	3	3	—	—	6
A B C	2	2	—	—	4
Rochester	3	2	1	—	4
Pedeflous y Cía. B.	2	1	—	1	3
Pedeflous y Cía. A.	1	1	—	—	2
Rochester Juniors	1	1	—	—	2
Sport Libertad	3	1	2	—	2
Juventud Bs. As.	4	—	3	1	1
Indep. Almagro	2	—	2	—	0
Unión Estudiantil	3	—	3	—	0
Darling	—	—	—	—	—
Mariano Moreno	—	—	—	—	—

Cuarta división—	J	G	P	E	P.
Est. de Colegiales	3	2	—	1	5
A B C	3	2	—	1	5
Liberal Porteño	2	2	—	—	4
Pedeflous y Cía.	2	2	—	—	4
Def. de All Boys	4	2	2	—	4
Esmeralda A	2	1	1	—	2
Esmeralda B	3	1	2	—	2
Royal	4	1	3	—	2
Nacional	2	1	1	—	2
Estrella Polar	2	1	1	—	2
Floresta	1	—	1	—	0
Ind. Almagro	3	—	3	—	0
Est. del Plata	—	—	—	—	—
Oeste Juniors	—	—	—	—	—

Quinta división—	J	G	P	E	P.
Darling	4	3	1	—	6
Victoria	4	3	1	—	6
Rochester	4	3	1	—	6
Est. Americano	3	2	—	1	5
Pedeflous y Cía.	2	1	—	1	3
El Eclipse	3	1	1	1	3
Indep. Almagro	2	1	1	—	2
Estrella Polar	4	1	3	—	2
Floresta	1	—	—	1	1
Tiny	3	—	2	1	1
Gloria y Patria	1	—	1	—	0
Sportivo Congreso	4	—	4	—	0
Oeste Juniors	—	—	—	—	—

CAMPEONATO URUGUAYO

Partidos para el domingo

Por el campeonato uruguayo de primera división se jugarán el próximo domingo dos partidos.

Nacional se medirá con Peñarol y River Plate con Reformers.

EL DEPORTE EN PORTUGAL

El deporte en Portugal ha adquirido un incremento realmente notable, y hoy día se practica allí con singular entusiasmo el football, tennis, motociclismo, aviación, etc. El siguiente artículo de "El Fígaro", de Madrid, da una idea terminante del estado de los deportes en Portugal:

Querer hablar del deporte en Portugal sin tiempo debido ni espacio suficiente, aunque dedicáramos toda la página a ello, es como si intentáramos encerrar en pocas líneas a todo el deporte español con sus múltiples facetas y numerosas sociedades.

¡El deporte en Portugal!

¿Qué decir, que sea la realidad? Como latinos, tenemos muchas analogías étnicas con italianos, franceses e hispano-americanos. Pero como peninsulares, como hermanos de un pedazo de tierra que iguales mares baña, que los mismos ríos fecunda, y que cordilleras, iguales también, se elevan hacia un mismo cielo, tenemos muchas más con los portugueses, y así los deportistas lusitanos son análogos a los nuestros, predominando el hombre medio, poco corpulento, pero resistente y ligero, noble y varonil.

Esto lo hemos podido apreciar en ocasiones diferentes. Además el deporte en Portugal cuenta con hermosos campos y grandes sociedades de deportes, cuales aquí las de Madrid, San Sebastián, Barcelona, etc.

Unicamente hay una diferencia: la de que nuestro pueblo y nuestra masa en las grandes capitales, es eminentemente taurina; y en Portugal, el deporte, sin esta ideología que no deja lugar para otra, alcanza a todas las esferas sociales; es el pueblo grandemente deportivo, y a millares acuden a los campeonatos y espectáculos de deportes.

En Lisboa solamente hay regios campos de "tennis" y de "football", con enormes graderías y espaciosas tribunas; múltiples sociedades de box, esgrima y "sports" náuticos, y existe gran afición por el motorismo y ciclismo, con un velódromo en funciones.

La cultura física cuenta con fervorosos apóstoles y soberbios gimnasios para ambos sexos, de uno de los cuales conservamos grata impresión, con sus clases infantiles de ejercicios suecos y sus salones de gimnasia rítmica.

Pero de todos los "sports", a semejanza de lo que también en España ocurre, es el "football" el que mayor pujanza tiene y el que más grande desarrollo ha adquirido.

Las principlaels sociedades son las de Lisboa y Oporto y, principalmente, el Sporting, de Portugal, y el Bemfica, de Lisboa, que son los que se reparten y disfrutan los campeonatos nacionales, apasionan a los públicos y cuentan formidables equipos, con excelentes jugadores.

La característica del juego portugués es la del pase largo y los avances por las alas, propia de los jugadores habituados a los acmpos de grandes dimensiones, complementada con el "schot" sin preparar o a balón parado, típico de los campos blandos o de hierba.

que han venido siendo los ejes de los clubs citados los hermanos Pereira, rivales deportivos que jugaban el un contra el otro; que el decano de los "equipiers" de primera categoría, en activo, es Herculano, delantero del Bemfica, y que un compatriota nuestro, Manolo Caracabe, paladín de la amistad hispanoportuguesa, es el actual presidente del Sporting Club de Portugal.

Hidalgos y nobles los lusitanos, lo son igualmente los "sportsmen" Cosme Damiao, Silva, Bastos, Calejo... que en todo momento, muy cumplidamente, expresaron lo que son y lo que valen los deportistas portugueses, que tienen un infierno en Cascaes y un pedazo de gloria en el bello palacio de Cintra".

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hasta el sábado próximo, a las 12 m., se recibirán las inscripciones para el torneo americano de dobles mixtos, organizado por este club y que se jugará el domingo próximo a las 9 de la mañana, en las canchas que posee en Palermo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con motivo de las carreras que se realizarán en La Plata, esta institución ha dispuesto organizar para el domingo próximo una excursión hasta la capital provincial, habiéndose dispuesto reunirse a las 6.30 a. m. en la sede social, para salir luego tras la dirección de los capitanes de ruta Emilio Nágera y Felipe Scotto.

Actuarán de pilotos zagueros los socios Antonio Prieto Callero, Rafael y Oscar Pagano. El almuerzo será servido a las 10.30 a. m. en el hotel de las calles 9 y 51, debiendo solicitarse los cubiertos antes de las 7 de la noche del próximo sábado.

COPA GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

El domingo próximo se disputará en La Plata la carrera interclubs por la copa gobernador de Buenos Aires. Participarán los representantes de los clubs de la capital federal y La Plata. En representación del Club Motociclista Nacional actuarán los señores Jorge Bosch y Antonio Gerli (titulares) y Juan Balbi y Anastasio de Miguel (suplentes).

MOTO CLUB ARGENTINO

Carrera de las 12 horas

Esta noche a las 10, en el local de la secretaría de esta institución, será clausurado el registro de inscripciones para la prueba "12 horas" que se disputará el próximo domingo, 28 del corriente, sobre el circuito de Morón.

EXCURSION A LA PLATA

Clausurando el premio de "Mototurismo" del año en curso y a fin de presenciar las carreras de motocicletas que bajo los auspicios del Moto Club La Plata, se realizarán en La Plata el domingo próximo, el Moto Club Argentino, realizará la décima excursión social.

Actuarán como capitanes de ruta los señores Juan F. Riganti y Saú Adot. El punto y hora de reunión se ha fijado en la plaza del Congreso, a las 6.30 de la mañana partiendo los excursionistas quince minutos después.

ATLETISMO

COLEGIO DE HUERFANOS DE MILITARES

Mañana a las 2 de la tarde se realizará en la cancha que el Club Atlético Ferrocarril Oeste posee en el Caballito, el torneo organizado por el club Huérfanos de Militares, que se debía efectuar el martes 16 y que había sido suspendido por el mal tiempo reinante.

La dirección del colegio ruega a los alumnos acudan al campo de deportes provistos de su equipo para tomar parte en las distintas pruebas a realizarse.

COLOMBOFILA

Federación Colombófila Argentina— Renovación de autoridades

Con un crecido número de expectadores de las diversas sociedades de la capital, Avellaneda y Zárate, se efectuó la primera asamblea ordinaria de esta federación, para nombrar sus autoridades para el año 1920.

Antes de procederse a la elección de los nuevos consejales, se dió lectura a la memoria, que justo es consignar, dejó buena impresión entre los muchos asistentes. En ella se pone de relieve la labor desarrollada a través de los nueve meses que lleva de vida esta entidad. El estado financiero de la misma es realmente favorable. Los concursos efectuados dieron resultados halagüeños. Se tributó luego un voto de aplauso a la prensa en general por el interés que se toma por la colombofía.

El capitán Alberto González, en medio de las aclamaciones de los delegados y de la barra, fué reelecto por absoluta mayoría nuevamente presidente, quien agradeció la demostración de que era objeto y la nueva designación.

He aquí los delegados electos:

Presidente, capitán Alberto González, vicepresidente, don Huberto Magnée; secretario general, don José A. Caffese; secretario 1.o, don Félix Hernández; secretario 2.o, don Dionisio Branca; tesorero, don León Macías; protesorero, don Alberto Lafosse; vocales: señores Sebastián Reynés, Américo Zucchi, Fermín Garay y Amadeo Queirolo; suplentes: señores J. D. Solari, L. T. Galli, M. Poncet, A. Sagol, D. Brignardello, P. S. Galup, F. Claussen, G. Isetto, E. Villarquide y W. Veroruysse.

La primera reunión se efectuará en la primera quincena de enero, citándose por la prensa, con fijación de hora y fecha.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Distribución de premios

Esta noche a las 9, se efectuará en el Club Argentino de Ajedrez la entrega de premios a los vencedores de los torneos de ajedrez jugados durante el año.

Entre los premios a entregarse figura el trofeo del campeonato universitario obtenido en definitiva, por haber vencido tres años consecutivos, por el team representativo de la facultad de Medicina.

Especialmente invitada asistirá una delegación de dicho centro para hacerse cargo del trofeo que consiste en una gran copa de plata instituída por el Club Argentino en el año 1914.

Los premios a entregarse son los siguientes:

Torneo de 1a. categoría — Primer premio, reloj de oro y medalla de oro al señor Julio A. Lynch; 2o. premio: reloj de plata Ulise Nardin y medalla de plata al señor O. S. Howell; 3o. premio: diploma al señor Jacobo Boekdrukker.

Torneo de 2a. categoría — Primer premio: juego botones de oro y brillantes para camisa y medalla de oro al ingeniero Francisco E. Balbín; 2o. premio: plaqueta de vermeil y medalla de vermeil, al señor Luis Belgrano; 3o. premio: diploma al señor Ernesto A. Portals.

Torneo de 3a. categoría. — Primer premio: Medalla de oro, al señor Alejandro Guerra Boneo; 2o. premio: obra "La Argentina en su primer centenario", y medalla de plata, al señor capitán Edgardo Benavente; 3o. premio: Diploma al señor Ramón de los Ríos.

Torneo de 4a. categoría — Primer premio: reloj de bronce y medalla de vermeil al señor E. Rosenthal Dorrego; 2o. premio: medalla de plata al señor Alberto Bertrand; 3o. premio: Diploma al señor G. Víctor Benovente.

Torneo handicap — Primer premio: juego de ajedrez de viaje con estuche al señor Alejandro Guerra Boneo; 2o. premio: medalla de plata al señor doctor Raúl López Martínez; 3o. premio: diploma al señor Ovidio M. Barrancos.

Torneo handicap rápido (Ping-Pong) — Primer premio: cartera de ajedrez al señor Benito H. Villegas.

Con motivo de esta fiesta se jugarán dos partidas de ajedrez en consulta: una entre jugadores de primera categoría y la otra entre los de segunda.

PIANOS "WEBER", "STECK"
"BELL", "BROADWOOD", "SAMES"
CASA CHRISTIE
830, CANGALLO. 832 — Buenos Aires

FERROCARRIL de BUENOS AIRES al PACIFICO

SE AVISA AL PUBLICO QUE DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE PROXIMO REGIRA EL HORARIO DE VERANO PARA LOS TRENES DE ESTA EMPRESA, EL QUE SE EXHIBIRA EN LAS ESTACIONES Y OFICINA CENTRAL, CALLE FLORIDA esq. CORDOBA.

LA ADMINISTRACION

17 de Noviembre de 1919.

En Correos y Telégrafos

Oficina reabierta—

Por resolución de la dirección general de correos y telégrafos, ha sido reabierta al servicio público la estafeta Gavilán, dependiente del distrito 11, con asiento en Río IV, provincia de Córdoba.

Nueva oficina—

Ha sido creada una estafeta en el paraje denominado "Majada de Santiago", provincia de Córdoba, cuartel San Luis, pedanía de Candelaria, departamento de Cruz del Eje, la que dependerá del 6o. distrito y cabecera de núcleo de Cruz del Eje.

Dependencias clausuradas—

Debido a razones de orden administrativo, han sido clausuradas las siguientes dependencias:

"Boca del Río Negro", dependiente del 21 distrito, debiendo enviarse la correspondencia a la oficina de Patagones, encargada de distribuir la dirigida a la oficina clausurada.

Muschaca, en el distrito 19, Catamarca, debiendo enviarse la correspondencia a Andalgalá, encargada de su distribución; Fraile Pintado, distrito 17, Jujuy; la correspondencia para Fraile Pintado la distribuirá la oficina de Ledesma.

"Canalejas"—

En la provincia de Mendoza ha sido reabierta la estafeta Canalejas, sobre la línea del F. C. O., a General Alvear.

Refuerzo de personal—

El jefe de la oficina Totoras (provincia de Santa Fe) se ha dirigido a la superioridad gestionando se refuerce el personal que tiene adscripto dicha dependencia, con la adjudicación de un puesto más de cartero. Abunda el peticionante, para el mejor logro de lo recabado en consideraciones muy atendibles, como ser, la relativa importancia del servicio de distribución.

Como el pedido de que se trata está justificado por el aumento de tareas e importancia de sus servicios, según datos estadísticos suministrados por la oficina central respectiva, relativos al movimiento y producido, la dirección general del ramo ha resuelto que la sección de correos de la repartición tome debidamente a fin de adjudicarle en oportunidad y cuando existan vacantes disponibles, el puesto gestionado, pues en la actualidad no es posible dado que, no las hay.

Traslado—

Atendiendo a razones de mejor servicio se ha dispuesto trasladar a la cabecera del 22 distrito (Neuquén), al jefe de la oficina Norquín (Neuquén), don Gonzalo Herrera, en reemplazo del empleado-telegrafista don Santiago Francisco Lucero, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Avon", con destino a Southampton, 5.136 cuartos de vacunos.

Fué cargado por cuenta del mismo frigorífico en el vapor "Sutherland Grace" con destino a Italia, 27.492 cuartos de vacunos.

En el vapor "Highland Watch", la misma compañía ha cargado para Francia 33.970 cuartos de vacunos.

El frigorífico Smithfield ha cargado en el vapor "Sutherland Grace" con destino a Las Palmas para órdenes, 6.150 cuartos de vacunos. El mismo frigorífico ha cargado en el vapor "Deseado", para U. K. Port, 6.780 cuartos de vacunos.

Círculos y sociedades

"Afternoon Club"—Gran función y baile familiar, bajo los auspicios de este centro, en el salón Sarmiento 2439, el domingo próximo a las 3 p. m.

"¿Qué me cuentas?"—En el salón Rioja 668, efectuará este centro el próximo domingo a las 3 de la tarde una matinée familiar.

"La Amistad" — Este centro recreativo dará el domingo próximo, a las 9 p. m., una gran soirée en el salón Rioja 668.

9 de Julio. — Bajo los auspicios de este círculo recreativo se realizará el sábado próximo un gran baile familiar en el salón Rioja 661, a las 4 de la tarde.

Club Social Florida — Este club realizará una soirée todos los jueves de 9 p. m. a 1 a. m. en el salón Rioja 668.

Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires Ltda.

FIESTAS de NAVIDAD y AÑO NUEVO

REBAJA DE PASAJES

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre Once y todas las estaciones de la línea, desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 20 del actual hasta el día 3 de Enero próximo y la vuelta tendrá validez para regresar hasta el día 7 de Enero de 1920.

Las estaciones entre Once y Gorostiaga inclusive, expenderán en todos los días comprendidos desde el 21 del actual hasta el 3 de Enero próximo, boletos de recreo que actualmente tienen en uso para los días festivos, sin alterar la fecha de validez para el regreso establecido en los mismos.

Estación, 11 de Setiembre, Diciembre 1o. de 1919.

LA ADMINISTRACION.

REFLEXIONE!

Hemos entrado en la estación de los dias de mucho calor, y aun no tiene Vd. cocina eléctrica en su casa!

Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON.
GERENTE

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El plantel Shorthorn de pedigree de "San Julio"—

244 piezas Shorthorn de pedigree, entre las cuales descendientes de las sangres más afamadas de la raza, incluso toros, toritos, vacas con y sin cría y vaquillonas, por liquidación total del plantel Shorthorn de pedigree de la cabaña "San Julio", de los Sres. Mourns e hijo.

El remate se realizará

El **sábado 27 de diciembre**, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, con los reproductores a la vista. Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 11|980 v. 26 Dbre.

Rodolfo Guillon y Cía.

En Pehuajó, F. C. O., 3000 novillos y vacas—

De gran clase, para invernada y cría y lotes especiales para matadero y frigorífico, que realizaremos en nuestro 104o. remate-feria en el local de ventas próximo a la estación.

El **domingo 21 de diciembre**, a la 1.30 p. m., con las haciendas a la vista, clasificadas debidamente y de acuerdo al detalle siguiente:

200 novillos de 2 1|2 a 3 años, buena clase, para invernada.
370 novillos de 2 años, clase especial.
180 novillos de 2 años, especial clase y estado.
400 novillos de 1 a 1 1|2 años, muy buena clase, gran estado, en lotes.
320 novillitos de año, alta mestización, bien desarrollados.
140 novillitos de año, muy buena clase.
230 vacas gordas y carne gorda.
420 vacas de cría, buena clase.
360 vacas incluso 180 terneros.
150 vaquillonas para cría, especiales en clase, buen estado.
230 vacunos al corte.

Próximamente horario de trenes.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137 .— Rodolfo Guillon y Cía.

11|983 v. dic. 20

René Leymarie

Oficinas: Libertad 264 — U. Telefónica 8840 (Libertad

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, AVENIDA Gaona 2126, compuesta de sala, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, una pieza de altos y terreno contiguo. Mide en total, 13 mts. de frente al norte por 59 mts. 72 cmts. de fondo.

El **domingo 28 de diciembre**, a las 3 p. m., allí mismo. base, las 2|3 partes de su tasación o sean pesos 13.195.33 ctvs., seña 8 o|o y comisión 2 o|o, todo en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César Campos, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado al martillero [illegible] René Leymarie, para vender [illegible] hipotecaria, embargada en el juicio seguido por don José Poggi, contra don Luis Patricio Delfino, por cobro de crédito hipotecario.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1919.— Gabriel Fernández, secretario.

11|973 v. dic. 27.

Luis Risso

Establecimiento industrial

Calle Medrano No. 69

COMO JUDICIAL — SIN BASE

El domingo 21 de diciembre, a las 8 a. m.

1 caldera y 1 motor "Tosi" de 30 H. P., casi nuevos.

1 alambique de cobre grande, 1 baño-maría (auto-clave).

1 aparato monta ácido, 6 bombas "Sulzer" y "Goulds".

8 tanques de 100 a 20.000 litros, reforzados.

QUIMICOS!!! FARMACEUTICOS!!!

20.000 kgrs. de azufre granulado puro.

Drogas y productos químicos de "E. Merck" y "Poulenc".

1 laboratorio para análisis. Talleres mecánicos, galpones, [illegible] ticimbres, lavaderos, [illegible] electricistas, bolseros, [illegible]

Hay diversos y convenientes [illegible] tículos para todos estos ramos.

El local, inclusive casa de [illegible] se alquila con contrato de 1 año.

Informes y otros datos, al martillero Luis Risso, Cangallo [illegible]

v. dic. [illegible]

Máximo Rodríguez

JUDICIAL. — POR ORDEN [illegible] juez de primera instancia en lo civil [illegible] tor A. Casabal, secretaría del doctor [illegible] piur, en los autos caratulados, [illegible] Coronato y Zelasco, contra Mauricio García, sobre cobro de pesos.

Remataré: El domingo 21 de diciembre a las 4.30 p. m., y en el mismo, [illegible] terreno con construcción, calle [illegible] 762; (por Ambato a la altura del [illegible]) mide 8 mts. 66 ctms. de frente [illegible] por 63 mts. 66 ctms. de fondo [illegible] superficie total, 551 mts. 29 [illegible] centímetros cuadrados. La construcción compone de un salón de negocio [illegible] te, a continuación 3 piezas dormitorio, galería y una cocina y en la [illegible] fondo, una pieza y cocina. Paredes no revestidas de fierro galvanizado [illegible] corriente instalada. Divisiones de [illegible] Puerta zaguán por el número 758; [illegible] gocio por el número 762. Tasación: [illegible] sos 4.410.36 cts. m|n. el terreno [illegible] sos 3.600 lo edificado; en total [illegible] sos 8.010.36 m|n. Base de venta [illegible] dos terceras partes o sean $ 5.340.24 [illegible] Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Por más datos al martillero, Boedo 1923. — [illegible] do F. Laspiur, secretario.

11|836 v. dic. [illegible]

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. TERRENO EN SANTOS Lugares, Pdo. San Martín. [illegible] da esq. San Martín, mide 8.66 [illegible] tros frente N. E.; 34.64 fondo, [illegible] signado con el No. 22 manzana [illegible] Base, $ 1.200 m|n.

El **lunes 29 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestro escritorio de la Capital, Bmé. Mitre 475. Orden juez Casabal, secretaría González del Solar, juicio Sanguinetti contra concurso Astor. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

11|978 v. Dbre. [illegible]

J. V. Posada

Judicial: En Vilela. A 3 horas de Buenos Aires, 2057 hect. [illegible] ctas., en seis lotes. Muy buen campo, muchos y buenos pastos. Bastará [illegible] diga de él que en las inundaciones más sólo fué alcanzado por las aguas [illegible] mínima parte de su extensión y [illegible] numerosas haciendas a pastoreo. [illegible] fertilísima que con algunas obras de [illegible] naje se convertiría en una fuente de riqueza.

El **jueves 18 de diciembre** a las [illegible] mi local San Martín 121. Por orden [illegible] señor juez de primera instancia doctor [illegible] turo Seeber, secretaría Cabrera, en los autos sucesorios de la señora María [illegible] lecu de Lerdou. Base, 100 $ la hect.

Es un campo que por su proximidad [illegible] Buenos Aires y a la estación del ferrocarril, de la que sólo dista [illegible] a donde se va y regresa en el día [illegible] destinarse perfectamente para [illegible] Está disponible y los lotes se entregan medidos y amojonados.

Títulos perfectos; las escrituras se otorgarán por ante el registro del escribano don Santiago Chorra, que ha sido designado por el juzgado. Seña, [illegible] misión, 2 o|o.

Notas: a) En el lote No 1 hay [illegible] blación de material y un pequeño [illegible] En el número 2 un molino [illegible] tanque australiano y bebedero en [illegible] to estado y en el No 5, un tanque [illegible] traliano y restos de un molino. b) [illegible] po figura en el plano catastral de la [illegible] vincia bajo el nombre de Bernardo [illegible] al SE. de la estación Vilela y [illegible] este. c) Los interesados [illegible] tación diariamente, desde el [illegible] bre, el coche de Robadó que [illegible] cirá gratuitamente hasta el campo [illegible] siguiente forma: [illegible]

J. V. Posada. [illegible]

Juan F. Torrado

JUDICIAL. — EL DIA 23 DE DICIEMBRE a las 4 p. m., remataré en la [illegible] piedad, la casa calle Pringles 444, [illegible] acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de [illegible] mercio de la capital, doctor Félix [illegible] y Herrera, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio "[illegible] Miguel contra Antonio Chiarello", ha [illegible] nombrado el martillero Juan F. Torrado, para que proceda a la venta en pública subasta, del inmueble embargado en autos, consistente en una finca ubicada en la calle Pringles 444, compuesta de [illegible] m. de frente al E. sobre la calle Pringles, 44.746 m. en su costado N. y 45.150 m. y 8.66 en su contrafrente O., en el que se encuentra una casa habitación de dos piezas, baño, cocina, [illegible] ter-closet, puertas de cedro y [illegible] sirviendo de base para la venta, las terceras partes de la tasación o sean pesos 13.348.25 m|n. Buenos Aires, diciembre 3 de 1919. — Alfredo G. Romero, secretario.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en dinero efectivo. Más datos, Reconquista 18.

11|974 v. dic. [illegible]

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1919. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente.

11|981 v. diciembre 18.

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2350, Libertad

WHISKY BUCHANAN

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

CONVOCATORIAS

"LA PROSPERIDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — 320, Rivadavia 320. — Se avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 13 del corriente mes, acordó abonar un dividendo de 4 por ciento, correspondiente al décimo cuarto ejercicio.

El pago se hará desde el 1.o de enero de 1920.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 836
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado — Lavalle 1312 — U. T. 4340 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO — De 2 a 5 p. m. — Avenida de Mayo 836 — [illegible]

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 449 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 950 U. T. [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS [illegible] — SUIPACHA 477 — [illegible] NELSON — U. T. 910, Libertad

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán [illegible] INTERNAS — SANGRE — [illegible] Investigación y tratamiento de la [illegible] culosis y de la avariosis hereditaria [illegible] quirida en sus formas ocultas e [illegible] (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, [illegible] vista, del oído, parálisis neurálgias [illegible] persistentes de cabeza, etc.) [illegible] otros tratamientos. Rayos X. Consultas 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. — [illegible] TES 4677.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR — Ingeniero Civil. — [illegible] trucciones, [illegible] y andicamientos en el [illegible] Paraná. Victoria [illegible] U. T. 835, Av.